

## PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Lugares con memoria. La ubicación geográfica y los trabajos realizados por las unidades disciplinarias en la provincia de Cádiz. (1939-1944)



José Manuel Algarbani

Proyecto financiado por la Diputación de Cádiz

## **ÍNDICE:**

1. Introducción. Planteamiento del problema. Antecedentes.
2. Contexto histórico. El estrecho de Gibraltar en el contexto de preguerra mundial
3. Organización defensiva en el área del Estrecho de Gibraltar
4. Las obras de fortificación de la orilla norte del Estrecho. Batallones de Trabajadores y Batallones Disciplinarios de Soldados Trabajadores. Los Perdedores de la guerra
5. Las Unidades disciplinarias en la II Región Militar. La llegada masiva de los prisioneros al Campo de Gibraltar
6. Campogibraltareños en unidades disciplinarias
7. Función social de la represión en las unidades disciplinarias
8. Batallones y lugares en el Campo de Gibraltar y su zona de influencia
9. Número de prisioneros en las distintas unidades de trabajadores en el Campo de Gibraltar.
10. Los cañones de Punta Paloma
11. Cifras, muertos y testimonios
12. Fuentes
13. Bibliografía
14. Relación de anexos

## 1. Introducción. Planteamiento del problema. Antecedentes

Aunque en los últimos años la represión de posguerra en la zona del Estrecho y su ámbito de influencia ha sido objeto de investigación<sup>1</sup>, se trata de un tema extremadamente complejo, del que quedan bastantes aspectos que dar a conocer para llegar a unas conclusiones razonables y razonadas, e intentar ir construyendo este “puzle” con todas las aristas que supone la presencia de los aproximadamente 30.000 prisioneros en el Campo de Gibraltar y su entorno.

En el año 2022, gracias a las subvenciones concedidas por el Servicio de Memoria Histórica y Democrática, perteneciente a la Diputación de Cádiz, fue desarrollada una investigación que pretendía acercarse a la realidad de los campogibraltares que pasaron por campos de concentración y posteriormente por unidades disciplinarias en la posguerra<sup>2</sup>, en esta investigación fueron contabilizados 728 campogibraltares, cifra que sigue creciendo, que pasaron por las distintas unidades disciplinarias a partir de la finalización de la guerra, y que realizaron, en condiciones de semiesclavitud, trabajos de todo

---

1. Algarbani, José Manuel, «Los bunkers del Estrecho y los prisioneros republicanos», *Almoraima*, 2008, 36, pp. 451-460

Algarbani, José Manuel, «La represión de posguerra en el Campo de Gibraltar: Los Barrios (1939-1942)», *Almoraima*, 2016, 45, pp. 47-63

Algarbani, José Manuel, «La represión de posguerra en el sur de España. Los Batallones de Trabajadores», *Almajar*, 2006, 56, pp. 183-191

Algarbani, José Manuel. *Los Caminos de los prisioneros. La represión de posguerra en el sur de España*. Cádiz, Ateneo Republicano del Campo de Gibraltar, 2009

2. Algarbani, José Manuel. Con nombre y apellidos. La represión de posguerra en el Campo de Gibraltar. Las unidades disciplinarias. En Convocatoria de tres proyectos de investigación para la Recuperación de la Memoria Histórica en la provincia de Cádiz”, BOP, n.º 89, 12/05/2022.

[https://www.dipucadiz.es/export/sites/default/prensa/.galeria\\_de\\_ficheros/documentos/2\\_proyecto\\_de\\_investi\\_firmado-Algarbani.pdf.pdf](https://www.dipucadiz.es/export/sites/default/prensa/.galeria_de_ficheros/documentos/2_proyecto_de_investi_firmado-Algarbani.pdf.pdf)

tipo, no solo militares sino también de construcciones civiles. Tras este necesario acercamiento a los campogibaltareños prisioneros en estas unidades disciplinarias militarizadas, la gran mayoría de ellos dispersos en todo el territorio nacional, es necesario situar geográficamente las distintas unidades disciplinarias que poblaron la orilla norte del Estrecho, sobre todo la comarca del Campo de Gibraltar y en mucha menor medida el resto de la provincia de Cádiz. Además, se aborda la compleja problemática de contabilizar, en la medida de la posibilidad que nos permite la dispersa documentación existente, el número de prisioneros que poblaron el universo de las unidades disciplinarias en la orilla peninsular del Estrecho.

Se trata de profundizar en la situación geográfica de las 43 unidades disciplinarias que estuvieron situadas en la comarca del Campo de Gibraltar y su entorno de influencia, y que tuvieron distintas denominaciones a lo largo del tiempo; Batallones de Trabajadores, Batallones Disciplinarios de Trabajadores, Batallones Disciplinarios de Soldados Trabajadores, Batallones Disciplinarios de Soldados, Batallones Disciplinarios los Batallones Disciplinarios de Soldados Penados. En el fondo se trataba de distintas denominaciones para una misma realidad represiva, denominaciones que cambiaran con el tiempo con ligeros matices en su funcionamiento orgánico, pero con el mismo objetivo represivo.

Las unidades disciplinarias, que estaban compuestas de entre 600 a 1000 prisioneros, estaban divididas en cuatro compañías (entre 200 a 300 prisioneros) y en cada una de ellas podían a su vez subdividirse en destacamentos (de número indeterminado, lo encontramos entre 15 y más de 50 prisioneros) que se enviaban a destinos próximos entre sí. Este hecho dificulta conocer la situación exacta de los diversos batallones ya que cada compañía podía situar su campamento en lugares distintos según las necesidades de mano de obra, algunas compañías podían convivir con otros batallones y a su vez existían destacamentos en multitud de lugares. La labor de conocer donde

estuvieron ubicados los soldados trabajadores, su número, y las obras que realizaron cada uno de ellos es el claro objetivo de esta investigación.

La mayoría de estas unidades disciplinarias, a lo largo de su existencia, fue cambiando de ubicación paralelamente al avance de las obras que estaban realizando.

La importancia de situar su posición geográficamente sobre el terreno ayudará, una vez señalizada y conocida, a convertirse en necesarios lugares de memoria, lugares donde pasaron miles de prisioneros de toda la geografía española, y que debe ser un importante foco de atracción para las personas interesadas y para los familiares de los prisioneros que poblaron esos lugares, además de la importancia para la ciudadanía de conocer lo que de facto fueron "campos de concentración" para los prisioneros republicanos.

Paralelamente a la ubicación geográfica de estos batallones, se podrá relacionar cada uno de ellos con las obras realizadas por cada una de estas unidades de prisioneros.

La represión ejercida por las nuevas autoridades franquistas sobre el ejército republicano vencido tendrá una repercusión muy significativa sobre todo en el Campo de Gibraltar, y en otros territorios de la provincia de Cádiz

Desde hace pocos años empezaron a investigarse la represión ejercida por las nuevas autoridades franquistas en la posguerra en la zona del Campo de Gibraltar. Se trata de una continuidad en su política represiva tras la finalización oficial de la Guerra Civil (1 de abril de 1939), que tendrá su inicio a partir de mayo de 1939 (fecha de la llegada de los primeros prisioneros a la comarca del Campo de

Gibraltar), y que consideramos como una continuación de la represión ejercida sobre los perdedores de la guerra<sup>3</sup>.

La historia de la represión de posguerra sobre los prisioneros republicanos ubicados en el Campo de Gibraltar sigue siendo muy desconocida, muy lejos del conocimiento general que se tiene de dos circunstancias históricas similares como los prisioneros en el Valle de los Caídos, donde trabajaron durante dos décadas (1940 a 1959), entre 6.000 y 15.000 presos, o el Canal del Bajo Guadalquivir, encuadrado en el Servicio de Colonias Penitenciarias, que desde 1940 a 1962 utilizó presos como mano de obra, donde trabajaron entre 7.000 y 8.000 prisioneros. En el caso de las unidades disciplinarias del Campo de Gibraltar, podemos hablar de unos 30.000 prisioneros en un periodo cronológico muy corto, de 1939 a 1944. Se trata de una temática muy desconocida hasta la fecha y que debe ser investigada con profundidad y difundida a nivel nacional, para situarla en el nivel que le corresponde.

No será hasta mayo de 1939 cuando comiencen a llegar a la comarca los primeros prisioneros republicanos, convirtiendo la orilla norte del Estrecho en la zona de España con mayor concentración de prisioneros, seguidos de la orilla sur del Estrecho (norte de Marruecos) y de la frontera pirenaica. Todos eran lugares con un interés estratégico para la naciente dictadura franquista, en el contexto de una inminente guerra mundial.

---

3. La guerra civil española en un territorio de frontera. El Campo de Gibraltar (1931-1944). Tesis doctoral defendida el 13 de mayo de 2022 en la Universidad de Cádiz (Inédita)

## **2. Contexto histórico. El estrecho de Gibraltar en el contexto de preguerra mundial**

Para el Estado Mayor franquista y para el gobierno del nuevo Estado, Gibraltar seguirá siendo un territorio de máximo interés. Acabada la Guerra Civil, Gibraltar vuelve a ser un problema preferente para Franco y su Estado Mayor.

En agosto de 1939<sup>4</sup>, apenas 4 meses tras acabar la guerra civil y con un país absolutamente devastado, el Estado Mayor del Ejército elabora un plan, en el contexto de la recién creada Comisión de Fortificación de la Frontera Sur, para atacar la base británica de Gibraltar y cerrar el Estrecho al tráfico marítimo, el objetivo era controlar la estratégica posición del Estrecho. Esta era la misión asignada a esta Comisión. La Comisión tenía varios objetivos: Defender el territorio español ante un supuesto ataque y desembarco británico creando una zona de seguridad en torno a Gibraltar, artillar el Estrecho para así permitir un ataque sobre Gibraltar, e invadirla en el momento oportuno, y conseguir el cierre del Estrecho, si el ataque se producía, cerrándolo a la navegación enemiga mediante la artillería y zonas minadas.

Esta operación militar se planteó bastantes meses antes que las sucesivas operaciones para ocupar el peñón por parte del eje italo-alemán como la Operación Félix en julio-agosto de 1940, la operación Illona de 1942, o la Operación Gisela en 1943. En todas estas operaciones se partía de cierto apoyo por parte de España, sin la cual estas operaciones no podrían ser válidas. La singularidad del plan de agosto de 1939 era, por un lado, su momento en el tiempo y por otro,

---

4. En esta fecha Franco manda realizar en secreto un minucioso estudio fotogramétrico de Gibraltar, realizado por el teniente coronel de Estado Mayor Joaquín Isasi Isasmendi. Servicio Fotogramétrico del Ejército, septiembre de 1939.

que se trataba de un plan en el que solo tenían cabida las fuerzas del ejército español.

Apenas meses después de terminada la guerra civil, dentro de la estrategia del nuevo estado, Franco creará la Comisión de Fortificación de la Frontera Sur<sup>5</sup> que fue dirigida por el general de brigada de artillería Pedro Jevenois Labernade, esta comisión elaboró varios informes que dieron lugar a las obras de fortificación y artillado del Estrecho. Estas importantes obras de fortificación fueron realizadas por unidades disciplinarias militarizadas formadas por soldados del ejército republicano vencido en la guerra. Durante muchos años estas importantes obras de fortificación fueron prácticamente ignoradas, pese a que fueran miles los hombres que participaron en su construcción.

---

5. La misión de esta Comisión era estudiar las necesidades militares del área de influencia del estrecho, de los alrededores de Gibraltar.



### **3. Organización defensiva en el área del estrecho de Gibraltar**

La fortificación del área del Estrecho se convirtió en uno de los proyectos fundamentales del nuevo régimen franquista. Apenas un mes después de finalizada oficialmente la Guerra Civil, el 10 de mayo de 1939, se le da mayor actividad a los proyectos de fortificación dinamizando el envío del material necesario, y enviando personal director y de trabajos y manteniendo una inspección constante sobre esos trabajos. Dentro de las áreas que se fortificaron, se le dedicó singular atención a la costa sur de Andalucía, al estrecho de Gibraltar. Europa se encuentra en esos momentos en un contexto geopolítico de preguerra mundial.

En los estudios previos, el objetivo era organizar la costa del Estrecho, dándole una mayor profundidad a las fortificaciones. Se fortificaron varias líneas de bunkers en las playas, donde existía la posibilidad táctica de posibles desembarcos; Los Lances de Tarifa y las líneas de penetración que conducen hacia el interior; carretera Tarifa a Vejer de la Frontera, camino que asciende por el cauce del río de la Jara a la Ermita de la Virgen de la Luz, en Tarifa, Puerto de la Torre del Rayo, río Almodóvar a Casas Viejas y carretera de Tarifa a Algeciras. Este entramado estaba motivado por la opinión predominante en el Estado Mayor franquista de la posibilidad de un desembarco de las fuerzas aliadas en las costas al oeste de Tarifa en caso de conflicto, a fin de tener aseguradas la posesión de la costa sur de España en el Estrecho y que, en unión de la costa norte de África en el mismo Estrecho, le darían a Francia e Inglaterra la posesión de este paso llave del Mediterráneo y la clave del triunfo en la próxima contienda, caso de que estallase<sup>6</sup>.

---

6. Algarbani, José Manuel. «La represión de posguerra en el Campo de Gibraltar: Los Barrios (1939-1942)». Almoraima, 45, 2016, pp. 47-63.

La estrategia llevada a cabo por el ejército franquista, desarrollada en una serie de documentos secretos y reservados fue dividir el área comprendida desde Conil hasta el río Guadiaro, en tres sectores, aunque con mayor presencia defensiva en la franja costera Bolonia – Gibraltar, la más cercana a la costa norte del Estrecho.

Se constituyeron para la supuesta defensa del área del Estrecho varios sectores. El primer sector sería el de Tarifa, guarnecido por el primer Regimiento, que debería impedir el desembarco entre Punta Camarinal (Bolonia) y Punta de Canales (zona costera de la zona donde está ubicado el mirador del Estrecho) debiendo ser la vigilancia permanente, hasta que la superioridad ordene la ocupación con mayor densidad.

El segundo sector, comprendería La Línea-San Roque, del que se encargaría un segundo Regimiento, que se ocuparía de la vigilancia y defensa de la costa desde Guadiaro hasta Guadarranque y el interior de esta zona.

El denominado sector de Algeciras, que aglutinaba al tercer Regimiento realizaría la vigilancia entre el Rinconcillo y el río Pícaro y del Rinconcillo a Guadarranque, además del punto estratégico de Punta Carnero, la entrada natural de la bahía de Algeciras.

Dentro de cada sector, los jefes militares que lo guarnecían tenían por misión realizar un estudio pormenorizado de su zona de influencia, desde el mar hasta la sierra que cierre el horizonte. En cada zona se estudiarían todos los senderos, caminos vecinales, comunicaciones de todas clases vistas y ocultas desde el mar. Todos los estudios estaban dirigidos a elegir tres líneas defensivas para contener posibles desembarcos y hostilizar el paso por las carreteras antes citadas, estas líneas estarían compuestas por la designación de puntos sobre el terreno, escaqueados, en los que se pudieran organizar los puntos de apoyo y elementos de resistencia. La primera línea deberá poder batir con fuego de arma automática, la carretera de Algeciras a Cádiz y accesos a ésta desde la playa.

La segunda línea sensiblemente paralela a la primera y a unos seiscientos metros de distancia constituirá posiciones más fuertes que tendrían que dificultar la progresión del invasor por los valles perpendiculares al mar.

La tercera línea, a unos ochocientos metros o mil de la segunda debía ser la más fuerte, apoyándose en accidentes del terreno dominantes y seguros. Se estudió el enlace por el fuego de cada una de las líneas defensivas citadas con las análogas de los subsectores contiguos. También se estudiaron las vías de comunicación que existían paralelas al frente, o caso de no existir, la posibilidad de abrirlas y siempre ocultas desde el mar.

Además, se estudiaron los lugares más idóneos como puestos de munición y de socorro, e itinerarios para evacuaciones y aprovisionamiento.

A esto se unió los estudios sobre las posibilidades de cruce de la sierra, y enlaces con el centro estratégico de Gaucín y el de Ronda, así como los caminos que existían y que podían conducir a ambos lugares. Todo un entramado de croquis del terreno fue levantado, indicando en ellos los punto elegidos para su defensa, y se hicieron itinerarios de todos sus caminos existentes en el subsector, con horarios, es decir, indicando tiempo preciso para llegar a los diversos puntos del subsector tanto de día como de noche. Paralelo a esto se planteó un servicio de vigilancia de la costa compuesto por patrullas ligeras de observación<sup>7</sup>. Debido a la premura en el tiempo, ya desde abril de 1939, se suceden telefonemas y escritos del general jefe del ejército del Sur pidiendo a los jefes de cada sector, que pidan cuantos prisioneros necesitan para dar la máxima rapidez a las obras<sup>8</sup>.

---

7. AGMAV. Documentación Nacional. Ejército del Sur. Leg. 36, Carpeta nº 32. Documento 6.

8. AGMAV. Documentación Nacional. Ejército del Sur. Leg. 36, Carpeta nº 31. Documento 3.

#### **4. Las obras de fortificación de la orilla norte del Estrecho. Batallones de Trabajadores y Batallones Disciplinarios de Soldados Trabajadores. Los Perdedores de la guerra**

Las obras de fortificación del Estrecho se realizaron con carácter defensivo, al menos esta era la idea que planteaba el gobierno de Franco ante los ingleses y la opinión internacional, aunque la realidad, como claramente se expone en uno de los informes secretos de agosto de 1939, era,

«intentar mantener la ficción de que nuestras obras de fortificación son defensivas no siendo esto exacto más que para la fortificación, pues el plan de empleo de la artillería es netamente ofensivo y de anulación de la plaza inglesa»

Por otra parte, en el mismo informe, cuando alude a una conversación donde el gobernador general de Gibraltar decía al cónsul general español que esperaba que todo cuanto hiciéramos fuera defensivo y se le contesto que así era, siendo, según el citado informe, solo exacto en las fortificaciones del istmo<sup>9</sup>.

Los principios básicos de este proyecto giraban en torno a emplear el menor número posible de baterías fijas, y utilizar baterías semimóviles y móviles con varios asentamientos previamente preparados para conducir los materiales en el momento oportuno. La labor de la Comisión constaba de dos partes:

«Una previa e inexcusable, que es la de asegurar la defensa de nuestras costas inmediatas al Estrecho, impidiendo en ellas, bien una ampliación de la ocupación inglesa en Gibraltar, bien un desembarco en las proximidades de la Bahía que nos obligue a

---

9. AHEA. Informe nº 3 de la Comisión de Fortificaciones de la Frontera Sur. Agosto 1939. Exp. A 9144/2.

retirarnos; la otra, principal y primordial, de incalculable importancia internacional, es lograr el cierre del Estrecho»<sup>10</sup>.

En el informe nº 3 de esta comisión de agosto de 1939, donde se nos asegura que es un plan cuya ejecución está en curso. El proceso para las ordenes de ejecución de los trabajos comenzarían el 1 de mayo de 1939 con órdenes expresas del Cuartel General del Generalísimo, que con urgencia contemplaba una serie de obras; establecer una primera línea fortificada, entre la verja y La Línea, efectuar obras interiores de defensa que corten las avenidas y líneas de penetración en La Línea, establecer una segunda línea de fortificación de igual fortaleza al sur de Campamento y la Atunara, a cargo de dos centros de resistencia, y con un tercero apoyado en Sierra Carbonera, fortificar una línea en el trozo de costa entre La Línea y el río Guadiaro y de Punta Carnero por la bahía de Algeciras, y establecer otra similar en la costa de Tarifa a Punta Paloma.

Posteriormente a través de la orden de 23 de diciembre de 1939 se añadió al proyecto la construcción de un potente sistema defensivo en el Campo de Gibraltar que se denominaría Plan defensivo del Campo de Gibraltar. Este Plan defensivo pretendía fortificar esta zona costera del sur de España desde Conil hasta el río Guadiaro, aunque con mayor presencia defensiva en la franja costera más cercana al Estrecho, de Bolonia a Gibraltar. Estas fortificaciones se realizan durante los años 1939 a 1943. Se trataba de más de 300 obras, además de la reparación y construcción de pistas para la movilidad del ejército y la llegada de materiales a las zonas donde se situarían las distintas fortificaciones. Este informe nos muestra con gran lujo de detalles la preparación de este plan<sup>11</sup>, donde además de las obras de fortificaciones, plantea planes de evacuación de la población civil de La Línea y Algeciras, por

---

10. AHEA. Informe nº 3 de la Comisión de Fortificaciones de la Frontera Sur. Agosto 1939. Exp. A 9144/2.

11. AHEA. Informe nº 4 Anexo nº 3. Febrero 1940. Exp. A 9144/2.

un posible ataque o uso de gas contra el peñón, el minado del Estrecho, la artillería de costa móvil, un plan de iluminación del estrecho, una base de refugios de submarinos y lanchas rápidas en el puerto de Tarifa, etc.

Esta comisión, que emitió sus informes entre agosto de 1939 a febrero de 1940, fue la que le dio forma a las obras de fortificación y artillado del Estrecho, que por la premura en el tiempo fueron realizadas con mucha rapidez, fueron en su amplia mayoría finalizadas a finales de 1941 y principios de 1942, fecha en que comienza el proceso de liquidación de los Batallones Disciplinarios de Soldados Trabajadores.

4. Batallones de Trabajadores y Batallones Disciplinarios de Soldados Trabajadores. Perdedores de la guerra.

Para que las obras fueran realizadas con la mayor rapidez dada la premura de tiempo, el gobierno dictatorial utilizó mano de obra que podíamos denominar esclava. Esta mano de obra provenía de los Batallones de Trabajadores y posteriormente de los Batallones Disciplinarios de Trabajadores. Durante los años 1939-40 a 1943 en la zona del Campo de Gibraltar trabajaron haciendo las tareas más duras; construcción de pistas y fortificaciones, descarga y acarreo de materiales, etc., aproximadamente unos 30.000 prisioneros provenientes del ejército republicano vencido. En la tabla 1, se puede apreciar como a fecha 1 de abril de 1942, fecha en que estaban en disolución las unidades disciplinarias ubicadas en la comarca, la II Región Militar<sup>12</sup> era la que más prisioneros albergaba, junto a la de Marruecos. Con esa fecha la distribución de los 13.874 prisioneros en la zona del Estrecho estaba ya en progresiva disolución. Los prisioneros de ambas orillas del Estrecho contribuyeron a la construcción de todo el entramado de obras de fortificación del Estrecho de Gibraltar (**anexo**

---

12. La II Región Militar con capitanía general en Sevilla, tenía entre sus funciones básicas la defensa del estrecho de Gibraltar.

**I).** También podemos apreciar como la VI Región Militar, la tercera en número de prisioneros, se dedicó a fortificar los pasos occidentales de los Pirineos.

Tabla 1. *Resumen de soldados trabajadores en las distintas regiones militares. 1 de abril de 1942*

Regiones Militares	Jefes y Oficiales	Suboficiales y Asimilados	Prisioneros	Total por Región
1ª Región	124	75	6178	6377
2ª Región	170	212	13874	14256
4ª Región	114	74	7912	8159
5ª Región	44	36	2473	2553
6ª Región	105	113	9256	9474
7ª Región	42	44	2779	2925
8ª Región	24	25	1616	1665
Baleares	32	27	1445	1504
Marruecos	187	145	13278	13610

Fuente: AGMAV. Caja 25720

La construcción del sistema de fortificaciones del Estrecho se convirtió en uno de los proyectos emblemáticos del nuevo régimen dictatorial. Además de las obras realizadas, también se construyeron o repararon toda una serie de caminos, carreteras y pistas, para el movimiento de tropas y de material bélico en las costas del Estrecho (**anexo II**).

Las inversiones en la España de posguerra fueron muy cuantiosas. A partir de la documentación del Archivo Intermedio Militar Sur de Sevilla, sabemos que el estado gastó, entre 1941 a 1945, 65.682.033,46 millones de pesetas, desglosado por años como indica la tabla 2.

Tabla 2. *Gastos ocasionados por las obras del plan de fortificaciones de la orilla norte del Estrecho. 1941-1945.*

Año	Gasto ocasionado
1941	20.986.168,00
1942	28.722.323,50
1943	9.276.218,75
1944	2.290.000,00
1945	4.407.323,21
TOTAL	65.682.033,46

Fuente: Elaboración propia a partir de los fondos del AIMS (Gastos en pesetas). Caja 5383. Carpeta 2



## **5. Las Unidades disciplinarias en la II Región Militar. La llegada masiva de los prisioneros al Campo de Gibraltar**

La posguerra española estuvo marcada para la gran mayoría de la población por el hambre, el estraperlo, la escasez de los productos más necesarios, el racionamiento, las enfermedades, el hundimiento de los salarios, y el empeoramiento de las condiciones laborales. Hasta 1952 no se recuperarían los principales índices económicos (PIB y PIB per cápita) de 1935, e incluso los niveles de bienestar generales de la población se recuperaron más tarde aún. La depresión posbélica española fue mucho más intensa y larga que la de los países europeos afectados por la Segunda Guerra Mundial.

El periodo que siguió a la guerra civil española, fue un periodo de pobreza, hambre, miseria y represalias contra los derrotados republicanos. En este contexto de permanente estado de terror debemos enmarcar la represión de posguerra hacia los soldados perdedores de la guerra, los soldados que hicieron la guerra encuadrados en el ejército republicano vencido. El Campo de Gibraltar, tras la finalización de la guerra, sería uno de los lugares de la geografía española donde más prisioneros trabajaron en condiciones de trabajos forzados.

La proporcionalidad de la inmensa prisión en la que se convirtió la España de posguerra es innegable. La población reclusa de España en los años 1939-1940 era de unos 300.000-400.000 presos, en una población de 26 millones. En la actualidad, con cifras de 2021, la población reclusa es de unos 50.000 presos en una población de 46 millones de habitantes<sup>13</sup>.

Tras la finalización de la guerra se irá configurando dos sistemas de trabajos forzados. Por una parte, el sistema penitenciario, tutelado por

---

13. Consejo General del Poder judicial. Estadísticas de la población reclusa. Diciembre 2022.

el estado, podemos decir que estaba en la esfera de lo civil, aunque adaptado a las necesidades de los militares sublevados, y con una importante influencia de la religión católica, una efectiva tutela eclesiástica, expresado en el Patronato de la Merced.

La adaptación del sistema penitenciario a las necesidades de los militares sublevados, no impedirá que se desborden las cárceles por el hacinamiento.

Por otra parte, estará el sistema concentracionario, el de los campos de concentración, y las distintas denominaciones de las unidades disciplinarias. Este sistema estaba tutelado y organizado íntegramente por el estamento militar.

A partir de los campos de concentración<sup>14</sup>, donde se aglutinaban a la gran masa de prisioneros de guerra, tras los avances del ejército sublevado, se clasificaban a los prisioneros, para lo que existía una comisión clasificadora donde también se clasifica por oficios, batallones mineros, o batallones de especialistas, los que hacía tareas de peonaje no necesitaban tanta especialización. Era trabajos tremendamente físicos.

Es la forma de organizar lo prisioneros de guerra, que una vez clasificado en los campos de concentración, donde se clasifican ideológica (entre desafectos y recuperables) y desde donde se derivan a los batallones a los desafectos y a los dudosos. Fue durante la guerra mano de obra para el esfuerzo bélico, ya que las necesidades de trabajo estratégico debían hacerla los prisioneros, mientras que los hombres estaban en el frente de guerra. Este sistema se mantendrá hasta 1948. Esta mano de obra en semiesclavitud supuso un ahorro para el nuevo estado, también se utilizó en la llamada *mili de Franco*, los Jóvenes que hicieron la mili en la republica (de las quintas de 1915

---

14. Lo encontramos con distintas denominaciones: Campo de Concentración de Prisioneros de Guerra, Campo de Clasificación de Prisioneros y Presentados, Campo de Concentración y Prisioneros de Guerra.

a 1920), que integraron los batallones disciplinarios de soldados trabajadores.

El continuo avance de las fuerzas nacionales en la conquista del territorio, produjo un aumento en el número de prisioneros y condenados, por lo que fue apremiante crear un conjunto de normas, regulando sus destinos y el tratamiento que se le iban a dar, comenzando a constituirse el consiguiente entramado represivo.

Como norma general, cuando a propuesta del juez instructor o del consejo de guerra, el auditor de guerra aprobaba el sobreseimiento provisional para cualquier encartado, en la casi totalidad de los casos, las personas que se beneficiaban del sobreseimiento provisional, si se trataba de hombres, no quedaban en libertad, sino que eran puestos a disposición de las Comisiones Clasificadoras de Prisioneros y Presentados para su traslado a batallones de Trabajadores; otros, pasaban a la Caja de Reclutamiento, y las mujeres, a disposición de la autoridad gubernativa, ya que la mujer no tenía cabida en este sistema represivo, para ella el destino eran las cárceles de mujeres. En aquellos casos en que los encartados no eran hallados, se les declaraba en rebeldía.

El Cuartel General del Generalísimo dictaría una orden el 11 de marzo de 1937 con instrucciones generales para clasificar a prisioneros y presentados<sup>15</sup>, aunque posteriormente hubo ligeras modificaciones (10 de marzo y 12 de abril de 1939).

Para llevar a cabo la clasificación de los prisioneros, los generales de división o al mando de fuerza estaban autorizados para constituir en las ciudades conquistadas y en el número que considerasen oportuno, las llamadas comisiones clasificadoras de prisioneros y presentados. Los datos y avales que las *entidades patrióticas*, clero, Guardia Civil y

---

15. AGMAV. Cuartel General del Generalísimo. Asuntos Generales. Documento nº 5. Orden General para la clasificación de prisioneros y presentados.

Falange local del lugar de origen del prisionero, remitieran a las Comisiones de Clasificación, determinaría que muchos fuesen encuadrados en Batallones de Soldados Trabajadores. Esta clasificación estaba relacionada con los antecedentes políticos y militares de cada mozo, a los que se sumaban los avales (influencias) que pudiera aportar cada uno de ellos ante la Juntas. Cada una de estas comisiones estaba formada por un jefe del Ejército o de la Armada, dos oficiales, uno de los cuales tenía que ser del cuerpo Jurídico, y personal subalterno. Su misión consistía en *proceder rápidamente, con amplitud y libertad de procedimiento, a clasificar a los prisioneros y presentados según su presunta o comprobada conducta o responsabilidad.*

Esta clasificación se hacía en cinco grupos (tabla 3), de acuerdo con el supuesto mayor o menor grado de responsabilidad política, militar, etc., del prisionero. Previamente, todas las actas de clasificación tenían que ser remitidas a la Auditoría de Guerra correspondiente, que podía aprobarlas u ordenar que se practicasen diligencias escritas sobre todos aquellos casos en los que discrepara de la clasificación propuesta por la Comisión. Los clasificados en el grupo «A» eran puestos en libertad o enviados a la Caja de Recluta si estaban en edad militar. Los de los grupos «A» dudosos y «B» eran enviados a campos de concentración en expectativa de ser destinados a Batallones de Trabajadores si su edad y estado de salud lo permitían. Los de los grupos «C» y «D» quedaban a disposición de las correspondientes autoridades judiciales. Los campos de concentración constituyeron, en este contexto, centros de clasificación donde se interrogaba a los prisioneros para ver su vinculación con los partidos políticos, sindicatos, etc. Y de este modo encuadrarlo dentro de la red represiva en la modalidad que más se ajustase a sus características.

Tabla 3. Clasificación de los prisioneros

Grupos	Clasificación	Destino según su clasificación
A)	Indudablemente adheridos al movimiento.	Son puestos en libertad
A) (dudosos)	Los que sin estar afectos a ninguna otra clase de responsabilidad no puedan sin embargo justificar su adhesión al Movimiento Nacional	Son retenidos en Campos de Concentración para su eventual utilización como trabajadores, formándose con ellos los Batallones de Trabajadores
B)	Prisioneros incorporados voluntariamente a las filas enemigas, pero sin otra responsabilidad social, política o común.	Son retenidos en Campos de Concentración para su eventual utilización como trabajadores, formándose con ellos los Batallones de Trabajadores
C)	Jefes y oficiales del ejército republicano, individuos capturados o presentados señalados por actos de hostilidad contra el Movimiento Nacional, dirigentes destacados de los partidos y grupos sindicales, enemigos de la patria y del Movimiento Nacional y responsables de delitos de traición o rebelión, cometidos antes o después del Movimiento Nacional	Pasan a disposición de las autoridades judiciales correspondientes
D)	Prisioneros o presentados, responsables de delitos comunes o contra el derecho de la gente, cometidos antes o después del Movimiento Nacional	Pasan a disposición de las autoridades judiciales correspondientes

Fuente: AGMAV. Cuartel General del Generalísimo. Asuntos Generales. Documento nº 5. Orden General para la clasificación de prisioneros y presentados

En el Reglamento para el régimen interior de los Batallones de Trabajadores, aparece en sus principios generales, una definición de Batallones de Trabajadores que no deja lugar a dudas:

*“Los Batallones de Trabajadores están constituidos por Prisioneros de Guerra de nacionalidad española, con aptitud física para el trabajo, de los comprendidos en los grupos de clasificación A-dudosos y B.”*<sup>16</sup>

Sujetos a un régimen especial de trabajo y de disciplina, su objetivo era la corrección de los prisioneros trabajadores que por su comportamiento y peligrosidad se hubiesen hecho merecedores de ellos, y esta “corrección” se conseguía mediante el trabajo:

*“Además de la utilidad material que se deriva de su realización, tiene otras tres finalidades que hay que tener siempre en cuenta: la primera es la de la compensación, de la carga originada por la sustentación de los prisioneros. La segunda, la de contribuir directa o indirectamente a la reparación de los daños y destrozos perpetrados por las hordas marxistas. La tercera, la de conseguir la corrección de los prisioneros, la de su rehabilitación moral, patriótica y social, adquiriendo el hábito de profunda disciplina, pronta obediencia y acatamiento al principio de autoridad, como base previa e indispensable de su adaptación al medio ambiente social de la Nueva España”*.<sup>17</sup>

---

16. Reglamento para el Régimen General de los Batallones de Trabajadores. 1938, Capítulo Primero. Principios generales. Art 1.

17. Reglamento para el Régimen General de los Batallones de Trabajadores. 1938, Capítulo Primero. Principios generales. Art 3.

Estos prisioneros de guerra que formaban las unidades disciplinarias, tenían la consideración de personal militarizado, estando sujetos al Código de Justicia Militar.<sup>18</sup>

En cuanto a la disciplina, debía ser la disciplina militar más rigurosa, "tanto de fondo y espíritu, como en sus manifestaciones externas", las órdenes desde el Estado Mayor del Ejército a los jefes de los Batallones de Trabajadores y los oficiales y suboficiales a sus órdenes, era extremar su celo con los prisioneros:

*"A una rigurosa disciplina, deberán unir el sentimiento de la escrupulosa justicia y equidad con un gran espíritu de nobleza y fraternidad verdaderamente españolas, hacia los perturbados en sus conciencias, por las malvadas teorías y prácticas marxistas."*<sup>19</sup>

Más de 40.000 jóvenes, la mayor parte integrante de los batallones de trabajo son clasificados como desafectos, y enviados directamente a los campos de concentración. En el verano de 1940 se forman los nuevos Batallones Disciplinarios de Soldados Trabajadores. Existe entre ambos tipos de batallones una clara continuidad, siguen siendo organizados militarmente, y ambos son una tipología de castigo político.

Con la organización de los presos y el sistema de redención de penas por el trabajo, el régimen franquista intentó solucionar la saturación de las prisiones y obtener mano de obra en condiciones de forzados para las tareas de reconstrucción de infraestructuras acometidas después de la guerra civil. Aunque en la teoría tenía un carácter voluntario y

---

18. BOE. Decreto núm. 281. Art. 4º. Concediendo el derecho al trabajo a los prisioneros de guerra y presos por delitos no comunes. 28 de mayo de 1937

19. Reglamento para el Régimen General de los Batallones de Trabajadores. 1938, Capítulo Primero. Principios generales. Art 6.

remunerado, no fue así, la voluntariedad no existió, y la remisión de días de prisión por días de trabajo difícilmente fue contabilizada en la gran mayoría de los casos.

El inicio de la organización de los prisioneros de guerra lo encontramos en el Decreto número 281, por el que se concede el *derecho al trabajo a los prisioneros de guerra y presos por delitos no comunes, bajo las condiciones que se establecen*<sup>20</sup>. Con indica su preámbulo, el aumento del número de prisioneros y condenados era lo que obligaba necesariamente a dar soluciones, y planteaba su carácter netamente provisional, y que se trataba de una medida de urgencia.

Los destinatarios del decreto no eran los prisioneros y presos sobre los que recaían acusaciones graves, para estos estaban los tribunales de justicia militar, eran simples *prisioneros y presos lo que les hace aptos para ser encauzados en un sistema de trabajo que representa una positiva ventaja*.

En octubre de 1938 se creará el Patronato Central para la redención de penas por el trabajo<sup>21</sup>, que dependiente de la Jefatura del Servicio Nacional de Prisiones del Ministerio de Justicia, será el que aglutine toda la labor de las unidades disciplinarias de prisioneros recién creadas. Una orden del Ministerio de justicia de 14 de diciembre de 1942, sustituiría este patronato por el Patronato Central de Nuestra Señora de la Merced<sup>22</sup> para la Redención de Penas por el Trabajo, esta orden recogería nuevas disposiciones y modificaciones en relación a la redención de penas por el trabajo. En su artículo 4.1 primero dejaba claro su finalidad: «*Recibir y otorgar las peticiones de toda clase de presos aptos para trabajar por cuenta del Estado, Diputaciones, Ayuntamientos o Empresas particulares*».

---

20. BOE, núm. 224 de 1 de junio de 1937, pp. 1.698-1.699.

21. BOE, núm. 103 de 11 de octubre de 1938, pp. 1.742-1.744.

22. BOE, núm. 356 de 22 de diciembre de 1942, pp. 10.436-10.439.



El Patronato estuvo en funcionamiento toda la dictadura, y hasta bien entrada la democracia, en 1983 no desapareció<sup>23</sup>. La Virgen de la Merced, que le daría nombre al patronato, fue declarada patrona de prisiones por la Orden de 27 de abril de 1939<sup>24</sup>, en dicha orden podemos ver la importante labor que la iglesia tendrá en dicho patronato,

*«La redención de cautivos, una de las más ilustres tradiciones misioneras de España, siete veces secular, nació por inspiración maravillosa de San Pedro Nolasco, San Raimundo de Peñafort, y el Rey Don Jaime el Conquistador, bajo el amparo de Nuestra Señora de la Merced. Hoy, que España emprende la reconquista espiritual de aquellos españoles que nos fueron arrebatados en la propia Patria por la violencia y el engaño de las fuerzas anticristianas y abre un cauce generoso para la Redención de la pena de aquellos otros que, desengañados, quieren sinceramente incorporarse a la gran comunidad familiar de todos los españoles, vuelve también los ojos a los mismos principios de piedad y de fe y a su tradición mariana, para que la ayuda del Cielo haga fecundos los esfuerzos de nuestra buena voluntad».*

El director general de Prisiones, Máximo Cuervo, junto con el jesuita Pérez del Pulgar, idearon el sistema de redención de penas por el trabajo, creaban de este modo una solución al *problema de la recuperación moral de los extraviados ideológicamente*. La presencia de la Biblia y del mensaje evangélico entre los presos era una de las

---

23. Una nueva orden de 23 de octubre de 1969 adaptó el Patronato al nuevo reglamento orgánico del Ministerio de Justicia, publicado en el Decreto 1530/1968, de 12 de junio, y durante la transición democrática, 1979 se aprobó la Ley Orgánica General Penitenciaria 1/1979, de 26 de septiembre, que en su artículo 74 disponía la creación de la Comisión de Asistencia Social como organismo encargado de prestar asistencia social a los presos y sus familias. No sería hasta el Real Decreto 1415, de 30 de marzo de 1983, cuando desaparecería el Patronato Central de Nuestra Señora de la Merced.

24. BOE, núm. 122 de 2 de mayo de 1939, p. 2.383.

prioridades del sistema. El proceso de redención de penas por el trabajo, de los trabajos forzados, estaban planteados como una forma de expiar la culpa ante Dios (parte religiosa) y ante España (parte política). La Redención de Penas por el Trabajo, era un concepto de raíz católica, el concepto de redimir tenía una clara influencia religiosa.

El sistema de redención no llegaba a todos los prisioneros, Un prisionero de guerra que no había sido juzgado, no podía redimir penas. La minoría que cumplía los requisitos para redimir penas cobraba una remuneración, en unos años en que el salario de un obrero era de unas 10 a 14 pesetas al día, el preso cobraba 2 pesetas al día, de las 1ue 1,5 eran para manutención y 0,50 era para el preso. Si el preso tenía mujer en zona nacional (durante la guerra) se le daban dos pesetas más, y por hijos menores de 15 años una peseta. Hay que pensar que todo estaba plagado de irregularidades, ya que el escenario era de una corrupción generalizada.

También existía la reducción de pena, dos días de trabajo por uno de condena, reducción que se iría transformando a lo largo del tiempo, y que solo le era aplicado a los que tenían una sentencia firme. Algunos tenían la suerte de trabajar directamente en las empresas privadas que colaboraban con los militares, estas le pagaban directamente al ejército, no a sus prisioneros.

Centrándonos en la II Región Militar, ya durante la guerra se reorganizarán los batallones de Trabajadores. En noviembre de 1938, el general jefe del ejército del sur remite una relación de vacantes de prisioneros existentes en sus batallones de trabajadores (tabla 4). A finales de 1938, existían en el ejército del sur 16 batallones de trabajadores. Desde sus inicios los Batallones estarán afectos a las unidades del ejército franquista, se considerarán como una

prolongación de las tropas de Zapadores<sup>25</sup> y en el caso de la comarca, del regimiento de fortificaciones nº 4.

Tabla 4. *Listado de batallones de trabajadores de la II Región Militar, con las vacantes de prisioneros y su ubicación geográfica en 1938*

Nº de Bon	Vacantes	Ubicación	Provincia
4	472	Castuera	Badajoz
5	512	Granada	Granada
6	486	Villaharta, Cerro Muriano	Córdoba
7	380	Bujalance, El Carpio	Córdoba
8	455	Granada	Granada
9	69	Lanjarón	Granada
34	17	Pueblonuevo, Puente Genil	Córdoba
37	169	Cabra	Córdoba
100		Monterrubio, Santa Amalia	Badajoz
101	290	Villaharta, Espiel	Córdoba
102	264	Espiel	Córdoba
103	26	Cortijo Briales	Málaga
104	175	Castuera	Badajoz
112		Don Benito	Badajoz
113		Oromana, Alcalá de Guadaira	Sevilla
130	315	Pueblonuevo	Córdoba
131	603	Azuaga	Badajoz
132	293	Cabeza del Buey	Badajoz
133	67	Zafra	Badajoz

Fuente: AGMAV. C. 2378, L. 154, Cp. 27/7

En febrero de 1939, comienzan a llegar contingentes de prisioneros desde el Campo de Concentración de Mirando del Ebro, en estas fechas llegarán 2.000 prisioneros con una compañía de escoltas a las unidades

25. AGMAV. C. 2379, 155, 13 / 37.

disciplinarias de la región militar sur. En marzo, igualmente llegaron otros 2.000 prisioneros desde Miranda de Ebro para abastecer a los batallones de trabajadores del ejército del sur<sup>26</sup>. Por lo que en marzo de 1939 se suman a los ya existentes (Tabla 4), cuatro batallones más: El Batallón de Trabajadores 158, ubicado en Monterrubio de la Serena (Badajoz), y los números 159 y 160, ubicados en Córdoba, en Alcolea y Baena respectivamente y dedicados a trabajos en caminos y el número 208, batallón de castigo, ubicado en Valsequillo, en Córdoba<sup>27</sup>.

Durante el periodo de guerra se tenían en cuenta las lógicas precauciones por parte de las autoridades militares sublevadas, Los prisioneros que provenían de *regiones no liberadas*, y por tanto, por residir sus familiares en *zona roja* no se tenían datos de su conducta y antecedentes, y eran propensos a la evasión, se destinasen a lugares alejados de los frentes<sup>28</sup>.

Los trabajos en estos meses se basaban en el arreglo y construcción de pistas y fortificaciones, acarreo, y carga y descarga de materiales, desmontes, servicios y reparaciones de ferrocarril.

A partir de julio de 1939, habrá una nueva organización de los efectivos, había empleados como escoltas de los Batallones de trabajadores unos 15.000 hombres, pertenecientes al ejército franquista. Incluso se pretendió incluir en los batallones a los «vagos y maleantes», una propuesta que será rechazada por el coronel inspector, según él, solo está dispuesto que a los batallones solo vayan los prisioneros de guerra comprendidos en los apartados A (d) y B, en virtud de las normas dictadas.

---

26. AGMAV. C. 2378, l. 154. Cp. 27 / 7, Cp. 27 / 18, Cp. 27 / 20, Cp. 27 / 24.

27. AGMAV. C. 2655, C. 33 / 12.

28. AGMAV. C. 2378, l. 154. Cp. 28 / 6.

Dentro de las distintas denominaciones de las unidades disciplinarias, creadas para el control de los prisioneros de guerra, los *desafectos al Glorioso Movimiento Nacional*, debemos incluir, además de los campos de concentración, los Batallones de Trabajadores, los Batallones Disciplinarios de Trabajadores, los Batallones Disciplinarios de Soldados Trabajadores, los Batallones Disciplinarios de Soldados, los Batallones Disciplinarios y los Batallones Disciplinarios de Soldados Penados. En el fondo se trataba de distintas denominaciones para una misma realidad represiva, denominaciones que cambiaran con el tiempo con ligeros matices en su funcionamiento orgánico, pero con el mismo objetivo represivo. También debemos incluir los hospitales militares de prisioneros, las prisiones militares, e incluso la red carcelaria dependiente de Justicia. El Ministerio de Justicia, contaba con una Sección Especial en la Asesoría Jurídica del Ministerio del Ejército, de donde serán competencia las cárceles y prisiones donde cumplen sus penas los condenados por la jurisdicción castrense, así como el régimen y funcionamiento de esos establecimientos, tanto de hombres como de mujeres, y las diferentes situaciones en que se encuentren<sup>29</sup> (reclusos, condenados, libertad condicional provisional, libertad condicional definitiva, indultados, etc.).

El ejército de tierra, que era el competente para la administración y el funcionamiento de las Unidades Disciplinarias. Funcionarán estas unidades en un contexto de guerra hasta finales de 1939, con una administración de guerra, desde el verano de 1937, los prisioneros sin responsabilidades criminales, *los dudosos*, serán utilizados en los Batallones de Trabajadores, los o en Unidades de Armas, los *indiferentes* y *adheridos* serán utilizados en unidades de armas.

A finales de 1943 se disolverán los Batallones Disciplinarios de Soldados Trabajadores, el Campo de Concentración de Miranda de Ebro

---

29. López Jiménez, Francisco Javier, «Las fuentes: los archivos militares». *Ayer*, 57, 2005, pp. 27-49.

lo haría a inicios de 1947, y las Agrupaciones de Batallones Disciplinarios de Soldados Trabajadores Penados en 1948.

Se creará la Inspección de Campos de Concentración y Prisioneros<sup>30</sup>, dependiente de la Dirección General de Servicios y la Asesoría Jurídica del Ministerio del Ejército, que desde finales de 1939 funcionará mediante Subinspecciones, una por Región Militar. La importancia del Campo de Gibraltar en este entramado represivo es tal que, desde finales de 1939, Algeciras albergará la Subinspección de Campos de Concentración y Prisioneros de la II Región Militar, teniendo su sede en el denominado *Campo las Eras*. En aquella época en las afueras de Algeciras, hoy situada en la conocida barriada algecireña del Terraza. Sería Antonio de la Torre Mora, una vez ascendido a teniente coronel, en febrero de 1941, el Subinspector de la II Región Militar con sede en Algeciras. Su destino anterior, desde noviembre de 1940, fue el mando del Batallón Disciplinario de Soldados Trabajadores nº 27. En enero de 1943 sería nombrado presidente de la Comisión Liquidadora de los Batallones de la II Región Militar y Comandante Militar de Lora del Río (Sevilla) e Inspector de los Batallones de penados (BDSTP) entre 1944 y 1945, todo ello acompañado de condecoraciones y demás honores militares.

En noviembre de 1939<sup>31</sup>, meses después del fin de la guerra, se cerrarían la mayor parte de los campos de concentración. La realidad fue que sufrieron una reorganización, y quedaron quince campos o depósitos,

---

30. La Inspección de Campos de Concentración tenía su sede en Burgos y estaba estructurada en cinco secciones: Personal; Intendencia e Intervención; Sanidad y Farmacia; Trabajos y Obras, y Justicia. Al frente de las mismas había un jefe de Ingenieros, otro de Intendencia y otro de Sanidad; un capitán de Estado Mayor de Infantería y otro capitán de Farmacia; un teniente Auditor de 2ª y un capellán.

31. Orden de 3 de noviembre de 1939, de la Inspección de Campos de Concentración y Prisioneros.

De acuerdo con la Orden de noviembre de 1939, quedaron en la Península un campo base para cada Región Militar<sup>32</sup>, en la segunda, el Campo de Concentración de Rota, que sería el único permanente, estaría en funcionamiento desde abril de 1939 a julio de 1941.

Estos campos de concentración permanentes servirán para concentrar en un primer momento a los *desafectos* para desde allí encuadrarlos a los diferentes Batallones Disciplinarios de Soldados Trabajadores. A estos serían destinados los *desafectos* desde sus respectivas Cajas de Recluta. Sus estancias en esos campos o depósitos serán muy breves, permaneciendo posteriormente en los Batallones mientras mantengan su clasificación política de *desafecto*. A las Cajas de Reclutas se les ordenaba las operaciones de alistamiento y clasificación de útiles o inútiles para el servicio militar, y también su clasificación política<sup>33</sup>. Desde esas fechas, los campos o depósitos se utilizarán para concentrar a *reclutados y movilizados desafectos*, y encuadrarlos en

---

32. Quedaron, además del Campo de Concentración de Rota en la II Región Militar, los siguientes campos de concentración: en la primera Región Militar, el Miguel de Unamuno como campo base y el de Plasencia como campo tipo; en la tercera, Porta-Coeli (Valencia) como campo base; en la cuarta, Horta (Barcelona) como campo base y Cervera (Barcelona) como depósito para los procedentes de Francia; en la quinta, San Juan de Mozarrifar (Zaragoza), como campo base; en la sexta, Miranda de Ebro (Burgos) como campo base, Lerma (Burgos) como depósito de prisioneros inútiles, San Pedro Cardeña (Burgos) como depósito de prisioneros extranjeros, en Lamiaco (Vizcaya) los talleres centrales para trabajadores especialistas, el Fuerte de San Martín (Santoña, Cantabria) como campo de corrección y La Magdalena (Santander) como depósito de clasificación, y en la séptima, León como depósito de evacuación y Avilés para los prisioneros a disposición de los auditores de guerra. El último oficial, también el más longevo, fue el de Miranda de Ebro (Burgos), que duró hasta 1947.

33. Orden de 20 de diciembre de 1939 de la Dirección General de Reclutamiento. Progresivamente se irán incorporando los reemplazos: los de 1936 y 1937, en junio y julio de 1940. Los de 1938 y 1939 en agosto y septiembre, y los reemplazos de 1940 y 1941 lo harán en diciembre de 1941 y enero de 1942.

los diferentes Batallones Disciplinarios de, que parten hacia diferentes zonas o cubren bajas en los mismos.

En mayo de 1940 se comunica a la Subinspección de Batallones de Sevilla que, ordenada la clausura del Depósito de Rota, sus prisioneros sean destinados a los Batallones del Campo de Gibraltar. En junio de 1941 se ordena de nuevo la supresión del Campo de Concentración de Rota.

Tras la orden de disolución de los Batallones Disciplinarios de Soldados Trabajadores<sup>34</sup>, activos hasta diciembre de 1942. El 28 de diciembre de 1942, por orden del Estado Mayor del Ejército, se constituirán dos Agrupaciones de Batallones, una se ubicará en el norte de Marruecos, y la segunda agrupación se trasladará a Algeciras, constituyendo los Batallones Disciplinarios de Soldados Penados números 92 y 95, Además la compondrán otros dos Batallones Disciplinarios de Soldados Penados, los números 94 y 96, con sus respectivas compañías ubicadas en distintos lugares geográficos (**anexo IV**). La Plana Mayor de la Agrupación de Batallones Penados de la II Región Militar estuvo ubicada en Algeciras hasta que en 1944 pasará a Lora del Rio. Se disolverá en 1945, aunque estará activa hasta 1948.

También estaban incluidos en esta tipología represiva los sancionados por la Fiscalía Superior de Tasas, aunque su número no era especialmente relevante, el tercer trimestre de 1941 fueron 893 los castigados por la Fiscalía de Tasas<sup>35</sup> (de ellos 10 de la provincia de Cádiz), o en el primer trimestre de 1942 que fueron 1500 los sancionados<sup>36</sup> por infracción de la ley de Tasas. Esta ley, creadas el 30 de septiembre de 1940, formaba parte del entramado institucional organizado por el Estado franquista para la regulación del mercado de

---

34. Orden de 28 de octubre de 1942, que establecía que el 31 de diciembre de ese mismo año debería quedar disuelta la Jefatura de Campos de Concentración y Batallones de Trabajadores.

35. ABC, 15 octubre de 1941.

36. La Vanguardia, 9 de abril de 1942.



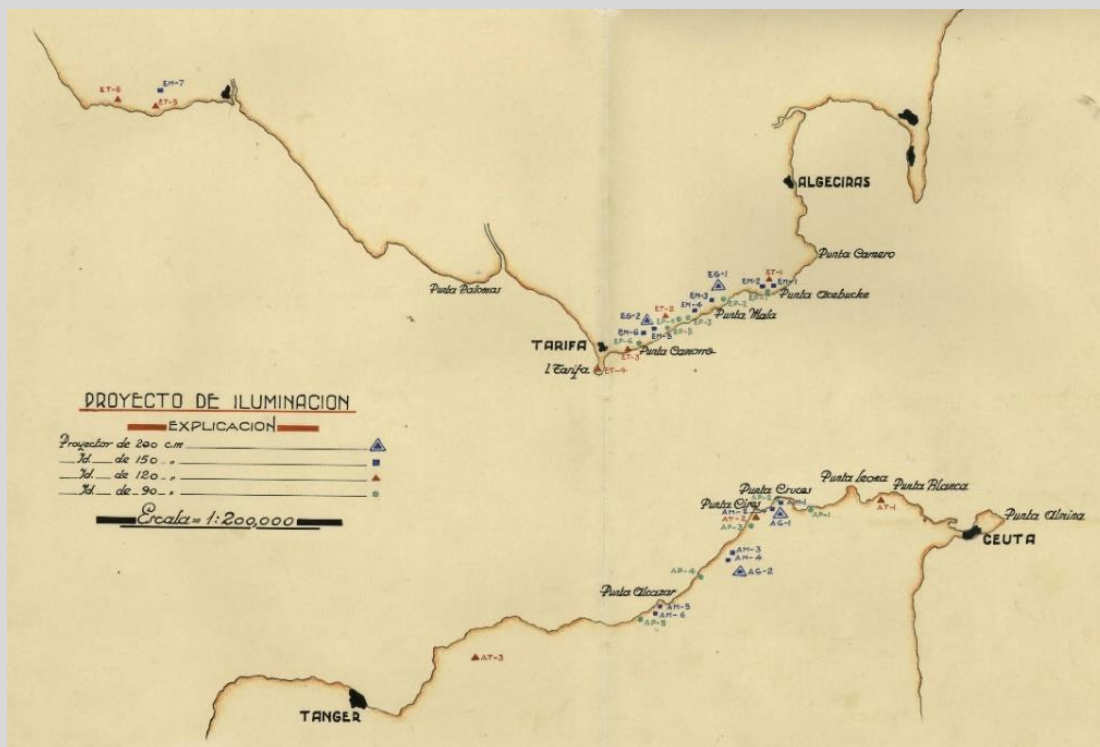
productos de primera necesidad durante la época del racionamiento. Las Fiscalías provinciales recibían las denuncias referentes a infracciones de la Ley de Tasas (venta de productos a precios superiores a lo establecido, etc.) y aplicaban las sanciones correspondientes.

Las dos Agrupaciones de Batallones de Soldados Penados, la ubicada en el norte de Marruecos, y la segunda agrupación ubicadas en Algeciras, se dedicarán a tareas de fortificación y otras obras militares a ambos lados del Estrecho de Gibraltar, continuando con la tarea comenzada en 1939 en el entorno del Estrecho por los Batallones de Trabajadores. El entramado represivo en la posguerra en la comarca es posiblemente el más importante de España entre los años 1939 a 1944. Entre esos cinco años estarán ubicadas en la comarca 43 unidades disciplinarias (**tabla 5**), por lo que calculamos que alrededor de 30.000 prisioneros pasaron por el Campo de Gibraltar<sup>37</sup>, realizando los trabajos más duros de todo el sistema de fortificaciones, bunkers, fortines, reflectores, emplazamientos de artillería, polvorines, hospitales, caminos, pistas, acarreo de materiales, reparación de infraestructura de ferrocarril, e incluso el aeródromo de La Barría entre Castellar de la Frontera y Jimena de la Frontera.

---

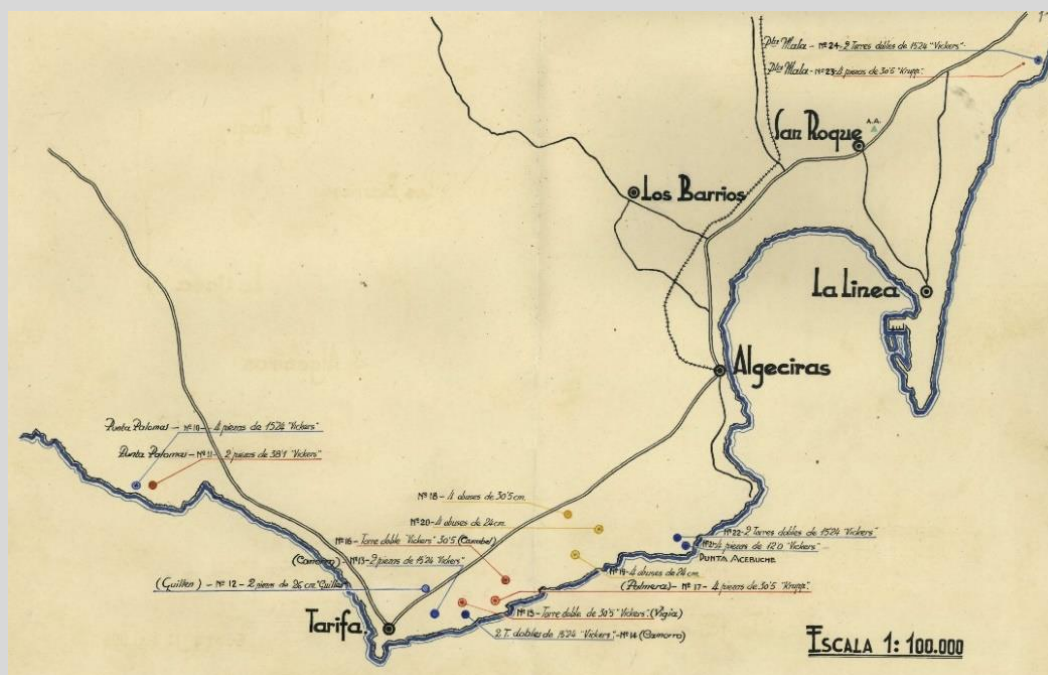
37. Incluimos en este listado de unidades disciplinarias las del área de influencia del Campo de Gibraltar, zonas todas colindantes a la comarca: Puerto Gáliz, Río Salado y Punta Candor en Rota, Conil y Gaucín en Málaga.

Figura 1. Proyecto de iluminación del Estrecho.



Fuente: AHMCádiz. Fondo Varela. Mapas y planos 1-14

Figura 2. Proyecto de artillado de la orilla norte del Estrecho.



Fuente: AHMCádiz. Fondo Varela. Mapas y planos 1-14

Figura 3. Carreteras, emplazamientos de artillería y alcance de estos en el estrecho de Gibraltar.



Fuente: AHMCádiz. Fondo Varela. Mapas y planos 116-34

Con tan ingente cantidad de prisioneros pocos lugares no tuvieron la presencia de alguna de las unidades de trabajadores. Lo encontramos, en la documentación militar con diferentes denominaciones, aunque todas responden a la misma operatividad, a lo largo del tiempo, e incluso Algunas unidades disciplinarias aparecen con varias denominaciones aun siendo la misma: Batallón de Trabajadores, Batallón Disciplinario de Trabajadores, Batallón Disciplinario de Soldados Trabajadores, Batallón Disciplinario de Soldados, Batallón

Disciplinario, Batallón Disciplinario de Soldados Penados. Las distintas denominaciones son solo una continuidad en el tiempo, todos seguían organizados militarmente, y todas eran unidades disciplinarias de castigo.

Es el caso de los Batallones de Trabajadores, organizados desde 1937 con prisioneros de guerra a partir de los campos de concentración y vigentes hasta 1940, cuando sufre una reordenación provocada por una nueva orden de 20 de diciembre de 1939. Los presos gubernativos calificados como *levemente comprometidos*, pasaban a engrosar las filas de los Batallones de Trabajadores junto con los prisioneros de guerra. Posteriormente, al entrar en vigor el sistema de redención de penas por el trabajo, gran número de presos de las cárceles se incorporaron también a los Batallones de Trabajadores.

A partir de 1940, se crearán los Batallones disciplinarios de Soldados Trabajadores, creados como servicio militar especial para los declarados desafectos al régimen (comprendidos entre las quintas de 1936 a 1941), serán los jóvenes comprendidos entre estas quintas que no habían hecho el servicio militar con el ejército franquista y deben realizarlo ahora. Esta medida también afectará a quienes forman parte de los Batallones de Trabajadores, para lo cual se ponen en marcha nuevas órdenes de clasificación basadas claramente en criterios políticos.

La ubicación de las 43 unidades disciplinarias ha sido posible a través de la combinación de diversas fuentes, entre ellas ha sido muy clarificadora los fondos del Tribunal de Cuentas, depositados en el Centro Documental de la Memoria de Salamanca. Como podemos ver en la tabla 5, las unidades disciplinarias se movían de emplazamiento en relación al trabajo que tenían que realizar, en algunas hay mucha movilidad y en otras los emplazamientos fueron más estables. Cada batallón de Trabajadores, al menos en las normas teóricas, estaba compuesto por un comandante, un capitán, cuatro tenientes, uno de los cuales tenía que ser médico; cinco alféreces, un brigada, veinte

sargentos, cincuenta y dos cabos, un corneta, sesenta y ocho soldados y seiscientos prisioneros trabajadores. Los batallones de Trabajadores solían dividirse en compañías, normalmente cuatro, y destacamentos que se enviaban a destinos próximos entre sí. Este hecho dificulta conocer la situación exacta de los diversos batallones ya que cada compañía<sup>38</sup> podía situar su campamento en lugares distintos según las necesidades de mano de obra, algunas compañías podían convivir con otros batallones y a su vez existían destacamentos en multitud de lugares, lo que se une a la dificultad para ubicarlos, por la urgencia de alguna de las obras realizadas.

---

38. Cada compañía tenía una media de 200 soldados trabajadores y cada destacamento podía tener entre 20 y 60 o 70 soldados trabajadores.

## **6. Campogibaltareños en unidades disciplinarias**

La represión ejercida durante la posguerra la consideramos una continuación de la represión del nuevo Estado franquista que comenzó desde los inicios del golpe de Estado. En el caso de la comarca del Campo de Gibraltar es evidente que así fue como ha quedado demostrado en múltiples trabajos<sup>39</sup>. A las distintas vertientes de la represión, habría que añadir la ejercida contra el ejército republicano vencido tras el largo conflicto. Esta investigación analiza este fenómeno desde una perspectiva que no ha sido estudiada hasta el momento, se ha intentado poner nombre y apellidos a los barreños y campogibaltareños que fueron represaliados y penados, pasando por unidades de castigo organizadas militarmente. Se trataba de un sistema creado, tutelado y organizado íntegramente por los militares, y organizado para los prisioneros de guerra, que una vez clasificados ideológicamente en los campos de concentración, eran derivados a los batallones a los desafectos y dudosos. Esta mano de obra, supuso un importante ahorro para el nuevo Estado franquista, apoyado en el simbolismo de "lo que los rojos habían destruido tendrían que construirlo". También se denominó la "mili de Franco", para que así pasasen todos los jóvenes que hicieron la guerra con el ejército de la república (quintas de 1915 a 1920), que fueron los que integraron los Batallones Disciplinarios de Soldados Trabajadores, y las distintas denominaciones con las que se llamó a las unidades disciplinarias.

Esta investigación ha estado centrada en conocer las dinámicas de los jóvenes barreños que pasaron por estas unidades de castigo político. Se ha analizado la trayectoria de estos, con sus nombres y apellidos.

---

39. Algarbani, José Manuel. La guerra civil española en un territorio de frontera. El Campo de Gibraltar (1931-1944). Tesis doctoral defendida el 13 de mayo de 2022 en la Universidad de Cádiz (Inédita)

También se han incorporado prisioneros, que, aunque originarios de otros territorios de España, tras su paso por unidades de castigo del Campo de Gibraltar, decidieron mantener su residencia en alguno de los municipios de la comarca. Se trata de un fenómeno importante por su volumen y que, a falta de estudios más profundos comparativos entre territorios, es un hecho que nos permite comprender la singularidad de este territorio. Prisioneros que prefirieron quedarse en este territorio antes que volver a su localidad de nacimiento o de residencia previa a la guerra. La comarca es vista como una tierra con más oportunidades que la vuelta a su pueblo, donde tendrían problemas para trabajar y vivir por su condición de antiguo prisionero republicano.

Se ha elaborado un listado con 728 campogibaltareños (la amplia mayoría de nacimiento, algunos de adopción), de ellos 11 tenían su domicilio en Los Barrios, e integraron las unidades disciplinarias entre 1938 y 1945.

El camino que siguieron los prisioneros no difiere mucho, las distintas instituciones encargadas de las unidades de trabajo forzado y de los prisioneros del sistema concentracionario desde 1937 a 1945, Inspección de Campos de Concentración de Prisioneros de Guerra (1937-1939), Jefatura de Campos y Batallones de Trabajadores (1939-1942), o Ministerio del ejército, Dirección General de Servicios (1942-1945), actuaron de forma similar. En primer lugar, los soldados del ejército republicano, paralelamente a los acontecimientos de la guerra, iban siendo prisioneros de guerra, o presentados. Desde ese momento eran enviados a los campos de concentración, que funcionaron con distintas denominaciones: campos de concentración de prisioneros de guerra; Campo de Clasificación de Prisioneros y Presentados; Campos de Concentración de Prisioneros y Presentados de Guerra o Depósito de Prisioneros y Presentados Transeúntes, en el fondo distintas denominaciones para un mismo objetivo. En los campos de

concentración estuvieron en la mayoría de los casos pocos días, el intervalo general es de unos 5, o 10 días a como máximo un mes, desde allí eran destinados, una vez clasificados, a las distintas unidades disciplinarias, que con distintas denominaciones serían en las que los prisioneros estarían la mayoría del tiempo, una media de 2 años y medio. No acabaría aquí el devenir de los prisioneros, una vez "licenciados" de las unidades de castigo, pasarían a formar parte de algún regimiento del ejército franquista, donde estaría de unos seis meses a un año, el tiempo para que fuera instruido y jurase fidelidad a la bandera del nuevo régimen político.

El paso por los distintos lugares de castigo de los prisioneros de Los Barrios, así como las fechas en la que estuvieron y los trabajos que hicieron es la base de este trabajo de investigación.



## **7. Función social de la represión en las unidades disciplinarias.**

Debemos entender la represión como algo más que una violencia ciega y gratuita, debemos comprender la función social que ejerce este sistema represivo en la consolidación del nuevo régimen<sup>40</sup>. El sistema está determinado para salvar al ser *descarriado*, para reeducarlo y reintegrarlo a la *nueva España, a la verdadera España*, a través de su depuración y redención social, con el apoyo de la iglesia, con los valores propios del nuevo régimen dictatorial: el fascismo europeo, el catolicismo integrista y la mentalidad militar.

Dentro de los Batallones de prisioneros se organizó un servicio de confidentes, en un contexto de desconfianza total debemos situar la amplia red de confidentes que existía en cualquier Batallón de Trabajadores, este hecho, aunque dificultó cualquier tipo de respuesta colectiva, no impidió diversos niveles de organización interna contra la situación que se vivía en los batallones. Desde mediados de 1938, se comienzan a dar instrucciones para el servicio de Información de Batallones de trabajadores, se les denominará Normas para el Servicio Especial en los Batallones de Trabajadores. El objetivo de este servicio especial era, *conocer en todo momento el ambiente entre los prisioneros, sus ideas y sobre todo sus proyectos ya sea individuales o colectivos con tiempo suficiente para poder providenciar con eficacia en todos los casos.*

Este servicio de confidencia e información funcionaría bajo el esquema de veinte prisioneros confidentes por batallón con el objetivo de conocer, por un lado, el estado interno de los concentrados y por otro la existencia de individuos clasificados indebidamente. Las condiciones de este servicio fueron de carácter absolutamente confidencial, hasta

---

40. Rodrigo, Javier: Cautivos: Campos de concentración en la España franquista, 1936-1947. Barcelona, Crítica, 2005, p. 23.

el punto de que solamente tendría noticias el jefe del batallón. Ninguno de los trabajadores nombrados sabría que había otros compañeros realizando el mismo servicio. El perfil que se buscaba era el de un preso reservado, y que por sus informes y conducta mereciera absoluta confianza; en definitiva, se buscaba a un prisionero que fuera fácilmente sobornable con gratificaciones o con la promesa de darle trabajo, en el mundo civil, en el ruinoso mercado laboral de la posguerra. De este trabajo se encargaba un servicio de enlace, compuesto por un oficial o clase de la Guardia Civil, que tenía la misión de enlazar con la Inspección de prisioneros y con el Estado Mayor<sup>41</sup>. El miedo y la desconfianza formaban parte del funcionamiento de este nivel represivo. Hay miedo al castigo, pero también hay desconfianza a hablar más de la cuenta con desconocidos por miedo a chivatazos y a las posteriores consecuencias. Además, el reglamento de régimen interior, reflejaba todos los aspectos de la vida en una unidad disciplinaria. Los prisioneros tenían que formar por la mañana para izar la bandera, y al anochecer para arriarla, además de otras llamadas a formación a lo largo del día. Estaban también obligados a saludar brazo en alto, cantar los himnos y dar los tres *vivas* de rigor. De la labor religiosa entre los prisioneros se encargaba el clero castrense. Así mismo, la asistencia a misa los domingos era obligatoria, concurriendo a ella los prisioneros en formación. En 1939 se establece que los prisioneros han de recibir dos horas diarias de educación moral, tratándose temas como: errores marxistas, criminalidad imperante antes del 18 de julio, los fines del judaísmo, la masonería y el marxismo, por qué el ejército toma la labor de salvar a la patria, destrucción de nuestro patrimonio artístico, la subordinación y esclavitud de los políticos del Frente Popular a las organizaciones internacionales, lo que es el credo de nuestro movimiento (20 puntos de Falange), las leyes que implican reformas de la España que nace, el

---

41. AMGAV. Leg. 11. Carpeta 18. Armario 18. nº 1.

error en que han vivido a través de las mentiras de la prensa roja, el trato que se les da a los prisioneros y el concepto de la España Imperial, el concepto de la unidad de la patria, etc.

Este entramado se estableció también con la intención de castigar y eliminar a los enemigos, es decir, a los *rojos*, utilizarlos como mano de obra esclava, trabajando en unas condiciones insalubres e inhumanas, prácticamente por la comida y militarizados. Todo esto formaba parte de la *evangelización* y reconversión de los presos, ya que pretendían, a su vez, presentar al régimen como un régimen cristiano y misericordioso, que buscaba su redención y recuperación para así poder incorporarse a la nueva España del franquismo.

Aunque en un primer momento el uniforme era inexistente, posteriormente el mando nacionalista aprobó para los prisioneros de los batallones de Trabajadores un uniforme que consistía en un gorro cilíndrico blanco, camisa blanca de tela fuerte con la letra P y el número del prisionero grabados en el pecho en tinta indeleble, pantalón caqui, y alpargatas<sup>42</sup>.

Las condiciones de vida de los presos en los batallones de trabajadores dependían, sobre todo, del comandante o mando superior de los mismos, el destino como oficial o suboficial a los batallones era considerado una especie de castigo dentro del estamento militar.

El jefe podía permitir o no que se robase, que se estraperlase con el presupuesto y con la comida de los presos; podía imponer un régimen severo y vengativo, u otro que beneficiase a los presos. Esto motivó que en unos sitios se comiera menos mal y en otros se morían de hambre; en unos, las palizas eran frecuentes, y en otros, excepcionales.

---

42. En esta primera fase, que podemos situar en el periodo de guerra, se obligaba a los prisioneros de los batallones de trabajadores a estar pelados al cero para diferenciarlos de los soldados escoltas.

La composición, en cuanto al origen geográfico de los prisioneros, formaba parte de la política de dispersión y de alejamiento de su ámbito social. Claramente lo manifiesta la asesoría jurídica del Cuartel General de Generalísimo:

*«Por la Inspección de Campos de Concentración se vigilará escrupulosamente el destino de los integrantes de estos Batallones a fin de que los que procedan del Norte lo sean a unidades que operen en el Sur y los que hayan sido capturados o evadidos del Sur, pasen al Norte»<sup>43</sup>.*

Encontramos que en cada uno de los batallones había un cierto predominio de presos de unas regiones sobre otras.

Lo que podemos afirmar es que la dispersión era un claro objetivo, encontrando la mayoría de los prisioneros de las unidades disciplinarias provenientes del Campo de Gibraltar formando parte de los batallones disciplinarios de Navarra y el País Vasco.

---

43. AGMAV. Escrito de 3 de junio de 1937. C. 2379, 155, 13 /87, 13 /88.

## **8. Batallones y lugares en el Campo de Gibraltar y zona de influencia**

Las distintas unidades disciplinarias se debían situar, después de los trabajos de campo y de localización previos, en lugares que facilitasen el trabajo de los prisioneros, debáis de tener al menos agua cerca, y en general se situaban en pleno campo, o aprovechando algún cortijo. Estas unidades se iban moviendo de acuerdo con el trabajo que tenían que realizar, y pocas veces estaban a más de 30 minutos andando de su lugar de pernoctación. Como se ha indicado anteriormente, los batallones, con sus diferentes denominaciones, podían separarse por necesidades del trabajo, y cada compañía se podía dedicar a un trabajo diferente y en distintas localizaciones geográficas, de igual modo se podían, por el mismo motivo, dividir en destacamentos. También por las mismas necesidades del trabajo, se podían unir en periodos determinados de tiempo varios batallones o compañías de varios batallones. Una vez terminado una obra, o un tramo de ella, podían quedar algunos destacamentos para los retoques finales.

La siguiente tabla muestra la localización y el número de estos batallones ubicados en el Campo de Gibraltar. La elaboración ha sido propia a partir de múltiples fuentes de información.

Tabla 5. Batallones y lugares de las distintas unidades disciplinarias del Campo de Gibraltar<sup>44</sup>.

---

44 Estas son las abreviaturas usadas:

Denominación y número	Lugares
BT 4	La Almoraima, Castellar Estación de San Roque, San Roque
BT 6	Los Barrios Guadarranque, San Roque
BT 9	Estación de San Roque
BT 34	Los Barrios
BT 56	Guadarranque, San Roque El Corchadillo, Los Barrios Punta Mala, San Roque Los Puertos, Algeciras
BT 57	Los Barrios Punta Carnero, Algeciras Punta Acebuche, Algeciras Cortijo Los Palos, Algeciras
BT 58 ó BDT 58	Los Barrios San Roque El Corchadillo, Los Barrios
BT 60	Tarifa
BT 61	San Roque San José Del Valle, Tarifa

---

BT: Batallón de Trabajadores

BDT: Batallón Disciplinario de Trabajadores

BDST: Batallón Disciplinario de Soldados Trabajadores

BDS: Batallón Disciplinario de Soldados

BD: Batallón Disciplinario

BDSP: Batallón Disciplinario de Soldados Penados

BT 62	San Roque
BT 74	San Pablo de Buceite, Jimena de la Frontera
BT 101	Guadiaro, San Roque
BT 104	Jimena de la Frontera Los Barrios
BT 131	Facinas, Tarifa Los Barrios
BT 132	Tarifa
BT 158	Tarifa
BT 160	Estación de San Roque, San Roque Monte de la Torre, Los Barrios Monte de Valderrama, San Roque
BT 208	Los Barrios
BT 210	San Roque
BT 211	San Roque
BDT 1	Punta Carnero Altos de Guadacorte, Los Barrios Punta Carnero, Algeciras Altos de Guadacorte, Los Barrios Cortijo Las Piñas, Punta Paloma, Tarifa Puerto de Bolonia, Tarifa
BDT 8	Algeciras Los Pastores, Algeciras Guadalmesí, Tarifa Cortijo Los Palos, Algeciras Rancho Reinal, Tarifa Arroyo Viñas, Tarifa

BDT 54	Castellar de la Frontera El Tiradero, Los Barrios
BDT 55	San Roque Tarifa Guadalmesí
BDST 2	Punta Carnero, Algeciras Santa Genoveva, Algeciras Pedregoso, Tarifa Puertollano, Tarifa
BDST 6	Ensenada de Bolonia, Tarifa Facinas, Tarifa
BDST 7	Venta de Ojén, El Tiradero, Los Barrios Arroyo Viñas, Tarifa (Punta Acebuche) El Búho, Algeciras
BDST 9	Estación de San Roque, San Roque Algeciras Campamento Las Eras, Algeciras Algeciras
BDST 10	El Corchadillo, Los Barrios Punta Mala, San Roque Los Puertos, Algeciras-Tarifa
BDST 15	Almoraima, Castellar de la Frontera San Pablo de Buceite, Jimena de la Frontera Puerto Gáliz, Jerez de la Frontera Punta Paloma
BDST 16	Monasterio de Nuestra Señora de la Luz, Tarifa
BDST 17	Camino del Almendral, San Roque Campamento Pinar Paxtot, San Roque Jimena



BDST 27	El Camorro, Tarifa El Salado, Rota
BDST 35	Punta Paloma, Tarifa
BDST 46	Venta de Ojén, Los Barrios Campamento Los Tornos, Tarifa El Vigía, Tarifa
BDST 54	Conil
BDS 8	Algeciras Los Pastores, Algeciras Guadalmesí, Tarifa Cortijo Los Palos, Algeciras Rancho Reinal, Tarifa Arroyo Viñas, Tarifa
BD 11	San Roque Arroyo Viñas, Tarifa Toril de los Alelés, Tarifa Guadalmesí, Tarifa
BD o BDST 22	El Bujeo, Tarifa Betijuelo, Tarifa Guadalmesí, Tarifa Los Pastores, Algeciras El Rayo, Algeciras Venta Ojén, Los Barrios Las Corzas, Algeciras
BD 23	Guadarranque, San Roque Algeciras Alto Aragónés, Tarifa
BDSP 92	Alto Aragónés, Tarifa Punta Paloma, Tarifa

BDSP 94	Rota
BDSP 95	Gaucín, Málaga
BDSP 96	Alto Aragonés, Tarifa

Fuente: Elaboración propia a partir de múltiples fuentes.

## 9. Número de prisioneros en las distintas unidades de trabajadores en el Campo de Gibraltar.

Sobre la problemática respecto al número de prisioneros que estuvieron en la comarca, cabe decir que de manera exhaustiva es muy complicado dar un número exacto, ya que estos prisioneros eran destinados a distintos batallones según las necesidades del trabajo, teniendo en cuenta en muchas ocasiones su especialización laboral. Si podemos afirmar que la comarca, por su carácter geoestratégico, albergo al mayor número de prisioneros de toda España, y al mayor número de unidades disciplinarias, ya que el Plan de Fortificaciones del Estrecho fue, sin duda uno de los proyectos estrella de los primeros gobiernos dictatoriales y del Estado Mayor franquista.

Tabla 6. Número de prisioneros por meses y años, con indicación de los batallones habilitados cada mes<sup>45</sup>.

<b>1939</b>	Número Batallones	UNIDADES	N.º Presos
Ene.			
Feb.			
Mar.			
Abr.	BT 6	1	<b>925</b>
May.	BT 6, BT 34, BT 160	4	<b>2769</b>
Jun.	BT 6, BT 34, BT 131, BT 160	4	<b>3101</b>
Jul.	BT 6, BT 34, BT 131, BT 160	4	<b>2622</b>
Ago.	BT 6, BT 34, BT 131, BT 160	4	<b>3890</b>

---

45 Estas son las abreviaturas usadas:

BT: Batallón de Trabajadores

BDT: Batallón Disciplinario de Trabajadores

BDST: Batallón Disciplinario de Soldados Trabajadores

BDS: Batallón Disciplinario de Soldados

BD: Batallón Disciplinario

BDSP: Batallón Disciplinario de Soldados Penados

Sep.	BT 6, BT 9, BT 34, BT 101, BT 104, BT 131, BT 132, BT 158, BT 160, BT 208	10	<b>4176</b>
Oct.	BT 4, BT 6, BT 9, BT 34, BT 101, BT 104, BT 131, BT 132, BT 158, BT 160, BT 208	11	<b>4475</b>
Nov.	BT 4, BT 6, BT 9, BT 34, BT 101, BT 104, BT 131, BT 132, BT 158, BT 160, BT 208	11	<b>5299</b>
Dic.	BT 4, BT 6, BT 9, BT 34, BT 101, BT 104, BT 131, BT 132, BT 158, BT 160, BT 208, BT 210, BT 211	13	<b>7515</b>

<b>1940</b>	Número Batallones	UNIDADES	N.º Presos
Ene.	BT 4, BT 6, BT 9, BT 34, BT 101, BT 104, BT 131, BT 132, BT 158, BT 160, BT 208, BT 210, BT 211	13	<b>7901</b>
Feb.	BT 4, BT 6, BT 9, BT 34, BT 101, BT 104, BT 131, BT 132, BT 158, BT 160, BT 208, BT 210, BT 211	13	<b>7817</b>
Mar.	BT 4, BT 6, BT 9, BT 34, BT 101, BT 104, BT 131, BT 132, BT 158, BT 160, BT 208, BT 210, BT 211	13	<b>7660</b>
Abr.	BT 4, BT 6, BT 9, BT 34, BT 101, BT 104, BT 131, BT 132, BT 158, BT 160, BT 208, BT 210, BT 211	13	<b>8178</b>
May.	BT 4, BT 6, BT 9, BT 101, BT 104, BT 131, BT 132, BT 160, BT 208, BT 210	10	<b>8860</b>
Jun.	BT 4, BT 6, BT 9, BT 101, BT 104, BT 131, BT 132, BT 160, BT 208, BT 210	10	<b>9343</b>
Jul.	BT 4, BT 6, BT 56, BT 57, BT 61, BT 104, BT 131, BT 132, BT 210, BDT 1, BDT 55, BDST 10, BD 22	13	<b>8186</b>
Ago.	BT 56, BT 57, BT 60, BT 61, BT 62, BDT 1, BDT 54, BDT 55, BDT 58, BDST 8, BDST 10, BDTS 27, BD 22, BD 23	14	<b>6519</b>
Sep.	BT 56, BT 57, BT 61, BDT 1, BDT 54, BDT 55, BDT 58, BDST 8, BDST 10, BDTS 27, BD 22, BD 23	12	<b>6848</b>
Oct.	BT 56, BT 57, BT 61, BDT 1, BDT 54, BDT 55, BDT 58, BDST 2, BDST 7, BDST 8, BDST 10, BDTS 15, BDST 27, BD 11, BD 22, BD 23	16	<b>10463</b>
Nov.	BT 56, BT 57, BDT 1, BDT 54, BDT 55, BDT 58, BDST 74, BDST 2, BDST 7, BDST	16	<b>9906</b>

	8, BDST 10, BDTS 15, BDST 27, BD 11, BD 22, BD 23		
Dic.	BT 56, BT 57, BDT 1, BDT 54, BDT 55, BDT 58, BDST 74, BDST 2, BDST 7, BDST 8, BDST 10, BDTS 15, BDST 27, BD 11, BD 22, BD 23	16	<b>9711</b>

<b>1941</b>	Número Batallones	UNIDADES	N.º. Presos
Ene.	BT 56, BT 57, BDT 1, BDT 54, BDT 55, BDT 58, BDST 74, BDST 2, BDST 7, BDST 8, BDST 10, BDTS 15, BDST 27, BD 11, BD 22, BD 23	16	<b>10016</b>
Feb.	BT 56, BT 57, BDT 1, BDT 54, BDT 55, BDST 74, BDST 2, BDST 7, BDST 8, BDST 10, BDTS 15, BDST 27, BDST 35, BD 11, BD 22, BD 23	16	<b>10041</b>
Mar.	BT 56, BT 57, BDT 1, BDT 54, BDT 55, BDST 74, BDST 2, BDST 7, BDST 8, BDST 10, BDTS 15, BDST 27, BDST 35, BD 11, BD 22, BD 23	16	<b>9564</b>
Abr.	BT 56, BT 57, BDT 1, BDT 54, BDT 55, BDST 74, BDST 2, BDST 7, BDST 8, BDST 10, BDTS 15, BDST 27, BDST 35, BD 11, BD 22, BD 23	16	<b>9129</b>
May.	BT 56, BT 57, BDT 1, BDT 54, BDT 55, BDST 74, BDST 2, BDST 7, BDST 8, BDST 10, BDTS 15, BDST 27, BDST 35, BD 11, BD 22, BD 23	16	<b>8372</b>
Jun.	BT 57, BDT 1, BDT 54, BDT 55, BDST 74, BDST 2, BDST 7, BDST 8, BDST 10, BDTS 15, BDST 16, BDST 27, BDST 35, BD 11, BD 22, BD 23	16	<b>8603</b>
Jul.	BDT 1, BDST 2, BDST 6, BDST 7, BDST 8, BDST 9, BDST 10, BDTS 15, BDST 16, BDST 17, BDST 27, BDST 35, BDST 46, BD 11, BD 22, BD 23	16	<b>9386</b>
Ago.	BDT 1, BDST 2, BDST 6, BDST 7, BDST 8, BDST 9, BDST 10, BDTS 15, BDST 16, BDST 17, BDST 27, BDST 35, BDST 46, BD 11, BD 22, BD 23	16	<b>10097</b>
Sep.	BDT 1, BDST 2, BDST 6, BDST 7, BDST 8, BDST 9, BDST 10, BDTS 15, BDST 16,	16	<b>10962</b>

	BDST 17, BDST 27, BDST 35, BDST 46, BD 11, BD 22, BD 23		
Oct.	BDT 1, BDST 2, BDST 6, BDST 7, BDST 8, BDST 9, BDST 10, BDTS 15, BDST 16, BDST 17, BDST 27, BDST 35, BDST 46, BD 11, BD 22, BD 23	16	<b>13146</b>
Nov.	BDT 1, BDST 2, BDST 6, BDST 7, BDST 8, BDST 9, BDST 10, BDTS 15, BDST 16, BDST 17, BDST 27, BDST 35, BDST 46, BD 11, BD 22, BD 23	16	<b>13382</b>
Dic.	BDT 1, BDST 6, BDST 7, BDST 8, BDST 9, BDST 10, BDTS 15, BDST 16, BDST 17, BDST 27, BD 11, BD 22, BD 23	13	<b>11293</b>

<b>1942</b>	Número Batallones	UNIDADES	N.º. Presos
Ene.	BDT 1, BDST 6, BDST 7, BDST 8, BDST 9, BDST 10, BDTS 15, BDST 16, BDST 17, BDST 27, BDST 54, BD 11, BD 22, BD 23	14	<b>12638</b>
Feb.	BDT 1, BDST 6, BDST 7, BDST 8, BDST 9, BDST 10, BDTS 15, BDST 16, BDST 17, BDST 27, BDST 54, BD 11, BD 22, BD 23	14	<b>12468</b>
Mar.	BDT 1, BDST 6, BDST 7, BDST 8, BDST 9, BDST 10, BDTS 15, BDST 16, BDST 17, BDST 27, BDST 54, BD 11, BD 22, BD 23	14	<b>13426</b>
Abr.	BDT 1, BDST 6, BDST 7, BDST 8, BDST 9, BDST 10, BDTS 15, BDST 16, BDST 17, BDST 27, BDST 54, BD 11, BD 22, BD 23	14	<b>13257</b>
May.	BDT 1, BDST 6, BDST 7, BDST 8, BDST 9, BDST 10, BDTS 15, BDST 16, BDST 17, BDST 27, BD 11, BD 22, BD 23	14	<b>12337</b>
Jun.	BDT 1, BDST 6, BDST 7, BDST 8, BDST 9, BDST 10, BDTS 15, BDST 16, BDST 17, BDST 27, BDST 54, BD 11, BD 22, BD 23	14	<b>10897</b>
Jul.	BDT 1, BDST 6, BDST 8, BDST 9, BDST 10, BDTS 15, BDST 16, BDST 17, BDST 27, BDST 54, BD 11, BD 22, BD 23	13	<b>10019</b>
Ago.	BDT 1, BDST 6, BDST 9, BDST 10, BDTS 15, BDST 16, BDST 17, BDST 27, BDST 54, BD 11, BD 22, BD 23	12	<b>10207</b>
Sep.	BDT 1, BDST 6, BDST 9, BDST 10, BDTS 15, BDST 16, BDST 27, BDST 54, BD 22, BD 23	10	<b>7933</b>
Oct.	BDT 1, BDST 6, BDST 9, BDST 10, BDTS 15, BDST 27, BDST 54, BD 22, BD 23	9	<b>7810</b>

Nov.	BDT 1, BDST 6, BDST 9, BDST 10, BDTS 15, BDST 16, BDST 27, BDST 54, BD 22, BD 23	10	<b>7132</b>
Dic.	BDT 1, BDST 6, BDST 9, BDTS 15, BDST 27, BDST 54	6	<b>2886</b>

<b>1943</b>	Número Batallones	N.º. Presos
Ene.	Agrupación de Batallones de Soldados Penados de la 2ª Región Militar	<b>2923</b>
Feb.	Agrupación de Batallones de Soldados Penados de la 2ª Región Militar	<b>3067</b>
Mar.	Agrupación de Batallones de Soldados Penados de la 2ª Región Militar	<b>3164</b>
Abr.	Agrupación de Batallones de Soldados Penados de la 2ª Región Militar	<b>3474</b>
May.	Agrupación de Batallones de Soldados Penados de la 2ª Región Militar	<b>3505</b>
Jun.	Agrupación de Batallones de Soldados Penados de la 2ª Región Militar	<b>3676</b>
Jul.	Agrupación de Batallones de Soldados Penados de la 2ª Región Militar	<b>3772</b>
Ago.	Agrupación de Batallones de Soldados Penados de la 2ª Región Militar	<b>3830</b>
Sep.	Agrupación de Batallones de Soldados Penados de la 2ª Región Militar	<b>2299</b>
Oct.	Agrupación de Batallones de Soldados Penados de la 2ª Región Militar	<b>2387</b>
Nov.	Agrupación de Batallones de Soldados Penados de la 2ª Región Militar	<b>2463</b>
Dic.	Agrupación de Batallones de Soldados Penados de la 2ª Región Militar	<b>2514</b>

<b>1944</b>	Número Batallones	N.º. Presos
Ene.	Agrupación de Batallones de Soldados Penados de la 2ª Región Militar	<b>2560</b>
Feb.	Agrupación de Batallones de Soldados Penados de la 2ª Región Militar	<b>2604</b>
Mar.	Agrupación de Batallones de Soldados Penados de la 2ª Región Militar	<b>2669</b>

Abr.	Agrupación de Batallones de Soldados Penados de la 2ª Región Militar	<b>2774</b>
May.	Agrupación de Batallones de Soldados Penados de la 2ª Región Militar	<b>2888</b>
Jun.	Agrupación de Batallones de Soldados Penados de la 2ª Región Militar	<b>3074</b>
Jul.	Agrupación de Batallones de Soldados Penados de la 2ª Región Militar	<b>3218</b>
Ago.	Agrupación de Batallones de Soldados Penados de la 2ª Región Militar	<b>3286</b>
Sep.	Agrupación de Batallones de Soldados Penados de la 2ª Región Militar	<b>3393</b>
Oct.	Agrupación de Batallones de Soldados Penados de la 2ª Región Militar	<b>3466</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de múltiples fuentes.

Tabla 7. Numero de prisioneros por años.

1939	N.º	1940	N.º	1941	N.º	1942	N.º	1943	N.º	1944	N.º
Ene.		Ene.	<b>7901</b>	Ene.	<b>10016</b>	Ene.	<b>12638</b>	Ene.	<b>2923</b>	Ene.	<b>2560</b>
Feb.		Feb.	<b>7817</b>	Feb.	<b>10041</b>	Feb.	<b>12468</b>	Feb.	<b>3067</b>	Feb.	<b>2604</b>
Mar.		Mar.	<b>7660</b>	Mar.	<b>9564</b>	Mar.	<b>13426</b>	Mar.	<b>3164</b>	Mar.	<b>2669</b>
Abr.	<b>925</b>	Abr.	<b>8178</b>	Abr.	<b>9129</b>	Abr.	<b>13257</b>	Abr.	<b>3474</b>	Abr.	<b>2774</b>
May.	<b>2769</b>	May.	<b>8860</b>	May.	<b>8372</b>	May.	<b>12337</b>	May.	<b>3505</b>	May.	<b>2888</b>
Jun.	<b>3101</b>	Jun.	<b>9343</b>	Jun.	<b>8603</b>	Jun.	<b>10897</b>	Jun.	<b>3676</b>	Jun.	<b>3074</b>
Jul.	<b>2622</b>	Jul.	<b>8186</b>	Jul.	<b>9386</b>	Jul.	<b>10019</b>	Jul.	<b>3772</b>	Jul.	<b>3218</b>
Ago.	<b>3890</b>	Ago.	<b>6519</b>	Ago.	<b>10097</b>	Ago.	<b>10207</b>	Ago.	<b>3830</b>	Ago.	<b>3286</b>
Sep.	<b>4176</b>	Sep.	<b>6848</b>	Sep.	<b>10962</b>	Sep.	<b>7933</b>	Sep.	<b>2299</b>	Sep.	<b>3393</b>
Oct.	<b>4475</b>	Oct.	<b>10463</b>	Oct.	<b>13146</b>	Oct.	<b>7810</b>	Oct.	<b>2387</b>	Oct.	<b>3466</b>
Nov.	<b>5299</b>	Nov.	<b>9906</b>	Nov.	<b>13382</b>	Nov.	<b>7132</b>	Nov.	<b>2463</b>	Nov.	
Dic.	<b>7515</b>	Dic.	<b>9711</b>	Dic.	<b>11293</b>	Dic.	<b>2886</b>	Dic.	<b>2514</b>	Dic.	

Fuente: Elaboración propia a partir de múltiples fuentes.



## **10. Los cañones de Punta Paloma.**

Uno de los batallones más conocido por su trabajo será el encargado de transportar los cañones de mayor potencial artillero que había en España en ese momento, desde el puerto de Tarifa hasta su emplazamiento definitivo en la batería de Paloma Alta, a unos 16 km de Tarifa, cerca de la actual playa de Bolonia.

Los cañones provenían de Ferrol, se trataba de los cañones que se iban a situar en las zonas más abiertas del estrecho de Gibraltar, llegaron tres cañones desde Ferrol, con una longitud de 17 metros cada tubo, unas 90 toneladas de peso cada cañón, cada proyectil tenía un peso de 885 kg y la carga de pólvora que tenía cada uno era de 160 kg. El calibre era de 381/45, lo que lo convertía en los cañones con mayor potencia artillera de los que existían en España en ese momento. Tenía un alcance de 35 km, por lo que su alcance llegaba a la ciudad de Tánger al otro lado del Estrecho.

Para su transporte desde Ferrol se utilizaron siete trenes especiales que trajeron todo el material hasta Cádiz. Desde Cádiz, en barco fueron llevados al puerto de Tarifa. Salieron desde Ferrol en enero de 1941, llegando al puerto de Tarifa en julio de 1941, terminando en su emplazamiento de Punta Paloma el 12 de octubre de 1942, quizás intentando crear un claro simbolismo patrio.

Esta operación conllevó un duro trabajo de construcción de pistas, y de mejora de carreteras y puentes para que pudiesen resistir el paso de las 90 toneladas de los tubos de los cañones. Para estos trabajos se utilizó la mano de obra proveniente de varios batallones de trabajadores. Unos batallones iban preparando las pistas, caminos y carreteras por donde debían transitar los cañones y otros eran los encargados de transportar dichos cañones.

El duro trabajo consistió en ir avanzando con el material bélico a través de traviesas de tren, que una vez que avanzaban los cañones se

quitaban del final y se ponían al principio para que continuara avanzando. Aunque existió la ayuda de camiones rusos, requisados tras la guerra, y de los denominados locomóviles, lo cierto es que el relato del trabajo es de bastante dureza, se avanzaba entre 90 y 180 metros al día, travesía a travesía, como se puede ver en las fotografías siguientes:

Fotografías del traslado de los tres cañones, Vickers 381/45 mm, por prisioneros desde el puerto de Tarifa hasta el emplazamiento de Paloma Alta





Fuente: Archivo del autor

De igual forma se artillaron distintas baterías de la costa entre Tarifa y Algeciras, con el objetivo de batir la zona más angosta del Estrecho. En las baterías de Cascabel se colocó la torre de estribor del acorazado Jaime I, y en la batería Vigía la torre de proa del mismo acorazado. El acorazado Jaime I se encontraba de desguace en Cartagena después de sufrir un sabotaje en junio de 1937. Eran torres dobles de 305 mm, con una medida de los tubos de 15,25 metros de largo y un alcance artillero de 21 km. Término su emplazamiento en agosto de 1941.

## **11. Cifras, muertos y testimonios.**

Las dimensiones de las obras hechas por los prisioneros de las distintas unidades disciplinarias que poblaron la comarca entre 1939 y 1944 son ingentes, además de los emplazamientos de la artillería, para más de 200 cañones, hubo en proyecto 495 obras de fortificaciones de distintos tipos, de las que se ejecutaron al menos 450, 34 proyectores para iluminar el Estrecho, y más de 300 km de pistas y caminos construidos o reparados. 120 km de línea de costa fortificada con una profundidad de 10 km hacia el interior, y tres líneas de bunkers de carácter defensivo.

Resulta complicado saber el número exacto o aproximado de los prisioneros que pasaron por los campos y los batallones. El análisis de los diferentes aspectos los batallones encuadrados en la comarca, las cifras de prisioneros, sus variaciones y evolución en el tiempo, las principales incidencias, como las hospitalizaciones, deserciones, discapacidades provocadas por el trabajo en el batallón, o las bajas por muerte son aspectos que nos permiten profundizar en las consecuencias sociales y políticas de las unidades disciplinarias como instrumento de represión y explotación.

A partir de un análisis crítico de las cifras oficiales, creemos que pudieron pasar por la comarca y su ámbito de influencia unos 30.000 prisioneros, encuadrados entre 1939 a 1944, en 43 unidades disciplinarias con distintas denominaciones a lo largo del ciclo de existencia de este ámbito represivo.

Aunque en los Batallones de Trabajadores se producía un movimiento continuo de entrada y salida de prisioneros, si podemos ver las causas más generalizadas de bajas en estas

Además de las bajas por *haberle sido mejorada la clasificación*, es decir, pasar a *indiferente* al haber conseguido el aval necesario y poder ser destinado a realizar el servicio militar con su reemplazo, había bajas por *licenciamiento*, cuando el prisionero desafecto había

cumplido el periodo de trabajo, o por destino a otros Batallones de Trabajadores.

La mayoría de las bajas serían por hospitalización, recordemos que en este contexto se habilitaron varios hospitales, en el Cortijo el Jautor (entre Alcalá de Los Gazules y Los Barrios), en La Almoraima (Castellar), y en Facinas (Tarifa). Eran hospitales con capacidad para 400 camas, cuando Hospital Militar de Algeciras, cabecera de la sanidad militar en la zona tenía una capacidad de 40 camas. El hambre provocó que en 1941, murieran 41 presos por ingerir un tubérculo venenoso, la cebolla albarrana (*urginea marina*), en Punta Paloma, similares testimonios de muertes por comer setas fueron causas de muertes en la vida de los batallones.

También encontramos bajas por *inutilidades* totales o temporales y el pase a *útil para servicios auxiliares*, que significaba la salida del batallón. Bajas, en la mayoría de los casos temporales, algunas definitivas cuando no eran capturados, por fugas o desertión. Los capturados tras una fuga o desertión eran represaliados a una compañía de castigo que existía dentro de algunos batallones.

Pero también encontramos bajas definitivas debido a encarcelamiento por sentencia judicial, cuando la clasificación del prisionero cambiaba por estar *mal clasificado* previamente.

En el Campo de Gibraltar hemos encontrado más de 400 bajas definitivas debidas a fallecimiento, en un listado que dista bastante de ser exhaustivo por la dispersión y pérdida de mucha documentación (**anexo IX**). Se trata de fallecimientos por diversos motivos, entre ellos por violencia, muerte accidental, o por enfermedad. Esto nos aproximada a las condiciones de vida y trabajo a las que estaban sometidos los prisioneros por sus guardianes, en unas obras militares que urgía terminar. Este era el principal objetivo a la hora de tratar a esta abundante mano de obra. Las pésimas condiciones de vida, alimentación, campamentos, falta de atención sanitaria, etc. Las tareas

sanitarias se le asignaban a algún prisionero que hacía las labores de sanitario. Se incumplían claramente las normas establecidas para la organización y control de los Batallones de Trabajadores que obligaban a que en cada batallón hubiera un oficial médico<sup>46</sup>. En la visita de inspección del General de la 22 división, en agosto de 1942, reconoce que faltaban médicos en los batallones, que los dejaban en cuanto tenían oportunidad de otros destinos y sus vacantes quedaban sin cubrir, o no se habían cubierto en un principio. En esa visita de inspección se confirmaba la presencia generalizada de enfermedades endémicas, como el paludismo y la colitis entre los prisioneros, enfermedades que también llegaban, aunque en menor medida, a sus soldados escoltas destinados para su custodia.

En el mismo informe del General-Inspector de agosto de 1942, señalaba que los prisioneros iban vestidos con andrajos y sin calzado, hecho este que se convierte en una reclamación de la Subinspección de Algeciras desde la llegada de los batallones a la comarca.

Encontramos casos de viruela y sobre todo de tifus exantemático, el conocido como piojo verde, la gran epidemia de la época, que además convivía con el rebrote de la difteria por las condiciones de hacinamiento, pobreza y desnutrición. Son el hambre y el hacinamiento las que facilitaron la difusión de estas enfermedades.

Una de las máximas del ideario franquista; el bien y el mal asociado a vencedores y vencidos, fue también utilizada para establecer la estrecha relación de la enfermedad con el segmento poblacional más desfavorecido, con los perdedores. Fue una de las razones que situaron esta enfermedad como argumento sanitario principal para la reafirmación ideológica de la dictadura.

---

46. Reglamento para el Régimen Interior de los Batallones de Trabajadores, aprobado por el Generalísimo el 23 de diciembre de 1938.

En resumen, el destino en muchas de las unidades disciplinarias de trabajadores acababa siendo peor que muchas cárceles franquistas.

Los testimonios de prisioneros que nos ha llegado son muy esclarecedores de la situación en que vivieron su paso por los distintos batallones.

Coinciden los testimonios de los prisioneros en que dormían hacinados en tiendas de campaña maltrechas y eran enviados a los diferentes destinos a trabajar con lo puesto, sin preparar ningún campamento con unas condiciones mínimas de salubridad, lo importante es que estuvieran cerca del lugar de las obras, cerca del tajo.

Los testimonios que nos han llegado explican las condiciones de sumisión y explotación laboral hacia los prisioneros, los castigos y la reeducación a la que estaban sometidos. Roque Yuste<sup>47</sup>, prisionero del Batallón Disciplinario de Soldados Trabajadores nº 35, nos explica en sus memorias, la llegada a la comarca, que era la forma de llegar común a todos los prisioneros. Llegó a la comarca procedente de Barcelona en un vagón de ganado precintado, al llegar a Punta Paloma (Tarifa):

*«Llegamos al campamento un día de verano, al atardecer. Cuando entramos en él y contemplamos el panorama que por allí había, se nos cayó el cielo a cuestras: unos cuantos seres humanos en la parte de abajo cocinando desechos de pieles de plátano y de calabaza en potes de conserva sucios y negros para comérselas después. No llevaban más ropa que una chaqueta y un pantalón llenos de mugre; manos, cara y cuello sucios, raquíticos o esqueléticos, medio descalzos y hechos una calamidad»<sup>48</sup>.*

---

47. Yuste Giménez, Roque. Añorando la república. Libro de memorias, autoedición, 1997.

48. Ibídem, p. 9.

Un preso de Sierra Carbonera, entre San Roque y La Línea relataba en sus memorias que el hacinamiento era extremo. Plagas de chinches y piojos. El agua escaseaba o llegaba a faltar totalmente. Su potabilidad era siempre más que dudosa. El hambre debilita las defensas del organismo humano. La ausencia de higiene provoca brotes epidémicos y el hacinamiento favorecía el contagio. Testimonios orales nos comentan que no quedaron lagartos, ni hierbas, ni raíces en toda la zona de alrededor del batallón:

*«Los excesos llegaron a ser tan grandes que, tras ingresar a tantos en el hospital de Algeciras, muertos de hambre, a golpes o a culatazos y a tiros, todo esto sin contar todos quienes llegaban allí desnutridos y enfermos, que los médicos llegaron a pensar que en el campamento de Sierra Carbonera pasaba alguna cosa que no tenía explicación. Los excesos llegaron a ser tan grandes que, tras ingresar a tantos en el hospital de Algeciras, muertos de hambre, a golpes o a culatazos y a tiros, todo esto sin contar todos quienes llegaban allí desnutridos y enfermos, que los médicos llegaron a pensar que en el campamento de Sierra Carbonera pasaba alguna cosa que no tenía explicación»<sup>49</sup>.*

*«Otro sargento que merecería un capítulo aparte se llamaba Solaicas y era de Granada, un chulo, por sus modales y maneras. Durante mi estancia en el campamento gastó tres vergajos enrollados con tres vergas. Ya os podáis imaginar cuántos vergajazos debió pegar por gastarlos. Entre nosotros había tres muchachos que eran de Granada como él, los mató uno tras otro,*

---

49. Riera Sorell, Gabriel. Crónica d'un presoner mallorquí als camps de concentració (1936-1942). Palma de Mallorca, ed. El tall, 1991, p. 25.



*supongo que debió ser para que no pudieran contar nunca las crueldades que había cometido en el campamento»<sup>50</sup>.*

Este testimonio de un prisionero del Campo de Gibraltar es bastante explicativo:

*«Por la noche en voz baja, en cada barraca comentábamos la vida que llevábamos. Curábamos las heridas de los que se accidentaban como podíamos, a veces con los propios orines nos lavábamos las manos para desinfectarnos las heridas producidas por el agotador trabajo. Por sufrir, sufríamos sed, teníamos mucha sed y una gran falta de higiene. Si padecíamos sed, menos podíamos tener higiene, la ropa olía a inmundicias, a sudor, que corría lleno de gotitas de sangre de los bichos que matábamos; estábamos llenos de liendres (el huevo del piojo que los llevábamos en las costuras de la ropa); caídas del pelo dejándonos el cuero cabelludo por falta de vitaminas completamente desnudo. Sufríamos eccemas a causa de que nos rascábamos las veinticuatro horas del día. De nada teníamos asco porque teníamos todo lo malo que se podía tener: diarreas por doquier, granos purulentos en todas las partes del cuerpo y de la cara, heridas infectadas que tardaban meses en curar, lumbagos en la espalda que no nos podíamos doblar, golpes de aire, torceduras de cuello por mal gesto, callos en las manos por el agotador trabajo, la lluvia nos calaba los huesos, males de dentadura y tracomas, enfermedad contagiosa. Todo cuanto es posible pillarse adueñaba de nosotros [...] Todo estaba contra nosotros, hasta el tiempo en el Campo de Gibraltar se nos puso de espalda, con las lluvias y barro. Dormíamos en plena tierra, tapados con una manta tan fina y rota que no abrigaba nada. Mientras, la humedad y el rocío nos calaban hasta los huesos.*

---

50. *Ibíd.*, p. 24.

*Dormíamos vestidos, con harapos pestilentes, sucios y rotos y los calcetines (el que los llevaba) olían a sudor y peste hasta marearnos a nosotros mismos. Los piojos que pululaban por nuestras cabezas hacían que nos rasguñáramos noche y día. Con tos de perro, íbamos aguantando lo que nos venía encima, levantando el pico sin fuerzas, sin saber si nos lo íbamos a clavar en un pie, porque se nos escapaba el control de nuestro reflejo».*

## **12. Fuentes**

### **Fuentes documentales.**

AGA. Archivo General de la Administración. Alcalá de Henares.

AGMAV. Archivo General Militar de Ávila.

AGMG. Archivo General Militar de Guadalajara.

AGMSG. Archivo General Militar de Segovia.

AHEA. Archivo Histórico del Ejército del Aire. Villaviciosa de Odón, Madrid.

AHMA. Archivo Histórico Municipal de Algeciras

AHMC. Archivo Histórico Municipal de Castellar de la Frontera

AHMCÁDIZ. Archivo Histórico Municipal de Cádiz.

AHMJ. Archivo Histórico Municipal de Jimena de la Frontera

AHMLB. Archivo Histórico Municipal de Los Barrios

AHMLL. Archivo Histórico Municipal de La Línea De La Concepción

AHMSR. Archivo Histórico Municipal de San Roque

AHMT. Archivo Histórico Municipal de Tarifa

AHN. Archivo Histórico Nacional. Madrid.

AHPC. Archivo Histórico Provincial de Cádiz.

AIMC. Archivo Intermedio Militar de Ceuta

AIMS. Archivo Intermedio Militar Sur de Sevilla

ATMCM. Archivo del Tribunal Militar Central de Madrid.

ATMT24. Archivo del Tribunal Militar Territorial nº 24, Málaga.

ATMT42. Archivo del Tribunal Militar Territorial, Valladolid.

ATMTS. Archivo del Tribunal Militar Territorial Segundo, Sevilla.  
CDMH. Centro Documental de la Memoria Histórica de Salamanca  
FPI. Fundación Pablo Iglesias.  
RCA. Registro Civil de Algeciras.  
RCCF. Registro Civil de Castellar de la Frontera.  
RCJF. Registro Civil de Jimena de la Frontera.  
RCLB. Registro Civil de Los Barrios.  
RCLL. Registro Civil de La Línea.  
RCSR. Registro Civil de San Roque.

### **Fuentes impresas**

BOE. Boletín Oficial del Estado.  
DOMDN. Diario Oficial del Ministerio de Defensa Nacional  
Gaceta de Madrid

### **Fuentes impresas**

Biblioteca Virtual de Prensa Histórica.  
<http://prensahistorica.mcu.es/>  
Hemeroteca Municipal de Madrid.  
Biblioteca Virtual de Andalucía. Hemeroteca.  
Hemeroteca Digital de la Vanguardia.  
Hemeroteca de ABC.

### 13. Bibliografía

- Algarbani, José Manuel, «Apuntes sobre la Guerra Civil en el Campo de Gibraltar: el papel de Gibraltar», *Almoraima*, 21, 1999, pp. 373-384
- Algarbani, José Manuel, «La represión de posguerra en el Campo de Gibraltar: Los Barrios (1939-1942)», *Almoraima*, 45, 2016, pp. 47-63
- Algarbani, José Manuel, «Los caminos de los prisioneros. La represión de postguerra en el sur de España. Los batallones de trabajadores», en Gómez Oliver, Miguel y Fernando Martínez López (eds.), *Historia y Memoria, Almería*, Universidad de Almería, 2007.
- Algarbani, José Manuel. *Y Jimena se vistió de negro: II república, Guerra Civil y postguerra en Jimena de la Frontera*. Cádiz, Diputación de Cádiz, 2012
- Castilla del Pino, Carlos: *Pretérito imperfecto. Autobiografía (1922-1949)*. Barcelona, Tusquets editores, 2005
- Castro García, Jesús: *Los hermanos de mi taller*. Granada, Editorial Tréveris, 2005
- Gallego, Gregorio: *Campo de Gibraltar*, Barcelona, Anthropos, 1992
- Gómez Oliver, Miguel et al.: *El «botín de guerra» en Andalucía: cultura represiva y víctimas de la ley de responsabilidades políticas, 1936-1945*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2015
- Llarch, Joan: *Batallones de Trabajadores*, Barcelona, Plaza&Jane, 1978
- Marín Jorge, José: *Unos días en el cambio de régimen, 1931*, manuscrito del autor

- Preston, Paul: El holocausto español: odio y exterminio en la Guerra Civil y después, España, Debate, 2011
- Ramos Arguelles, Antonio: Recuerdos de mi infancia y juventud (1930-1950). Impresiones del hijo de un republicano fusilado. Algeciras. Tipografía Castillo, 1989
- Riera Sorell, Gabriel: Crónica d´un presoner mallorquí als camps de concentració (1936- 1942), Palma de Mallorca, ed. El tall, 1991
- Rodrigo, Javier: Los campos de concentración franquistas. Entre la historia y la memoria. Madrid, Siete Mares, 2003
- Sánchez Cabeza-Earle, Enrique: La Línea de mis recuerdos, 1975. Manuscrito del autor
- Sánchez Cabeza-Earle, Enrique: La vocación progresista de La Línea. México, DF. 1983
- Sánchez Cabeza-Earle, Enrique: Presencia de La Línea en la Guerra y en las Prisiones del Franquismo. México, autoedición, 1985

**14.**

## **Relación de anexos**

Se presentan los siguientes listados:

1. Anexo I. Relación de obras realizadas en la comarca y zonas de influencia en el Plan de Fortificaciones de la orilla norte del Estrecho. De 1941 a 1945
2. Anexo II. Listado y plano de los caminos construidos por los prisioneros de diciembre de 1943.
3. Anexo III. Plano de situación de carreteras, caminos y sendas construidas o reparadas por los prisioneros republicanos. (1943)
4. Anexo IV. Agrupación de Batallones de Soldados Penados de la II Región Militar. Ubicación geográfica
5. Anexo V. Plano de pistas militares con clasificación B
6. Anexo VI. Plano de caminos construidos y en construcción.
7. Anexo VII. Listado de obras (mayores y menores) que fueron realizadas por los prisioneros provenientes de los Batallones de Trabajadores y posteriormente Batallones Disciplinarios de Soldados Trabajadores del Campo de Gibraltar.
8. Anexo VIII. Listado de obras por sectores de la Comisión Técnica de Fortificaciones de la Costa Sur. Proyecto de caminos terminados en el Campo de Gibraltar para el año 1944.
9. Anexo IX. Prisioneros muertos en las distintas unidades disciplinarias del Campo de Gibraltar



1.

Anexo I. Relación de obras realizadas en la comarca y zonas de influencia en el Plan de Fortificaciones de la orilla norte del Estrecho. De 1941 a 1945

Anexo I. Relación de obras realizadas en la comarca y zonas de influencia en el Plan de Fortificaciones de la orilla norte del Estrecho. De 1941 a 1945

	Fecha	Descripción	Presupuesto
1.	11-06-1941	Obras complementarias de 11 barracones de madera en el Campamento de Facinas	
2.	26-02-1941	7 observatorios de agrupaciones y uno de grupo en el Campo de Gibraltar	240.000,00
3.	26-02-1941	4 observatorios y 5 refugios en el Campo de Gibraltar	270.000,00
4.	26-02-1941	Camino afirmado que une el camino militar de estrecho con el emplazamiento de batería de 30,5 Krupp en Collado Alto Aragonés	385.000,00
5.	26-02-1941	Traslado de pieza Krupp giro central por otra de giro adelantado, Cádiz.	30.000,00
6.	26-02-1941	Ampliación de batería 15,24 en Punta Acebuche	536.050,00
7.	26-02-1941	Ampliación de vías estaciones de Ronda, Montejaque, San Pablo, Jimena, etc. De las líneas Bobadilla-Algeciras	63.800,00
8.	26-02-1941	Construcción de apartaderos Km. 160,700 de la Línea Bobadilla-Algeciras	234.500,00
9.	26-02-1941	Construcción de abrigos para proyectores y grupos electrógenos en Batería A/A. Tarifa	15.000,00
10.	26-02-1941	Red artillera de Transmisiones de las baterías costeras del Estrecho	220.000,00
11.	26-02-1941	Proyecto de montaje de cuatro piezas de 15,24 en Punta Candor, Rota	1.075.020,00

12.	26-02-1941	Reparación de trozo de carretera militar desde los pastores hasta la carretera del Faro de Punta Carnero y la del trozo militar del estrecho en su arranque con esta última en una longitud de 2.700 metros	215.000,00
13.	26-02-1941	Afirmado de las 2 piezas de acceso a los pósitos de municiones del Pimpollar y de la Almoraima	90.000,00
14.	3-05-1941	Batería de 6 piezas de 6,5 legionarias, otra de 4 piezas legionarias y el observatorio de la plana mayor en el sector de La Línea. (Exped. S-132 de la 2ª sección)	510.000,00
15.	3-06-1941	Instalación de baterías de cuatro piezas Krupp de 30,5 en la Palmera	980.000,00
16.		Emplazamiento de 4 cañones de 120 m/m. Modelo Vickers en Punta Acebuche	864.400,00
17.	15-10-1941	Instalación de dos depósitos de municiones	1.000.000,00
18.	15-10-1941	Siete subelementos en Campo de Golf la Ballenera	160.000,00
19.	15-10-1941	Reparación de la carretera Km. 138 Cádiz-Málaga a estación de Castellar	867.500,00
20.	15-10-1941	Instalación provisional del Servicio de Automovilismo del Campo de Gibraltar	48.000,00
21.	15-10-1941	Ampliación de obras de acuartelamiento de las tropas de Automovilismo	150.000,00
22.	15-10-1941	Instalación de tropas de automovilismo	2.530,00
23.	15-10-1941	Proyecto de ampliación de obras de la carretera de Los Barrios a Molino de Fuego	650.000,00
24.	15-10-1941	Construcción de dos pistas variantes del camino militar del Estrecho	600.000,00

25.	15-10-1941	Construcción de la pista de Molino de fuego al Km. 125 de Cádiz-Málaga	350.000,00
26.	15-10-1941	Construcción de la pista militar del Santuario de La Luz a la pista de Facinas	800.000,00
27.	15-10-1941	Construcción de una segunda línea entre la Atunara y Campamento	320.000,00
28.	15-10-1941	Batería de 38,1 cm en Punta Paloma	1.500.000,00
29.	15-10-1941	Baterías de 15,24 en Punta Paloma	200.000,00
30.	15-10-1941	Construcción de la red de mando artillero en el primer sector	860.000,00
31.	15-10-1941	Adicional sobre el traslado de una pieza de 30,5 de giro central por otra de tiro adelantado en el Castillo de San Sebastián	120.000,00
32.	15-10-1941	Construcción de diversas obras en el guarda flanco izquierdo del Campo de Gibraltar	140.000,00
33.	15-10-1941	Ampliación de la red de transmisiones del Campo de Gibraltar	270.000,00
34.	15-10-1941	Adicional al proyecto de una batería de 120 Vickers en Punta Acebuche	195.000,00
35.	15-10-1941	Construcción de una línea de vigilancia desde la playa de los lances a Torre de la Plata	500.000,00
36.	15-10-1941	Construcción de una estación directora de tiro para la batería de 15,24 de Punta Acebuche y cuatro instalaciones de montacargas en los puestos de la misma	200.000,00
37.	15-10-1941	Construcción de una estación directora para la batería de obuses de 240 en San Fernando y municiones de las mismas	200.000,00

38.	15-10-1941	Construcción de 26 observatorios de grupo	650.000,00
39.	15-10-1941	Adicional sobre instalación de tres centrales de energía para las baterías de Camorro, Acebuche y Punta Mala	500.000,00
40.	15-10-1941	Adicional sobre terminación de las obras de los depósitos de gasolina con capacidad de 100.000 litros en la Estación de Castellar	50.000,00
41.	15-10-1941	Construcción de locales necesarios para la instalación de las direcciones de tiro e instalación de montacargas en la batería de 15,24 de Punta Mala	150.000,00
42.	15-10-1941	Construcción de un puente de pilotes sobre el río Guadiaro en las inmediaciones de San Martín del Tesorillo	200.000,00
43.	15-10-1941	Adicional sobre montaje de una batería de 15,24 Vickers en Campo Soto. San Fernando	720.000,00
44.	15-10-1941	Adicional sobre montaje de una batería Argüelles de 14 cm, En fuerte de cortadura	150.000,00
45.	15-10-1941	Adicional sobre montaje de una pieza de 26 cm., Guillén en Punta Gádor	230.000,00
46.	15-10-1941	Instalación de la batería completa con una torre doble de 30,5 en Punta Vigía	314.940,00
47.	15-10-1941	Proyecto del camino militar de Facinas al Km. 94 de la carretera Jerez de la Frontera- Los Barrios	160.000,00
48.	15-10-1941	Instalación de una batería de dos piezas de 30,5 Vickers en el centro de Cascabel	536.970,00
49.	15-10-1941	Construcción de un camino militar afirmado desde el Santuario de La Luz al Km. 88 de la carretera Cádiz-Málaga	300.000,00

50.	15-10-1941	Obras de adaptación de unas cuevas para instalación de dos depósitos de municiones de artillería en Vejer de la Frontera	50.000,00
51.	15-10-1941	Construcción de cámara directora de tiro para batería de torres de 15,24 Vickers en Camorro	104.230,00
52.	15-10-1941	Construcción de un puente de 17,20 metros de luz sobre el río de la Jara. Tarifa	76.878,00
53.	15-10-1941	Construcción de una carretera de Jimena a San Pablo al límite de la provincia de Málaga	699.790,00
54.	15-10-1941	Instalación de una batería de Obuses de 26 cm en las Canteruelas	150.800,00
55.	15-10-1941	Instalación de un nuevo plan de iluminación del Estrecho de Gibraltar	200.000,00
56.	15-10-1941	Transporte de energía eléctrica a las baterías Vickers	60.530,00
57.	15-10-1941	Instalación de cuatro obuses de acero Ordóñez de 24 cm. En la margen derecha del río Guadalmeší	345.230,00
58.	15-10-1941	Casetas para nueve proyectores	200.000,00
59.	15-10-1941	Obras de campaña para completar el plan defensivo del Campo de Gibraltar	100.000,00
60.	15-10-1941	Construcción del camino militar que enlace la carretera general Cádiz-Málaga en su Km. 98 con la variante B de la carretera militar del estrecho (Tercer Trozo) pasando por el puerto de la Higuera	175.000,00
61.		<b>TOTAL 1941</b>	<b>20.986.168</b>
62.	5-01-1942	Riego artificial asfáltico de la Carretera militar de Facinas al Puente de hierro de la de Los Barrios- Jerez.	1.200.000,00

63.	5-01-1942	Riego artificial asfáltico de la Carretera militar de Los Barrios al Molino de Fuego (Estación de San Roque)	570.000,00
64.	10-02-1942	Construcción del puesto de mando del grupo de batería de Punta Paloma	130.000,00
65.	14-02-1942	Reformas de alineaciones y Rasantes, nuevo afirmado y demolición y reconstrucción de cunetas revestidas en la pista de enlace civil-militar (frente a los nuevos polvorines construidos)	18.000,00
66.	14-02-1942	Adicional para terminación de las obras en la batería de 15,24 Torres dobles Vickers en "Camorro Bajo"	130.210,00
67.	14-02-1942	Adicional para terminación de las obras en la batería de 30,5 Torres dobles Vickers en "Cascabel"	198.510,00
68.	14-02-1942	Adicional para terminación de las obras en la batería de 30,5 Torres dobles Vickers en "Vigía"	128.150,00
69.	21-02-1942	Terminación de las obras en la batería de 15,24 Vickers en Torres dobles de Punta Mala	282.000,00
70.	7-03-1942	Instalación de un puesto de curación para 50 camas en el Cortijo del Donadío (Vejer de la Frontera)	150.000,00
71.	9-03-1942	Colocación de un obstáculo pasivo en el trozo marítimo comprendido entre el "Hotel Príncipe" (La Línea) y la Fábrica de Fideos	22.500,00
72.	10-03-1942	Demolición de los muros existentes en el Km. 1,200 de la carretera militar que desde la general Cádiz-Málaga conduce a la batería de 38,1 en Punta Paloma, y su reconstrucción después de haber canalizado los manantiales	60.000,00
73.	12-03-1942	Construcción de un Hospital Militar en las proximidades del acuartelamiento de Facinas para 225 camas con previsión de todos los servicios, dependencias y anexos inherentes a él, a base de la	1.055.318,00

		instalación de 5 barracones de estructura metálica tipo IGI de 45 metros de largo por 9,60 metros de ancho y 4,30 de altura.	
74.	12-03-1942	Túnel de desfilada en la Carretera Militar del Estrecho en Acebuche	1.994.600,00
75.	12-03-1942	Construcción de un barracón de estructura metálica tipo IGI de 45 metros de largo por 9,60 metros de ancho y 4,30 de altura para servicios y enfermería en el Hospital Militar emplazado en "El Jautor". Km. 70 de la carretera de Jerez a Los Barrios.	165.500,50
76.	13-03-1942	Acondicionamiento y reforma del Cuartel de las Pedreras de La Línea que ocupa el Batallón de ametralladoras del Regimiento mixto nº 82	46.750,00
77.	16-03-1942	Reparación de los desperfectos sufridos por la carretera Militar de Los Barrios a Molinos de Fuego, motivados por los últimos temporales	211.496,00
78.	18-03-1942	Obras necesarias para la terminación de la batería de cañones Vickers de 15,24 en Punta Paloma Baja	650.000,00
79.	23-03-1942	Construcción de un camino militar desde el Km. 9,600 de la carretera militar de Facinas a puente de hierro, al puerto de la Higuera. (Longitud 14 Km.)	1.300.000,00
80.	27-03-1942	Carretera Militar Alta de Arenillas al Km. 133 de la carretera Cádiz-Málaga, así como las precisas para la mejora de su conservación. Reparación de los desperfectos motivados por los últimos temporales	315.055,00



81.	27-03-1942	Reparaciones ejecutadas en la Carretera Militar de la Estación de Castellar al Km. 138,500 de la general de Cádiz-Málaga, riego superficial asfáltico y obras complementarias	975.780,00
82.	27-03-1942	Reparación y mejoras para la conservación de la Carretera Militar Alta de las Sierra Carbonera	127.475,00
83.	27-03-1942	Reconstrucción de un puente situado en el Km.1 de la variante A del 3º trozo de la carretera Militar del Estrecho, así como de las obras necesarias para el saneamiento de los terraplenes de avenidas al mismo. (por los recientes temporales)	92.467,00
84.	28-03-1942	Terminación total del camino Militar del Puerto del Rayo al Km. 97 de la carretera Cádiz-Málaga pasando por el puerto de la Higuera	450.000,00
85.	28-03-1942	Terminación total del camino Militar desde el Santuario de la Virgen de la Luz al Km. 88 de la carretera Cádiz-Málaga. (7 Km. Con 4 metros de anchura)	400.000,00
86.	30-03-1942	Reparación del camino vecinal de Nuestra Señora de la Luz a la carretera General Cádiz-Málaga en su Km. 80,300. (4,400 Km. De longitud)	90.000,00
87.	10-04-1942	Construcción de una pista que desde el Km. 54 de la carretera general de Cádiz-Málaga conduce a Zahara de los Atunes	380.000,00
88.	28-04-1942	Instalación de servicios complementarios en las Baterías de artillería de Campaña del Campo de Gibraltar	600.000,00

89.	21-05-1942	Dotación de literas dobles de hierro a los acuartelamientos del Km. 42 Vejer (560 literas dobles de hierro para 112º hombres) y el de San José del Valle en Km. 70 (280 literas dobles de hierro para 560 hombres)	184.800,00
90.	21-05-1942	Instalación de la luz eléctrica por medio de un grupo electrógeno de corriente continua en los campamentos del Km. 42 Vejer y el de San José del Valle en Km. 70	130.000,00
91.	12-06-1942	Colocado del anclaje y terminación de toda la obra de la pieza nº 2 y aproximadamente un tercio de las obras correspondientes a la pieza nº 3 (documento sin más información)	2.000.000,00
92.	13-06-1942	Continuación de las obras de Campaña para completar el Plan defensivo del Campo de Gibraltar y cuya ejecución se prevé para el próximo semestre. (Ampliados hasta Conil los límites de este campo, se incluyen las obras correspondientes al 4º subsector, así como las que faltan por ejecutar en los subsectores 1º, 2º y 3º. Total 60 obras)	900.000,00
93.	14-06-1942	Riego superficial asfáltico de la carretera de Arenillas al Km. 133 de la General Cádiz-Málaga con las reparaciones previas que se requieran	623.388,00
94.	16-06-1942	Reparaciones ejecutadas y a ejecutar en la carretera militar de la Estación de Castellar al Km. 138,500 de la general Cádiz-Málaga.	43.300,00
95.	17-06-1942	Terminación de una línea de vigilancia desde la playa de Los Lances a Torre de la Plata: Refuerzo de las obras entre Tarifa y Sierra de Enmedio y terminación de las obras en la Ensenada de Bolonia.	300.000,00
96.	4-08-1942	Construcción de una pista militar de acceso a la batería de 15,24 de Camarinal. (Prolongación desde Bolonia a la Posición de Camarinal Bajo, longitud 4 Km. )	390.000,00

97.	7-08-1942	Enmascaramiento de distintas obras de este campo y cuya ejecución se prevé en el semestre en curso	350.000,00
98.	21-08-1942	Construcción de una Batería de 15,24 en Punta Camarinal compuesta de 4 piezas Vickers	4.000.000,00
99.	5-09-1942	Construcción de las obras de defensa del puerto militar de Tarifa (En la Isla de Palomas, en el Cerro de Santa Catalina, en el extremo del espigón, y en el muelle)	396.000,00
100.	11-09-1942	Habilitación como polvorín de la cueva del civil en la Sierra de San Cristóbal. (Puerto de Santa María)	100.000,00
101.	19-09-1942	Construcción de una pista militar de enlace de las carreteras de Rota a Jerez y de Rota a Chipiona	185.000,00
102.	3-10-1942	Construcción del emplazamiento para montar la tercera pieza de la batería de 38,1 en Punta Paloma Alta	3.000.000,00
103.	14-10-1942	Construcción de las losas de cubierta de los patios y accesos a las piezas de 15,24 de la Batería de Punta Paloma Baja	265.000,00
104.	5-11-1942	Afirmación de la pista militar que desde el Km. 54 de la Carretera General Cádiz-Málaga conduce a Zahara de los Atunes (Pista de Retín)	840.000,00
105.	5-11-1942	Construcción en la zona de Adalides de los asentamientos para cuatro baterías C-155 Saint Chamond	120.000,00
106.	11-11-1942	Instalación de 4 piezas Nordenfelds en el espigón norte de Isla Verde	100.000,00
107.	12-11-1942	Plan de destrucciones del Campo de Gibraltar. (Construcción de cámaras de minas, materiales de dispositivo para fuegos, obras complementarias)	70.000,00

108.	16-11-1942	Revestimiento de madera de los polvorines del Km. 90	163.960,00
109.	28-11-1942	Entretención de los caminos militares terminados del Campo de Gibraltar	240.000,00
110.	10-12-1942	Continuación de las obras de campaña para completar el plan defensivo del Campo de Gibraltar (cuya ejecución se prevé para el próximo semestre)	1.800.000,00
111.	19-12-1942	Construcción de una batería de 101 "Vickers" y otra de 150 "Ordóñez" en la isla de las Palomas	700.000,00
112.	21-12-1942	Traslado de la Radio Permanente. (desde la Almoraima a su nuevo emplazamiento)	27.500,00
113.	31-12-1942	Afirmado y perfeccionamiento de la pista baja de la costa	495.645,00
114.		<b>TOTAL. 1942</b>	<b>28.722.323,50</b>
115.	28-01-1943	Primera parte de las obras a realizar para la construcción de alojamientos blindados en la batería de 30,5 Krupp emplazada en Palmera	500.000,00
116.	28-01-1943	Primera parte de las obras indispensables para la terminación de 5 emplazamiento de proyector con su observatorio (movimientos de tierra necesarios para su emplazamiento y camino de acceso a los mismos)	10.000,00
117.	28-01-1943	Segunda parte de las obras de ampliación de las conducciones de energía eléctrica a las Baterías emplazadas	100.000,00
118.	29-01-1943	Primera parte de la construcción del afirmado y obras de fábrica de la pista de acceso a la batería de 15,24 en "Punta Camarinal"	590.000,00

119.	29-01-1943	Primera parte de las obras necesarias para la terminación del Puesto de Mando del Grupo de Baterías de Punta Paloma	59.000,00
120.	18-02-1943	Continuación de la Galería de Sierra Carbonera (Túnel de Sierra Carbonera)	550.000,00
121.	2-03-1943	Primera parte de las instalación eléctrica al campamento de Punta Acebuche	126.000,00
122.	2-03-1943	Primera parte de obras de acondicionamiento de un local para taller de reparación de armamento y material para la división 22. Situado en la parte del edificio fábrica de electricidad de Antonio Serrano en Alcalá de los Gazules	150.000,00
123.	29-03-1943	Primera parte de la instalación de una línea aérea de baja tensión, para dotar de alumbrado eléctrico el caserío denominado "El pueblecillo" (Sierra del Bujeo)	60.000,00
124.	1-04-1943	Construcción de las siguientes líneas aéreas con hilo de cobre; La alegría-Torrenueva.- Bujeo-Tarifa.- Punta Paloma-Telémetro.- Facinas-cuartel de infantería.-Campamento-Agrupación de artillería 1.500 Km.-Campamento-yeguada.- Vejer-Barbate.- Vejer-Conil.- Tarifa-Algeciras.- Bujeo-Km. 92. Instalación de la Central del Gobierno Militar de Algeciras.  Total 66,2 Km. de líneas.	150.000,00
125.	4-05-1943	Construcción de la cámara directora de tiro para la batería de 4 p. De 120 Vickers de Acebuche Bajo	196.500,00
126.	7-05-1943	Construcción de dos pistas variantes del camino militar del estrecho que conduzcan la primera desde la misma carretera vieja de Jerez de la Frontera antes del puente de Los Barrios y la segunda del río La Miel a la carretera de Cádiz-Málaga, pasando por la Sierra del Algarrobo y el Cerro del Rayo.	65.605,75

127.	7-05-1943	Ampliación del observatorio de la Batería Vickers 15,24 de Punta Candor (Rota)	100.000,00
128.			
129.	8-05-1943	Primera y Segunda parte de la Instalación de alumbrado eléctrico al Campamento del “Molino de Fuego”	9.000,00
130.	8-05-1943	Obras de acuartelamiento: Acuartelamiento de Facinas, acuartelamiento del “Arroyo de la mujer muerta”, Alojamiento de tres compañías de automovilismo, Taller móvil de Andalucía y Estación de engrase	843.293,00
131.	10-05-1943	Construcción de un emplazamiento para una batería en el “Cerro de la Horca” ¿?	50.000,00
132.			
133.	11-05-1943	Reparación de las averías producidas por los temporales de invierno en la Carretera militar del Km. 122 de la carretera Cádiz-Málaga a Molinos de Fuego.	220.000,00
134.	13-05-1943	Ejecución de 86 obras de las correspondientes al Plan defensivo del Campo de Gibraltar y que están actualmente en ejecución: 5 obras de antiaéreos, 47 obras de ametralladoras, 19 obras de dos ametralladoras, 15 obras de dos anticarros y ametralladoras y obras complementarias.	2.800.000,00
135.	25-05-1943	Ampliación de la red general de transmisiones del Campo de Gibraltar. Total 16 tramos con 235 Km.	2.500.000,00
136.	8-06-1943	Primera parte de las obras correspondientes para poner en condiciones de funcionamiento el Telémetro principal nº 2 de la batería de 39,1 en Punta Paloma Alta	23.380,00

137.	18-06-1943	Obras indispensables para reparar las filtraciones existentes en el puesto de mando del Grupo Acebuche y batería de 120 de dicho grupo (2ª, 3ª y 4ª pieza)	57.440,00
138.	23-06-1943	Obras de reparación de la carretera militar del Estrecho	116.000,00
139.		<b>TOTAL. 1943</b>	<b>9.276.218,75</b>
140.	9-03-1944	Proyecto de construcción de 58 obras de campaña correspondiente al plan defensivo del Campo de Gibraltar. (18 obras para la defensa del núcleo de Sierra Carbonera)  (20 nidos para dos ametralladoras) (10 obras para dos anticarros y dos máquinas)  (30 obras para una máquina)	2.290.000,00
141.		<b>TOTAL. 1944</b>	<b>2.290.000,00</b>
142.	1945	Proyecto de instalación de un Proyector de 150 cm de diámetro en Punta Camarinal	64.380,00
143.	1945	Proyecto de reconstrucción de muros de sostenimiento en la carretera militar de acceso a la Batería de 38,1 en Punta Paloma Alta	15.720,00
144.	1945	Instalación de dos piezas de 152,4 en la batería del Bonete	50.010,00
145.	1945	Proyecto de estación directora de tiro para la batería de 30,5 Vickers en la zona de desembocadura del río Guadiaro	577.000,00
146.	1945	Proyecto de sustitución del cable subterráneo para conducción de energía eléctrica a la batería de Camorro Bajo, desde la central del Vigía	127.050,00

147.	1945	Proyecto de electrificación y obras complementarias en la batería Vickers de 15,24 en Punta Candor, Rota.	308.000,00
148.	1945	Proyecto de 82 obras del Plan de Defensa del Campo de Gibraltar y pasarela en el Vado Cruz Peñita de Conil	2.500,00
149.	1945	Reservar para la instalación de la Batería de 100 mm Sneider en la desembocadura del Guadalquivir (4 asentamientos y dirección de tiro)	250.000,00
150.	1945	Proyectos de obras de campaña del sector de Huelva	407.000,00
151.	1945	Proyecto de las instalaciones de ventilación forzosa y alumbrado de las obras de campaña de la base Naval de Cádiz (ensayo de un tipo)	30.000,00
152.		<b>TOTAL. 1945</b>	<b>4.407.323,21</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los fondos del AIMS (cifras en pesetas). Caja 5383. Carpeta 2



2.

Anexo II. Listado y plano de los caminos  
construidos por los prisioneros de  
diciembre de 1943.

## ANEXO I. LISTADO.

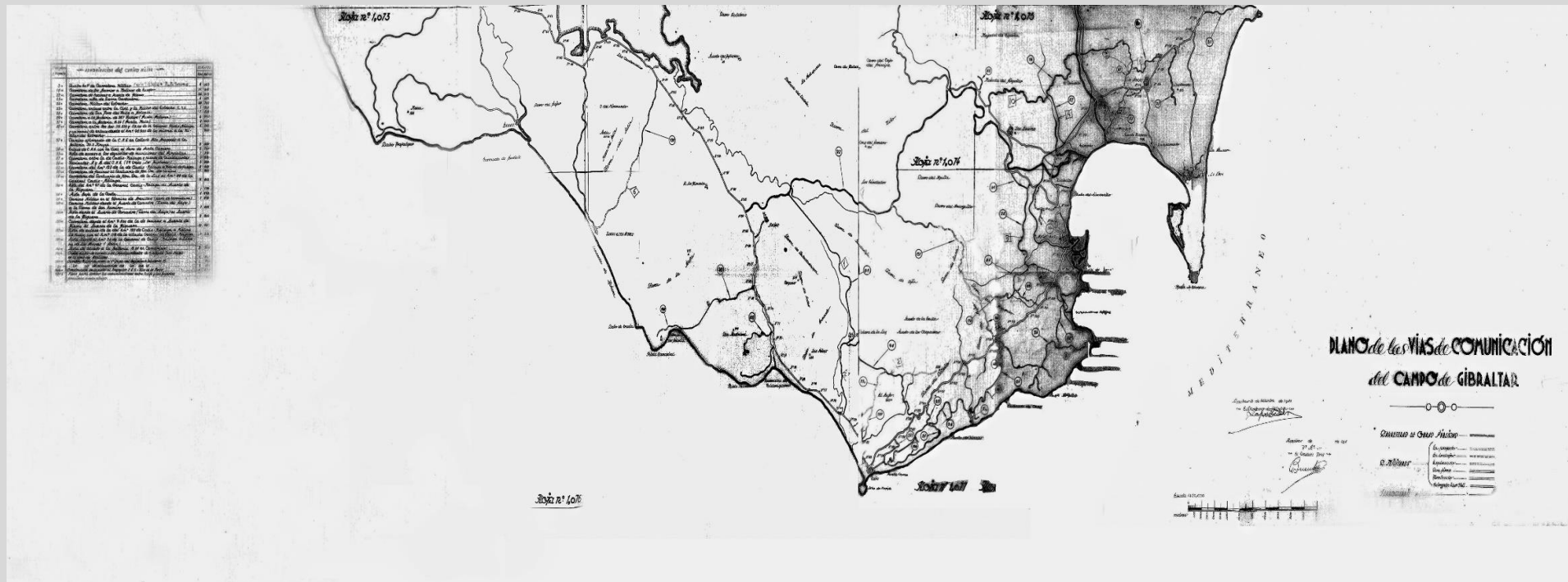
### CAMINOS SEÑALADOS EN EL MAPA (diciembre de 1943)

101. Camino Militar del Estrecho. Camino Militar del Estrecho 2º trozo.
102. Camino Militar que conduce desde el camino del Faro de Algeciras a la carretera Cádiz-Málaga
103. Camino Militar del Estrecho. Trozo de los Pastores a Los Barrios
104. Enlace de Pelayo al Camino Militar del Estrecho.
105. Camino de enlace del Km. 90 de la carretera Cádiz-Málaga a la Militar del Estrecho.
106. Camino que va del Militar del Estrecho a la batería de 30.5 "Krupp"
107. Camino Militar a Punta Paloma
108. Camino que de la carretera Cádiz-Málaga conduce a la Ensenada de Bolonia.
109. Camino Militar de Facinas a Puente de hierro (Los Barrios)
110. Camino Militar de Molino de Fuego a Los Barrios
111. Camino Militar de la Almoraima
112. Camino Militar del Km. 132 de la Carretera Cádiz-Málaga a las Arenillas
113. Camino del Km. 138 de la carretera Cádiz-Málaga a la Estación de Castellar
114. Camino Militar que del Km. 116 de la carretera Cádiz-Málaga conduce a Guadarranque
115. Camino Militar a Sierra Carbonera
116. Camino Provincial de Jimena a Gaucín
117. Camino provincial de Alcalá de los Gazules a Ronda
118. Camino Provincial de Paterna a Alcalá de los Gazules
119. Camino Provincial de San José del Valle a Alcalá de los Gazules
120. Camino Militar a Punta Mala
120. Camino Militar que de la carretera Cádiz-Málaga conduce a la batería de Punta Mala
121. Camino que del Km. 112 de la carretera Cádiz-Málaga conduce al Puente de Guadacorte.
122. Camino de San Pablo de Bujaceite (sic) a Ronda por Gaucín y Atajate
123. Carretera de la Estación de Castellar a Ronda por Jimena Puerto de Galis
124. Carretera de San Pedro de Alcántara a Ronda
125. Carretera Militar que del Faro de Punta Carnero conduce a la Militar del Estrecho
126. Camino Militar a las Minas de Carratraca
127. Variante nº 1 (ramal norte) del Camino Militar del Estrecho, trozo de los Pastores a Los Barrios

127. Variante nº 2 (ramal sur) del Camino Militar del Estrecho, trozo de los Pastores a Los Barrios
128. Camino Militar de Molino de Fuego al Km. 125 de la general Cádiz-Málaga.
129. Carretera Militar de Facinas al Santuario de Nuestra Señora de la Luz.
130. Pista del Santuario de Nuestra Señora de la Luz al Km. 88 de la carretera general Cádiz-Málaga
131. Camino Militar que enlaza la carretera Cádiz-Málaga en su Km. 98 con la variante B. De la carretera Militar del Estrecho (3er trozo), pasando por el Puerto de la Higuera
- 132
133. Pista Militar de Venta de Ojén al Puerto de la Higuera.
134. Pista que desde el Km. 54 de la carretera general Cádiz-Málaga conduce a Zahara de los Atunes.

## Anexo II.

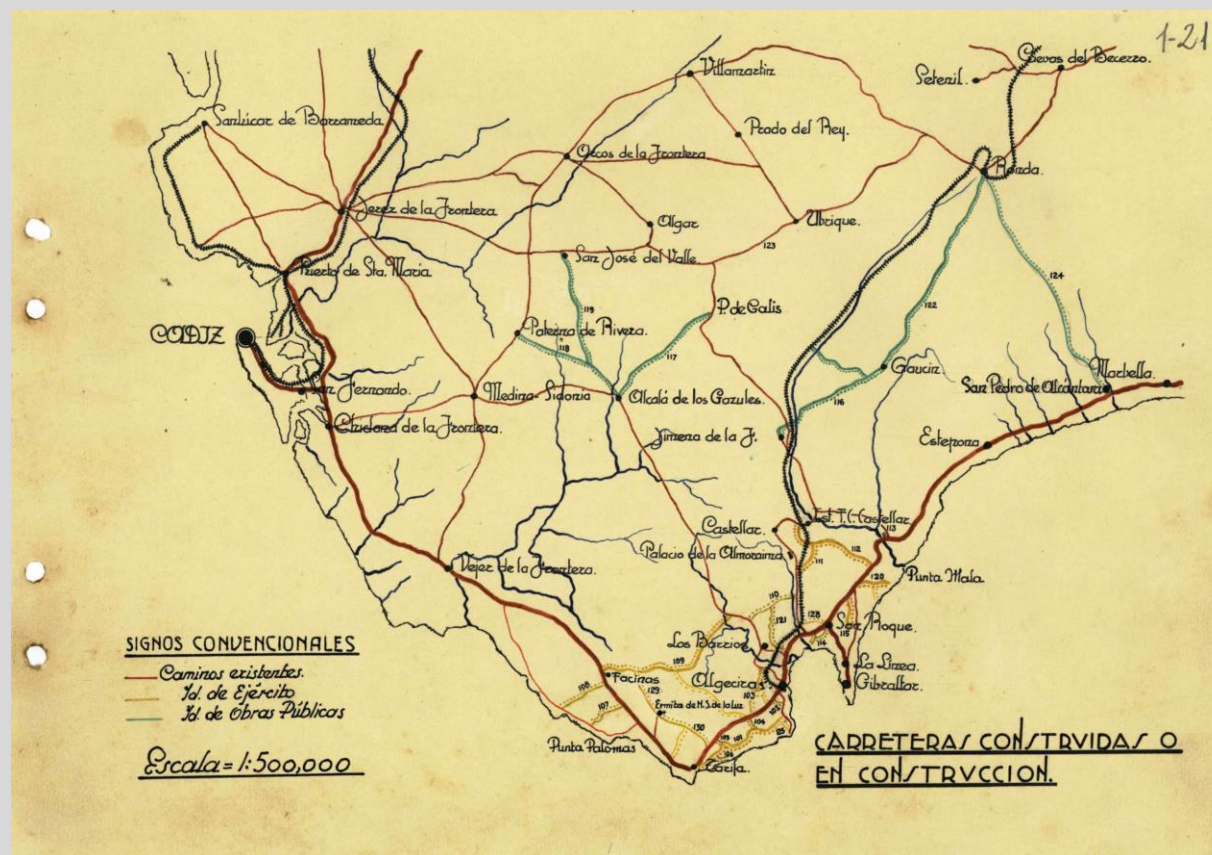
Plano de situación de carreteras, caminos y sendas construidas o reparadas por los prisioneros republicanos. (Diciembre de 1943)



3.

Anexo III. Plano de situación de carreteras, caminos y sendas construidas o reparadas por los prisioneros republicanos. (1943)

Anexo III. Plano de situación de carreteras, caminos y sendas construidas o reparadas por los prisioneros republicanos. (1943)



Fuente: AHMCádiz. Fondo Varela. Mapas y planos 1-22

4.

Anexo IV. Agrupación de Batallones de Soldados Penados de la II Región Militar. Ubicación geográfica.

## Anexo IV. Agrupación de Batallones de Soldados Penados de la II Región Militar. Ubicación geográfica.

Plana Mayor	Batallón	Procedencia	Compañía	Lugares
Algeciras y Lora del Rio	Núm. 92.	Desde Las Arenas (Vizcaya) a Algeciras.	1ª	Las Arenas, Cabo Villano, en 1942. Punta Paloma, Cabo Camarinal
			2ª	Las Arenas (Vizcaya), febrero 1942. Punta Paloma, 1942. Zahara de los Atunes, 1945. Conil. 1945. Pasó por San José Del Valle
			3ª	Las Arenas, abril, 1942. Punta Paloma. 1942, 1945
			4ª	Plencia, Vizcaya, 1942. Conil, 1944
	Núm. 94	Desde Orgaña (Lérida) a provincia de Cádiz	1ª	En Lezo (1942), Rota, La Almadraba, Sanlúcar, 1943 a 1945
			2ª	Sanlúcar. Rota, 1943, 1945
			3ª	Rota, 1943. Sanlúcar 1945. Palos de la Frontera, Huelva, abril 1945
			4ª	Cervera, Lérida, 1942
	Núm. 95	Desde Arcos de Jalón (Soria) a Algeciras	1ª.	Estación de Gaucín, 1944
			2ª	Rentería, Alsasua, Navarra. Arcos del Jalón(Soria)
			3ª	Peñaranda de Bracamonte, Salamanca, en 1941.Estación de Gaucín. 1944
			4ª	Guadarrama. 1943. Collado Mediano (Madrid), 1945
	Núm. 96	Permaneció en Alcalá de Guadaira (Sevilla)	1ª	Alcalá de Guadaira, Sevilla. Alto Aragonés, Tarifa
			2ª	Alto Aragonés., Tarifa
			3ª	Alto Aragonés, Tarifa Destacamento de Camarinal. En Huesca en 1945
			4ª	Alto Aragonés, Tarifa

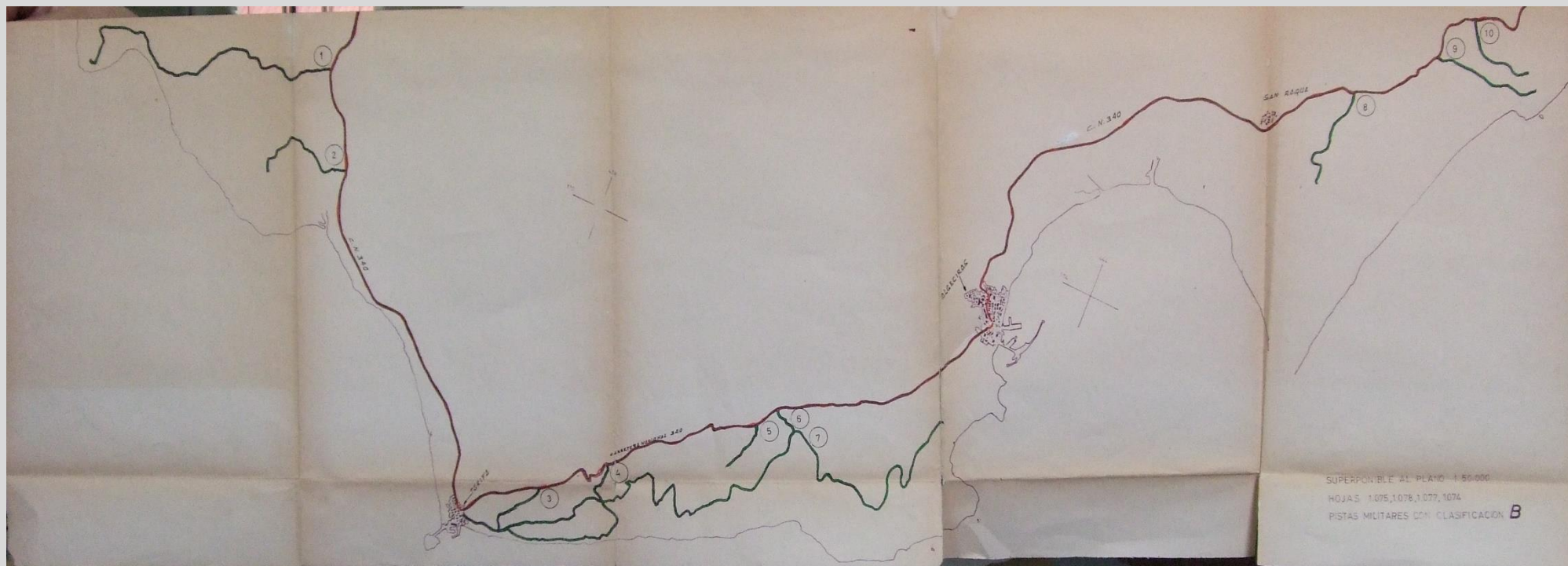
Fuente: Elaboración propia a partir de los fondos del CDMH (Tribunal de Cuentas), AGMAV, AGMG, ATMTS



5.

Anexo V. Plano de pistas militares con clasificación B

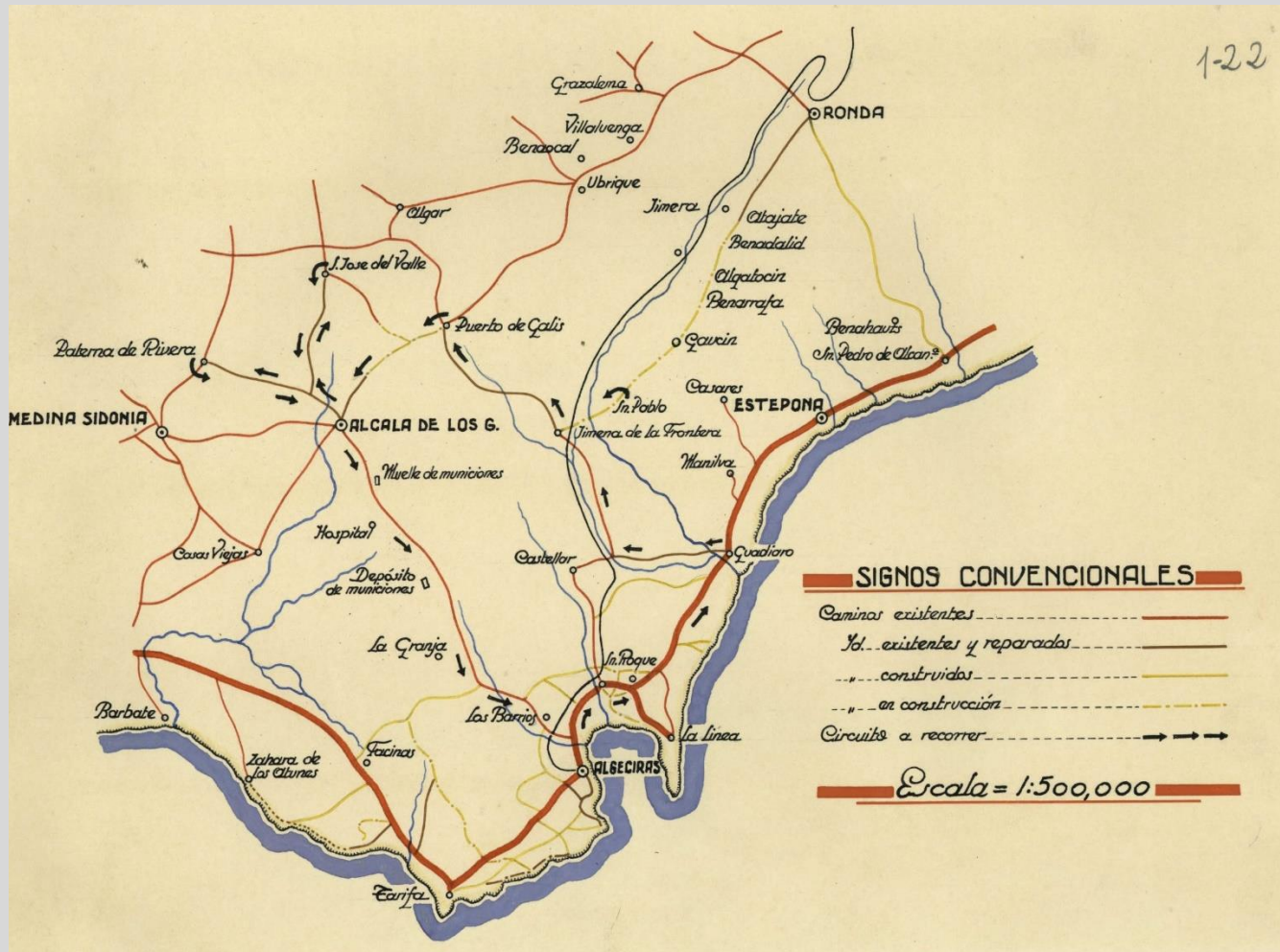
## Anexo V. Plano de pistas militares con clasificación B



6.

Anexo VI. Plano de caminos construidos y en construcción.

# Anexo VI. Plano de caminos construidos y en construcción



7.

Anexo VII. Listado de obras (mayores y menores) que fueron realizadas por los prisioneros provenientes de los Batallones de Trabajadores y posteriormente Batallones Disciplinarios de Soldados Trabajadores del Campo de Gibraltar.

	Descripción
1.	Obras complementarias de 11 barracones de madera en el Campamento de Facinas
2.	7 observatorios de agrupaciones y uno de grupo en el Campo de Gibraltar
3.	4 observatorios y 5 refugios en el Campo de Gibraltar
4.	Camino afirmado que une el camino militar de estrecho con el emplazamiento de batería de 30,5 Krupp en Collado Alto Aragón
5.	Traslado de pieza Krupp giro central por otra de giro adelantado, Cádiz.
6.	Ampliación de batería 15,24 en Punta Acebuche
7.	Ampliación de vías estaciones de Ronda, Montejaque, San Pablo, Jimena, etc. De las líneas Bobadilla-Algeciras
8.	Construcción de apartaderos Km. 160,700 de la Línea Bobadilla-Algeciras
9.	Construcción de abrigos para proyectores y grupos electrógenos en Batería A/A. Tarifa
10.	Red artillera de Transmisiones de las baterías costeras del Estrecho
11.	Proyecto de montaje de cuatro piezas de 15,24 en Punta Candor, Rota
12.	Reparación de trozo de carretera militar desde los pastores hasta la carretera del Faro de Punta Carnero y la del trozo militar del estrecho en su arranque con esta última en una longitud de 2.700 metros
13.	Afirmado de las 2 piezas de acceso a los pósitos de municiones del Pimpollar y de la Almoraima

14.	Batería de 6 piezas de 6,5 legionarias, otra de 4 piezas legionarias y el observatorio de la plana mayor en el sector de La Línea (Exped. S-132 de la 2ª sección)
15.	Instalación de baterías de cuatro piezas Krupp de 30,5 en la Palmera
16.	Emplazamiento de 4 cañones de 120 m/m. Modelo Vickers en Punta Acebuche
17.	Instalación de dos depósitos de municiones
18.	Siete subelementos en Campo de Golf la Ballenera. Algeciras
19.	Reparación de la carretera Km. 138 Cádiz-Málaga a estación de Castellar
20.	Instalación provisional del Servicio de Automovilismo del Campo de Gibraltar
21.	Ampliación de obras de acuartelamiento de las tropas de Automovilismo
22.	Instalación de tropas de automovilismo
23.	Proyecto de ampliación de obras de la carretera de Los Barrios a Molino de Fuego
24.	Construcción de dos pistas variantes del camino militar del Estrecho
25.	Construcción de la pista de Molino de fuego al Km. 125 de Cádiz-Málaga
26.	Construcción de la pista militar del Santuario de La Luz a la pista de Facinas
27.	Construcción de una segunda línea entre la Atunara y Campamento

28.	Batería de 38,1 cm en Punta Paloma
29.	Baterías de 15,24 en Punta Paloma
30.	Construcción de la red de mando artillero en el primer sector
31.	Adicional sobre el traslado de una pieza de 30,5 de giro central por otra de tiro adelantado en el Castillo de San Sebastián
32.	Construcción de diversas obras en el guarda flanco izquierdo del Campo de Gibraltar
33.	Ampliación de la red de transmisiones del Campo de Gibraltar
34.	Adicional al proyecto de una batería de 120 Vickers en Punta Acebuche
35.	Construcción de una línea de vigilancia desde la playa de los lances a Torre de la Plata
36.	Construcción de una estación directora de tiro para la batería de 15,24 de Punta Acebuche y cuatro instalaciones de montacargas en los puestos de la misma
37.	Construcción de una estación directora para la batería de obuses de 240 en San Fernando y municiones de las mismas
38.	Construcción de 26 observatorios de grupo
39.	Adicional sobre instalación de tres centrales de energía para las baterías de Camorro, Acebuche y Punta Mala



40.	Adicional sobre terminación de las obras de los depósitos de gasolina con capacidad de 100.000 litros en la Estación de Castellar
41.	Construcción de locales necesarios para la instalación de las direcciones de tiro e instalación de montacargas en la batería de 15,24 de Punta Mala
42.	Construcción de un puente de pilotes sobre el río Guadiaro en las inmediaciones de San Martín del Tesorillo
43.	Adicional sobre montaje de una batería de 15,24 Vickers en Campo Soto. San Fernando
44.	Adicional sobre montaje de una batería Argüelles de 14 cm, En fuerte de cortadura
45.	Adicional sobre montaje de una pieza de 26 cm., Guillén en Punta Gádor
46.	Instalación de la batería completa con una torre doble de 30,5 en Punta Vigía
47.	Proyecto del camino militar de Facinas al Km. 94 de la carretera Jerez de la Frontera- Los Barrios
48.	Instalación de una batería de dos piezas de 30,5 Vickers en el centro de Cascabel
49.	Construcción de un camino militar afirmado desde el Santuario de La Luz al Km. 88 de la carretera Cádiz-Málaga
50.	Obras de adaptación de unas cuevas para instalación de dos depósitos de municiones de artillería en Vejer de la Frontera
51.	Construcción de cámara directora de tiro para batería de torres de 15,24 Vickers en Camorro

52.	Construcción de un puente de 17,20 metros de luz sobre el río de la Jara. Tarifa
53.	Construcción de una carretera de Jimena a San Pablo al límite de la provincia de Málaga
54.	Instalación de una batería de Obuses de 26 cm en las Canteruelas
55.	Instalación de un nuevo plan de iluminación del Estrecho de Gibraltar
56.	Transporte de energía eléctrica a las baterías Vickers
57.	Instalación de cuatro obuses de acero Ordóñez de 24 cm. En la margen derecha del río Guadalmesí
58.	Casetas para nueve proyectores
59.	Obras de campaña para completar el plan defensivo del Campo de Gibraltar
60.	Construcción del camino militar que enlace la carretera general Cádiz-Málaga en su Km. 98 con la variante B de la carretera militar del estrecho (Tercer Trozo) pasando por el puerto de la Higuera
61.	Riego artificial asfáltico de la Carretera militar de Facinas al Puente de hierro de la de Los Barrios-Jerez.
62.	Riego artificial asfáltico de la Carretera militar de Los Barrios al Molino de Fuego (Estación de San Roque)
63.	Construcción del puesto de mando del grupo de batería de Punta Paloma
64.	Reformas de alineaciones y Rasantes, nuevo afirmado y demolición y reconstrucción de cunetas revestidas en la pista de enlace civil-militar (frente a los nuevos polvorines construidos)
65.	Adicional para terminación de las obras en la batería de 15,24 Torres dobles Vickers en "Camorro Bajo"

66.	Adicional para terminación de las obras en la batería de 30,5 Torres dobles Vickers en "Cascabel"
67.	Adicional para terminación de las obras en la batería de 30,5 Torres dobles Vickers en "Vigía"
68.	Terminación de las obras en la batería de 15,24 Vickers en Torres dobles de Punta Mala
69.	Instalación de un puesto de curación para 50 camas en el Cortijo del Donadio (Vejer de la Frontera)
70.	Colocación de un obstáculo pasivo en el trozo marítimo comprendido entre el "Hotel Príncipe" (La Línea) y la Fábrica de Fideos
71.	Demolición de los muros existentes en el Km. 1,200 de la carretera militar que desde la general Cádiz-Málaga conduce a la batería de 38,1 en Punta Paloma, y su reconstrucción después de haber canalizado los manantiales
72.	Construcción de un Hospital Militar en las proximidades del acuartelamiento de Facinas para 225 camas con previsión de todos los servicios, dependencias y anexos inherentes a él, a base de la instalación de 5 barracones de estructura metálica tipo IGI de 45 metros de largo por 9,60 metros de ancho y 4,30 de altura.
73.	Túnel de desenfila en la Carretera Militar del Estrecho en Acebuche
74.	Construcción de un barracón de estructura metálica tipo IGI de 45 metros de largo por 9,60 metros de ancho y 4,30 de altura para servicios y enfermería en el Hospital Militar emplazado en "El Jautor". Km. 70 de la carretera de Jerez a Los Barrios.
75.	Acondicionamiento y reforma del Cuartel de las Pedreras de La Línea que ocupa el Batallón de ametralladoras del Regimiento mixto nº 82

76.	Reparación de los desperfectos sufridos por la carretera Militar de Los Barrios a Molinos de Fuego, motivados por los últimos temporales
77.	Obras necesarias para la terminación de la batería de cañones Vickers de 15,24 en Punta Paloma Baja
78.	Construcción de un camino militar desde el Km. 9,600 de la carretera militar de Facinas a puente de hierro, al puerto de la Higuera. (Longitud 14 Km.)
79.	Carretera Militar Alta de Arenillas al Km. 133 de la carretera Cádiz-Málaga, así como las precisas para la mejora de su conservación. Reparación de los desperfectos motivados por los últimos temporales
80.	Reparaciones ejecutadas en la Carretera Militar de la Estación de Castellar al Km. 138,500 de la general de Cádiz-Málaga, riego superficial asfáltico y obras complementarias
81.	Reparación y mejoras para la conservación de la Carretera Militar Alta de las Sierra Carbonera
82.	Reconstrucción de un puente situado en el Km.1 de la variante A del 3º trozo de la carretera Militar del Estrecho, así como de las obras necesarias para el saneamiento de los terraplenes de avenidas al mismo. (por los recientes temporales)
83.	Terminación total del camino Militar del Puerto del Rayo al Km. 97 de la carretera Cádiz-Málaga pasando por el puerto de la Higuera
84.	Terminación total del camino Militar desde el Santuario de la Virgen de la Luz al Km. 88 de la carretera Cádiz-Málaga. (7 Km. Con 4 metros de anchura)

85.	Reparación del camino vecinal de Nuestra Señora de la Luz a la carretera General Cádiz-Málaga en su Km. 80,300. (4,400 Km. De longitud)
86.	Construcción de una pista que desde el Km. 54 de la carretera general de Cádiz-Málaga conduce a Zahara de los Atunes
87.	Instalación de servicios complementarios en las Baterías de artillería de Campaña del Campo de Gibraltar
88.	Dotación de literas dobles de hierro a los acuartelamientos del Km. 42 Vejer (560 literas dobles de hierro para 112º hombres) y el de San José del Valle en Km. 70 (280 literas dobles de hierro para 560 hombres)
89.	Instalación de la luz eléctrica por medio de un grupo electrógeno de corriente continua en los campamentos del Km. 42 Vejer y el de San José del Valle en Km. 70
90.	Colocado del anclaje y terminación de toda la obra de la pieza nº 2 y aproximadamente un tercio de las obras correspondientes a la pieza nº 3 (documento sin más información)
91.	Continuación de las obras de Campaña para completar el Plan defensivo del Campo de Gibraltar. (Ampliados hasta Conil los límites de este campo, se incluyen las obras correspondientes al 4º subsector, así como las que faltan por ejecutar el los subsectores 1º, 2º y 3º. Total 60 obras)
92.	Riego superficial asfáltico de la carretera de Arenillas al Km. 133 de la General Cádiz-Málaga con las reparaciones previas que se requieran
93.	Reparaciones ejecutadas y a ejecutar en la carretera militar de la Estación de Castellar al Km. 138,500 de la general Cádiz-Málaga.

94.	Terminación de una línea de vigilancia desde la playa de Los Lances a Torre de la Plata: Refuerzo de las obras entre Tarifa y Sierra de Enmedio y terminación de las obras en la Ensenada de Bolonia.
95.	Construcción de una pista militar de acceso a la batería de 15,24 de Camarinal. (Prolongación desde Bolonia a la Posición de Camarinal Bajo, longitud 4 Km.)
96.	Enmascaramiento de distintas obras de este campo
97.	Construcción de una Batería de 15,24 en Punta Camarinal compuesta de 4 piezas Vickers
98.	Construcción de las obras de defensa del puerto militar de Tarifa (En la Isla de Palomas, en el Cerro de Santa Catalina, en el extremo del espigón, y en el muelle)
99.	Habilitación como polvorín de la cueva del civil en la Sierra de San Cristóbal. (Puerto de Santa María)
100	Construcción de una pista militar de enlace de las carreteras de Rota a Jerez y de Rota a Chipiona
101	Construcción del emplazamiento para montar la tercera pieza de la batería de 38,1 en Punta Paloma Alta
102	Construcción de las losas de cubierta de los patios y accesos a las piezas de 15,24 de la Batería de Punta Paloma Baja
103	Afirmación de la pista militar que desde el Km. 54 de la Carretera General Cádiz-Málaga conduce a Zahara de los Atunes (Pista de Retín)
104	Construcción en la zona de Adalides de los asentamientos para cuatro baterías C-155 Saint Chamond
105	Instalación de 4 piezas Nordenfelds en el espigón norte de Isla Verde

106	Plan de destrucciones del Campo de Gibraltar. (Construcción de cámaras de minas, materiales de dispositivo para fuegos, obras complementarias)
107	Revestimiento de madera de los polvorines del Km. 90
108	Entretención de los caminos militares terminados del Campo de Gibraltar
109	Continuación de las obras de campaña para completar el plan defensivo del Campo de Gibraltar
110	Construcción de una batería de 101 "Vickers" y otra de 150 "Ordóñez" en la isla de las Palomas
111	Traslado de la Radio Permanente. (desde la Almoraima a su nuevo emplazamiento)
112	Afirmado y perfeccionamiento de la pista baja de la costa
113	Primera parte de las obras a realizar para la construcción de alojamientos blindados en la batería de 30,5 Krupp emplazada en Palmera
114	Primera parte de las obras indispensables para la terminación de 5 emplazamiento de proyector con su observatorio (movimientos de tierra necesarios para su emplazamiento y camino de acceso a los mismos)
115	Segunda parte de las obras de ampliación de las conducciones de energía eléctrica a las Baterías emplazadas
116	Primera parte de la construcción del afirmado y obras de fábrica de la pista de acceso a la batería de 15,24 en "Punta Camarinal"
117	Primera parte de las obras necesarias para la terminación del Puesto de Mando del Grupo de Baterías de Punta Paloma

118	Continuación de la Galería de Sierra Carbonera (Túnel de Sierra Carbonera)
119	Primera parte de las instalación eléctrica al campamento de Punta Acebuche
120	Primera parte de obras de acondicionamiento de un local para taller de reparación de armamento y material para la división 22. Situado en la parte del edificio fábrica de electricidad de Antonio Serrano en Alcalá de los Gazules
121	Primera parte de la instalación de una línea aérea de baja tensión, para dotar de alumbrado eléctrico el caserío denominado "El pueblecillo" (Sierra del Bujeo)
122	Construcción de las siguientes líneas aéreas con hilo de cobre; La alegría-Torrenueva.- Bujeo-Tarifa.- Punta Paloma-Telémetro.- Facinas-cuartel de infantería.-Campamento-Agrupación de artillería 1.500 Km.- Campamento-yeguada.- Vejer-Barbate.- Vejer-Conil.- Tarifa-Algeciras.- Bujeo-Km. 92. Instalación de la Central del Gobierno Militar de Algeciras.  Total 66,2 Km. de líneas.
123	Construcción de la cámara directora de tiro para la batería de 4 p. De 120 Vickers de Acebuche Bajo
124	Construcción de dos pistas variantes del camino militar del estrecho que conduzcan la primera desde la misma carretera vieja de Jerez de la Frontera antes del puente de Los Barrios y la segunda del río La Miel a la carretera de Cádiz-Málaga, pasando por la Sierra del Algarrobo y el Cerro del Rayo.
125	Ampliación del observatorio de la Batería Vickers 15,24 de Punta Candor (Rota)



126	Primera y Segunda parte de la Instalación de alumbrado eléctrico al Campamento del "Molino de Fuego"
127	Obras de acuartelamiento: Acuartelamiento de Facinas, acuartelamiento del "Arroyo de la mujer muerta", Alojamiento de tres compañías de automovilismo, Taller móvil de Andalucía y Estación de engrase
128	Construcción de un emplazamiento para una batería en el "Cerro de la Horca"
129	Reparación de las averías producidas por los temporales de invierno en la Carretera militar del Km. 122 de la carretera Cádiz-Málaga a Molinos de Fuego.
130	Ejecución de 86 obras de las correspondientes al Plan defensivo del Campo de Gibraltar y que están actualmente en ejecución: 5 obras de antiaéreos, 47 obras de ametralladoras, 19 obras de dos ametralladoras, 15 obras de dos anticarros y ametralladoras y obras complementarias.
131	Ampliación de la red general de transmisiones del Campo de Gibraltar. Total 16 tramos con 235 Km.
132	Primera parte de las obras correspondientes para poner en condiciones de funcionamiento el Telémetro principal nº 2 de la batería de 39,1 en Punta Paloma Alta
133	Obras indispensables para reparar las filtraciones existentes en el puesto de mando del Grupo Acebuche y batería de 120 de dicho grupo (2ª, 3ª y 4ª pieza)
134	Obras de reparación de la carretera militar del Estrecho

135	<p>Proyecto de construcción de 58 obras de campaña correspondiente al plan defensivo del Campo de Gibraltar. (18 obras para la defensa del núcleo de Sierra Carbonera)</p> <p>(20 nidos para dos ametralladoras) (10 obras para dos anticarros y dos máquinas)</p> <p>(30 obras para una máquina)</p>
136	Proyecto de instalación de un Proyector de 150 cm de diámetro en Punta Camarinal
137	Proyecto de reconstrucción de muros de sostenimiento en la carretera militar de acceso a la Batería de 38,1 en Punta Paloma Alta
138	Instalación de dos piezas de 152,4 en la batería de bonete
139	Proyecto de estación directora de tiro para la batería de 30,5 Vickers en la zona de desembocadura del río Guadiaro
140	Proyecto de sustitución del cable subterráneo para conducción de energía eléctrica a la batería de Camorro Bajo, desde la central del Vigía
141	Proyecto de electrificación y obras complementarias en la batería Vickers de 15,24 en Punta Candor, Rota.
142	Proyecto de 82 obras del Plan de Defensa del Campo de Gibraltar y pasarela en el Vado Cruz Peñita de Conil
143	Reservar para la instalación de la Batería de 100 mm Snider en la desembocadura del Guadalquivir (4 asentamientos y dirección de tiro)
144	Proyectos de obras de campaña del sector de Huelva

8.

Anexo VIII. Listado de obras por sectores de la Comisión Técnica de Fortificaciones de la Costa Sur. Proyecto de caminos terminados en el Campo de Gibraltar para el año 1944.

## CAMINOS SEÑALADOS POR SECTORES.

Según la documentación de la Comisión Técnica de Fortificaciones de la Costa Sur. Son caminos terminados para el año 1944 en el Campo de Gibraltar, divididos por sectores:

### **Sector 1º**

→ Pedregoso-Santuario de Nuestra Señora de la Luz. 11.865 ,5 metros

→ Santuario de Nuestra Señora de la Luz al Km. 79 de la General Cádiz-Málaga. 5.000 metros

→ Pista Militar del Estrecho. 29.562 metros

→ Ramal que parte de la general del estrecho a la batería de Punta acebuche y reflectores derecha e izquierda. 4.000 metros

→ Pista del Km. 90 de la general Cádiz- Málaga a Punta Palmera, pasando por el Alto Aragonés. 4434 metros

→ Pista baja de la costa desde Punta Palmera al Camorro Alto. 4.698 metros

### **Sector 2º**

→ Pista del Puente de los Guijos en el Km. 103 de la general Cádiz-Málaga al camino viejo de Los Barrios (variante de la pista del estrecho). 1.700 metros

→ Pista del cobre. 2.500 metros

→ Pista del Km. 113 de la General Cádiz-Málaga al puente de Guadarranque. 3.466 metros.

→ Pista de Taraguilla en el Km. 117 de la General Cádiz-Málaga a Guadarranque.

→ Pista del Km. 118 de la general Cádiz-Málaga al poblado de Guadarranque. 5.040 metros

→ Pista alta de Sierra Carbonera desde el Km. 124 de la general Cádiz-Málaga. 4.520 metros

→ Pista de la posición Punta Mala desde el Km. 127 de la General Cádiz-Málaga. 4.000 metros

→ Carretera militar de arenillas al Km. 133 de la general Cádiz- Málaga. 9.450 metros

→ Pista militar del Km. 123 de la general Cádiz-Málaga a Molino de Fuego. 6.720 metros

→ Ramal de enlace del Km., 6 de la anterior al Km. 110 de la General Cádiz-Málaga. 1.340 metros

→ Pista militar que parte del Km. 11 de la carretera de Puente de Hierro- Fascinas hacia el puerto de la Higuera. 5.000 metros.

9.

Anexo IX. Prisioneros muertos en las distintas unidades disciplinarias del Campo de Gibraltar

	Apellidos, nombre	Nº Unidad	Lugar	Fecha de muerte	Observaciones
1.	Achitia Espalsa, Vicente	BDST nº 1	Punta carnero		
2.	Acosta Reyes, Victoriano	BDST 6	Facinas		
3.	Agüera Alonso, Amador	BDST nº 1	Puerto Bolonia		
4.	Aguirre Iturrioz, Damaso	BDST 6	Facinas		
5.	Agullo Llionar, Juan	BDST nº 1	Puerto Bolonia		
6.	Aizpurua Albizu, Francisco	BDST nº 1	Puerto Bolonia		
7.	Alba Rodríguez, Benjamín	BDST nº 1	Puerto Bolonia		
8.	Albesa Albesa, Juan	BDST nº 35	Punta Paloma		
9.	Albiol Urquizu, Jaime	BDST nº 1	Puerto Bolonia		
10.	Alcalde Valero. Luis	BDST nº 1	Puerto Bolonia		
11.	Ales Blanco, Alfonso	BDST nº 15	Puerto Galis		
12.	Almansa Gomez, Manuel	BDST nº 1	Puerto Bolonia		
13.	Almeda Baena, Ángel	BD nº 8	Guadalmesí		
14.	Andújar Rodríguez, Manuel	BT nº 10	Punta Mala		
15.	Antón Cabezas, Rafael	BDST nº 7	El Tiradero		
16.	Arán Pujol, Julio	BDST nº 15	Almoraima		
17.	Arce González, Marcelino	BDT nº 2	Santa Genoveva		
18.	Arcos Muñoz, José	BDST nº 1	Puerto Bolonia		
19.	Arévalo López, Juan A.	BT nº 211	San Roque		
20.	Arevalo Rebollo, Manuel (soldado)	BDST nº 1	Puerto Bolonia		
21.	Armallones Vilchez, Juan	BD Nº 11	Alto Aragonés		
22.	Armedo Varela, Nicomedes	BDST nº 1	Puerto Bolonia		
23.	Arriaza Cuenca, Francisco	BDST nº 27	El Camorro		
24.	Arroyo María, Eduardo	BDST nº 1	Puerto Bolonia		
25.	Avellaneda Segura, Francisco	BDST 6	Facinas		
26.	Ávila Rubio, Francisco	BDST nº 7	Venta Ojén		
27.	Ayuso Matías, Victoriano	BD nº 11	Toril de los aelíes		
28.	Badillo Villarejo, Francisco	BT nº 10	El Corchadillo		
29.	Bailen Mata, Antonio	BDST nº 1	Puerto Bolonia		
30.	Ballestero Moreno, Gabriel	BDST nº 27	El Camorro		
31.	Barcol Rodríguez, Juan	BD nº 8	Rancho Reinal, Tarifa		

32.	Barquín Quijano, Luis	BDST nº 1	Puerto Bolonia		
33.	Barral Sánchez, Alberto	BDST nº 27	Tarifa		
34.	Barrios Expósito, Eustaquio	BDST nº 1	Puerto Bolonia		
35.	Bautista García, Encarnación	BT nº 10	El Corchadillo		
36.	Bautista Romero, Nemesio	BT nº 10	El Corchadillo		
37.	Becerra Moreno, Francisco	BDST nº 1	Puerto Bolonia		
38.	Behavides Mallaga, Juan	BDST nº 35	Punta Paloma		
39.	Belmonte Montesinos, Francisco	BDST nº 7	El Tiradero		
40.	Beltrán Márquez, José	BD nº 8	Cortijo Los Palos		
41.	Beltrán Vitograza, Fermín	BDST nº 1	Puerto Bolonia		
42.	Berjano Alejandro, Leoncio (soldado escolta)	BDST nº 27	El Camorro		
43.	Bernal Blancín, Luis	BD nº 11	Guadalmesí		
44.	Bilbao Señalas, Aquilino	BDST nº 27	El Camorro		
45.	Blanco García, Simón	BDST nº 1	Puerto Bolonia		
46.	Blanco Lernades, José	BDT nº 2	Santa Genoveva		
47.	Blas Bimges, Celestino	BDST nº 1	Puerto Bolonia		
48.	Bolta Gora, Antonio	BDST nº 1	Puerto Bolonia		
49.	Bonilla Martínez, Francisco	BST Nº 9	Campamento Las Eras		
50.	Boquizo Cerezo, Diego	BDT nº 2	El Pedregoso		
51.	Botello Ribagorda, Pedro	BDST nº 27	El Camorro		
52.	Bou (Boj) Bernabe(u), José	BDST nº 1	Puerto Bolonia		
53.	Cabrera Sánchez, Francisco	BDST nº 7	Venta Ojén	19-02-1942	Fallecido
54.	Campos Guerra, Anselmo	BT nº 160	Monte Valderrama	10-02-1940	Fallecido
55.	Candel Galera, Pedro	BDST nº 1	Puerto Bolonia	09-11-1941	Fallecido
56.	Candel Galera, Pedro	BDST nº 7	El Tiradero	29-11-1941	Fallecido
57.	Cano Fernández, Venancio	BDT nº 2	Santa Genoveva	14-01-1941	Fallecido
58.	Cañada Sánchez, Francisco	BD nº 11	Guadalmesí	05-1942	Fallecido en el hospital
59.	Caracuel Olaya, Juan	BDST nº 27	El Camorro	14-03-1942	Fallecido en el hospital
60.	Carlin Lamas, Cesáreo	BDST nº 35	Punta Paloma	09-06-1941	Fallecido
61.	Caro Yuste, Antonio	BDT nº 2	Santa Genoveva	26-03-1941	Fallecido



62.	Carrasco Talen, Salvador	BDT nº 2	Santa Genoveva	01-01-1941	Fallecido
63.	Casanova Mur, Francisco	BDT nº 2	Santa Genoveva	09-01-1941	Fallecido
64.	Casas Fernández, Alejandro	BDT nº 2	Santa Genoveva	18-01-1941	Fallecido
65.	Casas Patiño, Gabriel	BDST nº 27	El Camorro	08-09-1941	Fallecido
66.	Castaños Fernández, José	BDST nº 35	Punta Paloma	13-03-1941	Fallecido
67.	Castelo Fernández, Clemente	BD nº 11	Guadalmesí	02-1942	Fallecido en el hospital
68.	Castillejo Heras, José	BDST nº 27	El Camorro	15-04-1942	Fallecido en el hospital
69.	Castrejón Navarro, Felipe	BDST nº 1	Puerto Bolonia	31-02-1942	Fallecido
70.	Castro Ozon, José	BDST nº 1	Puerto Bolonia	01-1942	Fallecido
71.	Civantos Ruano, Cecilio	BD nº 11	Arroyo Viñas	03-1941	Fallecido
72.	Colls Pons, José	BDT nº 2	Santa Genoveva	04-05-1941	Fallecido
73.	Cornejo García, Nicolás (soldado escolta)	BT nº 10	Los Puertos	17-03-1941	Fallecido
74.	Corral Herrera, Manuel	BD nº 8	Cortijo Los Palos	30-06-1941	Fallecido
75.	Cortes Pérez, Vicente	BD nº 11	Guadalmesí	01-1942	Fallecido en el hospital
76.	Cortina Cofre, Joaquín	BDST nº 35	Punta Paloma	15-08-1941	Fallecido
77.	Crespo López, Miguel	BDST nº 27	El Camorro	14-04-1942	Fallecido en el hospital
78.	Cruelles Aguilar, Alfonso	BDST nº 1	Puerto Bolonia	28-02-1942	Fallecido
79.	Cruz Luna, José	BDST 6	Facinas	17-07-1942	Fallecido
80.	Cruz Torres, José	BT nº 10	Los Puertos	05-01-1942	Fallecido
81.	Daza Mataráns, Victor	BDST nº 1	Puerto Bolonia	06-02-1942	Fallecido
82.	De la Cruz Sánchez, Hilario	BDST nº 1	Puerto Bolonia	30-11-1942	Fallecido
83.	Defez Cebrián, Francisco	BDST nº 1	Punta Paloma	01-1941	Fallecido en el hospital
84.	Del Amo Castro, Félix	BDST nº 1	Puerto Bolonia	05-11-1941	Fallecido
85.	Del Prado Prado, Jesús	BDST nº 1	Puerto Bolonia	11-06-1942	Fallecido
86.	Del Real Pavón, Tomás	BDST nº 1	Puerto Bolonia	10-1941	Fallecido
87.	Del Río Lora, Gregorio	BDST 6	Facinas	14-05-1942	Fallecido
88.	Díaz Cerico, Guillermo	BDST nº 1	Puerto Bolonia	05-11-1941	Fallecido
89.	Domingo Adrada, Mauricio	BD nº 11	Toril de los aelíes	06-1941	Fallecido
90.	Domínguez Pérez, Santiago	BDST nº 1	Puerto Bolonia	11-1941	Fallecido

91.	Duque Fernández, José	BD nº 11	Arroyo Viñas	02-1941	Fallecido
92.	Echevarría Mezquita, Víctor	BDST nº 1	Puerto Bolonia	31-02-1942	Fallecido
93.	Espinosa Sela, Fulgencio	BDST nº 1	Puerto Bolonia	09-02-1942	Fallecido
94.	Estepa Caramaestre, Antonio	BDST nº 27	El Camorro	14-03-1942	Fallecido en el hospital
95.	Expolio Gregorio, Daniel	BD nº 22	Los Pastores	23-05-1941	Fallecido
96.	Expósito Calvo, Antonio	BDST nº 74	San Pablo de Buceite	16-03-1941	Fallecido en el hospital
97.	Exposito García, Torcuato	BD nº 22	El Rayo	31-10-1942	Fallecido Hospital
98.	Expósito Gutiérrez, Ricardo	BD nº 8	Guadalmesí	09-05-1941	Fallecido
99.	Extremera Tollo, Antonio P.	BD nº 11	Arroyo Viñas	02-1941	Fallecido
100.	Fallot Peris, Francisco	BDST nº 1	Puerto Bolonia	30-04-1942	Fallecido
101.	Fernández Borrás, Antonio	BDST nº 7	Venta Ojén	07-03-1942	Fallecido
102.	Fernández Castro, Ángel	BDT nº 2	Santa Genoveva	30-01-1941	Fallecido
103.	Fernández Cayuela, Matías	BST nº 9	Algeciras	01-11-1942	Fallecido
104.	Fernández Domínguez, José	BDT nº 2	Santa Genoveva	23-03-1941	Fallecido
105.	Fernández López, Antonio	BD nº 11	Guadalmesí	11-1941	Fallecido en el hospital
106.	Fernández Martínez, José	BDST nº 27	El Camorro	06-11-1941	Fallecido en el hospital
107.	Fernández Murillo, Bernardino	BT nº 10	El Corchadillo	11-02-1941	Fallecido
108.	Fernández Rodríguez, Celedonio	BT nº 10	Punta Mala	14-12-1940	Fallecido
109.	Fernández Rueda, Antonio	BDST nº 35	Punta Paloma	04-02-1941	Fallecido
110.	Fernández Sánchez, José María	BDST nº 1	Puerto Bolonia	30-05-1942	Fallecido
111.	Fernández Sánchez, José María	BDST nº 7	Venta Ojén	09-06-1942	Fallecido
112.	Fernández Val, Juan	BDST nº 1	Puerto Bolonia	12-1941	Fallecido
113.	Fernández Valle, Mauricio	BDST nº 1	Puerto Bolonia	24-09-1941	Fallecido
114.	Ferrer Ates, Juan	BDT nº 2	Santa Genoveva	07-03-1941	Fallecido
115.	Fleixa Blanch, Juan	BDT nº 2	Santa Genoveva	22-01-1941	Fallecido
116.	Franco Zofio, Vicente	BD nº 11	Guadalmesí	01-1942	Fallecido en el hospital
117.	Franquesa Pujador, Antonio	BDST nº 15	Puerto Galis	11-1940	Fallecido
118.	Fuentes Fernández, Francisco	BDST nº 27	El Camorro	14-04-1942	Fallecido en el hospital
119.	Gabarrón Hernández, Miguel	BDST nº 74	San Pablo de Buceite	12-05-1941	Fallecido en el hospital

120.	Gabarrón López, José	BDST nº 7	El Búho, Algeciras	26-01-1942	Fallecido
121.	Galán Carballido, Antonio	BDST nº 1	Puerto Bolonia	11-1941	Fallecido
122.	Galán Minaya, Timoteo	BDST nº 27	El Camorro	10-11-1941	Fallecido en el hospital
123.	Galiano Asensio, César	BDST nº 1	Puerto Bolonia	30-06-1942	Fallecido
124.	Gallego Piñuelas, Idelfonso	BDST nº 1	Puerto Bolonia	10-06-1942	Fallecido
125.	Galvez Fernández, Francisco	BDST nº 27	El Camorro	07-03-1941	Fallecido en el hospital
126.	Gálvez García, Manuel	BDST nº 7	El Tiradero	21-11-1941	Fallecido
127.	Gálvez Rando, José	BDST nº 1	Puerto Bolonia	29-02-1942	Fallecido
128.	García Mora, Sixto	BDST nº 27	El Camorro	23-11-1941	Fallecido en el hospital
129.	García Álvarez, Antonio	BD nº 8	Guadalmesí	01-04-1941	Fallecido en el hospital
130.	García Andrades, Antonio	BD nº 8	Los Pastores	22-01-1941	Fallecido
131.	García Andreu, Vicente	BDT nº 2	Santa Genoveva	31-01-1941	Fallecido
132.	García Bris, Nicomedes	BD nº 22	Guadalmesí	18-02-1941	Fallecido
133.	García de la Fuente, Antonio	BT nº 58	Los Barrios	09-07-1940	Fallecido
134.	García Domínguez, Juan	BDST nº 1	Punta Paloma	1-11-1940	Fallecido en el hospital
135.	García Marquiondo. Ovidio	BT nº 208	Los Barrios	18-09-1939	Fallecido
136.	García Martínez, Juan	BD nº 8	Cortijo Los Palos	12-01-1942	Fallecido
137.	García Molina, Manuel	BD nº 11	Guadalmesí	06-1942	Fallecido
138.	García Oliva, Francisco	BDST nº 1	Puerto Bolonia	09-11-1941	Fallecido
139.	García Pérez, Adelino (o Pérez García)	BDT nº 2	Santa Genoveva	23-05-1941	Fallecido
140.	García Pérez, Luis	BDST nº 1	Puerto Bolonia	08-1941	Fallecido
141.	García Rodríguez, Antonio	BT nº 10	Los Puertos	30-11-1941	Fallecido
142.	García Romero, Ángel	BDST nº 1	Puerto Bolonia	10-11-1942	Fallecido
143.	García Valenzuela, Juan	BDST nº 1	Puerto Bolonia	28-02-1942	Fallecido
144.	García Vega, Antonio	BDST nº 1	Puerto Bolonia	28-02-1942	Fallecido
145.	Garrido Hernández, Pedro	BT nº 10	El Corchadillo	29-03-1941	Fallecido
146.	Garrido Torres, Juan	BT nº 10	Los Puertos	16-01-1942	Fallecido
147.	Gázquez Fábregas, Aurelio	BDST nº 35	Punta Paloma	18-06-1941	Fallecido
148.	Gil Gil Indalecio	BD nº 11	Toril de los alelíos	05-1941	Desertor
149.	Gil Gil, Gabino	BDST nº 1	Puerto Bolonia	25-08-1941	Fallecido

150.	Giner Chofre, José	BD nº 11	Guadalmesí	03-1942	Fallecido en el hospital
151.	Gómez Pereira, Manuel	BT nº 10	Los Puertos	01-11-1941	Fallecido
152.	Gómez Pérez, José	BT nº 160	Monte Valderrama	10-11-1939	Falleció en hospital
153.	González Córdoba, José	BDST nº 1	Puerto Bolonia	30-04-1942	Fallecido
154.	González del Pino, Jerónimo	BD nº 8	Guadalmesí	31-05-1941	Fallecido
155.	González Martín, Bernardo	BT nº 10	Los Puertos	30-12-1941	Fallecido
156.	González Rivas, Juan de Dios	BD nº 11	Arroyo Viñas	03-1941	Fallecido
157.	González Rodríguez, Benjamín	BD nº 8	Cortijo Los Palos	01-1942	Fallecido
158.	González Rodríguez, Sebastián	BD nº 8	Guadalmesí	27-04-1941	Fallecido
159.	González Ruiz, Antonio	BD nº 11	Toril de los aelíes	05-1941	Desertor
160.	Gonzalo Fando, Eduardo	BT nº 104	Jimena	28-01-1940	Fallecido
161.	Gordillo Fernández, Guillermo	BT nº 101	Guadiaro	31-01-1940	Fallecido
162.	Gordo Benito, José	BD nº 11	Arroyo Viñas	03-1941	Fallecido
163.	Grau Devesa, Joaquín	BDST nº 46	El Vigía	02-10-1941	Fallecido
164.	Guian Escolar, Ignacio	BD nº 11	Guadalmesí	01-1942	Fallecido en el hospital
165.	Gutierrez Bolaños, Virgilio	BDST nº 27	El Camorro	23-03-1941	Fallecido en el hospital
166.	Gutiérrez Provencio, Valeriano	BDST nº 1	Puerto Bolonia	07-10-1941	Fallecido
167.	Hermoso Vilches, Manuel	BD nº 22	Venta Ojén	06-1941	Fallecido prisión
168.	Hernando Sanz, Lucio	BDST nº 35	Punta Paloma	29-03-1941	Fallecido
169.	Herrera Arroyo, Pedro	BD nº 8	Cortijo Los Palos	30-06-1941	Fallecido
170.	Herrera Calonje, Luciano	BD nº 11	Guadalmesí	01-1942	Fallecido en el hospital
171.	Herrero Carmen, Cesar	BDT nº 2	Santa Genoveva	21-03-1941	Fallecido
172.	Herrero López, Isidoro	BDST nº 74	San Pablo de Buceite	04-05-1941	Fallecido en el hospital
173.	Hervás Cano, Miguel	BDST nº 7	El Tiradero	19-12-1941	Fallecido
174.	Hidalgo Navarro, Angel	BDST nº 1	Puerto Bolonia	12-1941	Fallecido
175.	Huete Gómez, Timoteo	BDST nº 1	Puerto Bolonia	31-05-1942	Fallecido
176.	Ibáñez Aballi, Manuel	BD nº 11	Guadalmesí	01-1942	Fallecido en el hospital
177.	Iglesias Galindo, Manuel	BDST nº 7	El Tiradero	07-10-1941	Fallecido
178.	Iñarra Marcos, Enrique	BT nº 101	Guadiaro	21-01-1940	Fallecido

179.	Izquierdo Castillo, Pedro	BD nº 11	Toril de los alelíos	04-1941	Fallecido
180.	Izurza Exchevarría, Francisco	BDST 6	Facinas	07-10-1942	Fallecido hospital. Soldado de segunda
181.	Jarit Cot, Juan	BT nº 10	El Corchadillo	02-03-1941	Fallecido
182.	Jiménez de la Hoz, Pedro	BDST nº 27	El Camorro	10-12-1941	Fallecido
183.	Jiménez González, Vicente	BD nº 11	Guadalmesí	03-1942	Fallecido en el hospital
184.	Jiménez Peñacastro, José	BD nº 8	Los Pastores	15-01-1941	Fallecido
185.	Jiménez Ruiz, Gabriel	BD nº 8	Arroyo Viñas, Tarifa	05-1942	Fallecido
186.	Jiménez Tamurejo, Gregorio	BT nº 10	Los Puertos	31-01-1942	Fallecido
187.	José Mas , Antón	BDST nº 1	Puerto Bolonia	10-1941	Fallecido
188.	Juaristi Echevarría. Simón	BDST nº 1	Puerto Bolonia	31-10-1942	Fallecido
189.	Landeras Toca, Antonio	BDST nº 1	Puerto Bolonia	10-02-1942	Fallecido
190.	Lara Aguilar, Juan	BD nº 7	El Tiradero	19-06-1941	Fallecido en el hospital
191.	Lara Martínez, Salvador	BDST nº 1	Puerto Bolonia	18-01-1942	Fallecido
192.	Larrañaga Albizuri, Ignacio	BDST 6	Facinas	30-10-1942	Fallecido en Hospital
193.	Laureiro González, Fermín	BDT nº 2	Santa Genoveva	22-05-1941	Fallecido
194.	Lechuga Mellado, Antonio	BDST nº 1	Puerto Bolonia	31-07-1941	Fallecido en el hospital
195.	Librero Bolaños, Juan	BDST nº 1	Puerto Bolonia	10-1941	Fallecido
196.	Lirios Boada, Carlos	BDST nº 1	Puerto Bolonia	31-02-1942	Fallecido
197.	Llinares López, Félix	BDST nº 1	Puerto Bolonia	07-08-1941	Fallecido
198.	López Cruz, Francisco	BST nº 9	Algeciras	30-06-1942	Fallecido
199.	López González, Simón	BDST nº 27	El Camorro	06-07-1941	Fallecido accidental
200.	López Martínez, Antonio	BD nº 8	Guadalmesí	23-04-1941	Fallecido
201.	López Nuñez, Eugenio	BDST nº 2	Puertollano	11-09-1941	Fallecido
202.	López Petche, Andrés	BDST nº 1	Puerto Bolonia	27-02-1942	Fallecido
203.	López Sánchez, Manuel	BDST nº 27	El Camorro	14-04-1942	Fallecido en el hospital
204.	López Vallejo, Juan	BDT nº 2	Santa Genoveva	13-04-1941	Fallecido
205.	Lorena Alcalá, Andrés	BDST 6	Facinas	12-03-1942	Fallecido
206.	Luque Falcón, Enrique	BDST nº 1	Puerto Bolonia	30-06-1942	Fallecido

207.	Luscedo López, Ángel	BDST nº 27	El Camorro	14-04-1942	Fallecido en el hospital
208.	Manzano Fernández, Ramón	BDST nº 1	Puerto Bolonia	14-11-1941	Fallecido
209.	Mañas BERNET, Diego	BDST nº 1	Punta Paloma	09-04-1941	Muerto
210.	Marcos Sánchez, Antonio	BDST nº 35	Punta Paloma	23-03-1941	Fallecido
211.	Márquez Bajo, Cecilio	BDST nº 1	Puerto Bolonia	31-02-1942	Fallecido
212.	Márquez de la Corte, Juan	BD nº 8	Cortijo Los Palos	-07-1941	Fallecido
213.	Márquez Sánchez, Juan	BDST nº 15	Puerto Galis	10-1940	Fallecido
214.	Marta Castillo, José	BT nº 131	Facinas	04-05-1940	Fallecido en el hospital
215.	Martín Cabestany, José M <sup>a</sup>	BDT nº 2	El Pedregoso	11-06-1941	Fallecido
216.	Martín Carmona, Emilio	BDST nº 1	Puerto Bolonia	05-1941	Fallecido
217.	Martín Martín, Rosendo	BDST nº 7	El Tiradero	03-12-1941	Fallecido
218.	Martín Montes, Antonio José	BDST nº 35	Punta Paloma	20-05-1941	Fallecido
219.	Martín Robledo, Tomás	BDST nº 1	Puerto Bolonia	30-04-1942	Fallecido
220.	Martínez Bautista, Emilio	BD nº 8	Guadalmesí	01-04-1941	Fallecido en el hospital
221.	Martínez Cosín, Vicente	BDST 6	Facinas	05-09-1942	Fallecido en Hospital
222.	Martínez Gallego, José	BDST nº 1	Puerto Bolonia	07-08-1941	Fallecido
223.	Martínez García, Álvaro	BDST nº 35	Punta Paloma	24-07-1941	Fallecido
224.	Martínez González, Ricardo	BDST 6	Punta Paloma	28-05-1942	Fallecido
225.	Martínez Guillén, Luis	BDST nº 1	Puerto Bolonia	31-05-1942	Fallecido
226.	Martínez Jesús, Francisco	BDST nº 1	Puerto Bolonia	12-1941	Fallecido
227.	Martínez Lara, Luis	BDST nº 7	El Tiradero	07-10-1941	Fallecido
228.	Martínez López, Juan	BDST Nº 7	Arroyo Viñas	20-01-1941	Fallecido
229.	Martínez López, Vicente	BDT nº 2	Santa Genoveva	06-03-1941	Fallecido
230.	Martínez Martuto, Enrique	BT nº 10	El Corchadillo	02-03-1941	Fallecido
231.	Martínez Rus, Claudio	BD nº 8	Los Pastores	01-12-1941	Fallecido
232.	Mata Muñoz, José	BDT nº 2	Santa Genoveva	23-04-1941	Fallecido
233.	Mata Rodríguez, Emilio	BDT nº 2	Santa Genoveva	01-01-1941	Fallecido
234.	Medina Arcos, Cristóbal	BD nº 8	Guadalmesí	09-03-1941	Fallecido en el hospital
235.	Méndez Fenoy, José	BD nº 8	Cortijo Los Palos	09-1941	Fallecido
236.	Mieres Arango, Antonio	BDST nº 1	Puerto Bolonia	07-08-1941	Fallecido

237.	Millán Luna, Gonzalo	BT nº 10	El Corchadillo	03-04-1941	Fallecido
238.	Mínguez Chica, Manuel	BDST nº 1	Punta Paloma	01-1941	Fallecido en el hospital
239.	Moliner Costa, Juan	BDT nº 2	Santa Genoveva	12-03-1941	Fallecido
240.	Monseny Español, José (soldado)	BDST nº 1	Puerto Bolonia	30-04-1942	Fallecido
241.	Montagut Recasens, José	BDT nº 2	Santa Genoveva	10-03-1941	Fallecido
242.	Monterius Carceras, José	BDST 6	Facinas	28-04-1942	Fallecido
243.	Montero Lois, Antonio,	BDST 6	Facinas	22-04-1942	Fallecido
244.	Montoya Rosa, Juan	BD nº 8	Los Pastores	19-01-1941	Fallecido
245.	Mora Brocal, Blas	BDST nº 27	El Camorro	14-04-1942	Fallecido en el hospital
246.	Mora González, Pedro	BD nº 8	Los Pastores	30-01-1941	Fallecido
247.	Morales Espejo, Juan	BD nº 11	Guadalmesí	01-1942	Fallecido en el hospital
248.	Morales Ocaña, José	BD nº 8	Cortijo Los Palos	23-01-1942	Fallecido
249.	Morales Serrano, Francisco	BDST nº 27	El Camorro	14-03-1942	Fallecido en el hospital
250.	Moreno Belber, Vicente	BD nº 8	Arroyo Viñas, Tarifa	18-07-1942	Fallecido
251.	Moreno Caminata, Rafael	BST nº 9	Algeciras	09-09-1942	Fallecido
252.	Moreno Casanova, Quintín	BDST nº 27	El Camorro	17-04-1941	Fallecido hospital Ferrol
253.	Moreno Ortiz, Daniel	BD nº 11	Arroyo Viñas	03-1941	Fallecido
254.	Moya García, Andrés	BDST nº 1	Puerto Bolonia	02-05-1941	Fallecido
255.	Moya Romera, Juan	BDST Nº 7	Arroyo Viñas	01-02-1941	Fallecido
256.	Moyano Moreno, José	BDST nº 27	El Camorro	14-04-1942	Fallecido en el hospital
257.	Muñoz García, Eulogio	BDST nº 27	El Camorro	07-05-1942	Fallecido en el hospital
258.	Muñoz Mesa, Gregorio	BDST nº 27	El Camorro	14-04-1942	Fallecido en el hospital
259.	Mur Cipres (Sipres), Martín	BDST nº 1	Puerto Bolonia	28-05-1941	Fallecido
260.	Navarrete García, Luis	BDST nº 1	Puerto Bolonia	02-06-1942	Fallecido
261.	Navarro González, Antonio	BT nº 10	Punta Mala	10-12-1940	Fallecido
262.	Navarro Mendez, Antonio	BDST 6	Facinas	11-05-1942	Fallecido en Hospital
263.	Navarro Pérez, Pablo	BD nº 8	Cortijo Los Palos	12-01-1942	Fallecido
264.	Nicolás Navarro, Juan	BDST 6	Facinas	03-06-1942	Fallecido
265.	Nogues Costa, Fructuoso	BDST nº 15	Punta Paloma	10-1942	Fallecido

266.	Novoa Jiménez, Santos	BDST nº 7	El Búho, Algeciras	26-01-1942	Fallecido
267.	Olaya Bravo, Antonio	BT nº 10	Los Puertos	30-04-1942	Fallecido
268.	Oliver Flix, Jaime	BDST nº 1	Puerto Bolonia	21-11-1941	Fallecido
269.	Oliveras Poblet, David	BDST nº 1	Punta Paloma	28-02-1941	Fallecido
270.	Olmo Moreno. Eduardo	BDST nº 1	Puerto Bolonia	10-01-1942	Fallecido
271.	Ortego, Pascual, Manuel	BDST 6	Facinas	16-03-1942	Fallecido
272.	Ortiz Herrera, José	BDST 6	Facinas	30-12-1941	Fallecido
273.	Ortiz Sáez, Hipólito	BDST nº 1	Puerto Bolonia	31-07-1941	Fallecido en el hospital
274.	Ozo Fernández, Domingo	BDST nº 1	Puerto Bolonia	30-10-1941	Fallecido
275.	Padilla díaz, José (Soldado escolta)	BST nº 9	Estación de San Roque	11-1941	Fallecido
276.	Pagés Ferrero, Juan	BDST nº 1	Puerto Bolonia	28-06-1942	Fallecido
277.	Pages Rivas, Juan	BT nº 104	Jimena	24-02-1940	Fallecido
278.	Palma Ruiz, Francisco	BDST nº 1	Puerto Bolonia	28-02-1942	Fallecido
279.	Pardo Lazaga, Enrique	BDST nº 1	Puerto Bolonia	31-11-1942	Fallecido
280.	Paredes Pérez, Pascual	BDST nº 27	El Camorro	15-04-1942	Fallecido en el hospital
281.	Parra Sánchez, Diego	BDST nº 74	San Pablo de Buceite	21-02-1941	Fallecido
282.	Parrilla López, Felipe	BDST nº 27	El Camorro	11-12-1941	Fallecido en el hospital
283.	Parva Rodríguez, Francisco	BDST nº 1	Puerto Bolonia	31-02-1942	Fallecido
284.	Pascual Bell. Emilio	BDST nº 1	Puerto Bolonia	31-02-1942	Fallecido
285.	Pascual Garrido, José	BT nº 10	El Corchadillo	18-02-1941	Fallecido en hospital
286.	Pastor Lorenzo, Luis	BT nº 210	San Roque	20-12-1939	Fallecido
287.	Pavón Rojano, Mariano	BDST nº 1	Puerto Bolonia	31-02-1942	Fallecido
288.	Pazos García, Rogelio	BDT nº 2	Santa Genoveva	12-03-1941	Fallecido
289.	Peinado Martín, Antonio	BT nº 10	Los Puertos	16-01-1942	Fallecido
290.	Peipoch Girmet, Pedro	BDST nº 15	Punta Paloma	30-06-1942	Fallecido
291.	Peña Garabillo, Desiderio	BT nº 210	San Roque	09-05-1940	Fallecido
292.	Peña Rosales, Juan	BT nº 10	El Corchadillo	26-03-1941	Fallecido
293.	Peñalver Ruiz, Manuel	BDT nº 2	Santa Genoveva	10-12-1940	Fallecido
294.	Peñón Fernández, Agapito	BT nº 55	Estación de San Roque	28-01-1941	Fallecido
295.	Pérez Aparicio, Enrique	BDST nº 1	Puerto Bolonia	11-09-1941	Fallecido



296.	Pérez Cavero, Marcelino	BDST nº 1	Puerto Bolonia	05-1941	Fallecido
297.	Pérez Collante, Miguel	CC Rota	Rota	23-01-1940	Fallecido
298.	Pérez Díaz, Julio	BDST nº 27	El Camorro	29-01-1942	Fallecido
299.	Pérez Gisbert, Aristides	BDT nº 2	Santa Genoveva	14-04-1941	Fallecido
300.	Pérez López, Tomás	BDST Nº 7	Arroyo Viñas	22-02-1941	Fallecido
301.	Pérez Martos, José	BT nº 10	El Corchadillo	22-03-1941	Fallecido
302.	Pérez Pérez, José	BDST nº 1	Puerto Bolonia	20-02-1942	Fallecido
303.	Pico Company, José	BDST nº 46	El Vigía	22-10-1941	Fallecido
304.	Picón Martínez, Francisco	BD nº 11	Arroyo Viñas	02-1941	Fallecido
305.	Pilar Sánchez, José María	BDST 6	Facinas	09-11-1941	Fallecido
306.	Pino Sánchez, Pedro	BDST nº 74	San Pablo de Buceite	02-05-1941	Fallecido en el hospital
307.	Pipos Gisme, Pedro	BST nº 9	Algeciras	30-06-1942	Fallecido
308.	Pocino Ortiz. Martín¿?	BDST nº 1	Puerto Bolonia	01-1942	Fallecido
309.	Portela Redondo, Aurelio	BD nº 11	Arroyo Viñas	02-1941	Fallecido
310.	Portillo Lazcano, Valentín	BDST 6	Facinas	22-07-1942	Fallecido
311.	Prada García, Mariano	BDST 6	Facinas	29-03-1942	Fallecido
312.	Prado Torre, José (Comandante del Batallón)	BD nº 22	El Rayo	06-1941	Fallecido
313.	Priego Delgado, Manuel	BD nº 8	Cortijo Los Palos	23-01-1942	Fallecido
314.	Prieto Fernández, José	BT nº 101	Guadiaro	01-10-1939	Fallecido
315.	Puchetorres Diez, Francisco	BD nº 8	Rancho Reinal, Tarifa	24-02-1942	Fallecido
316.	Puente Bueno, Miguel	BDST nº 1	Puerto Bolonia	11-10-1941	Fallecido
317.	Puig Mestres, Tomás	BDT nº 2	El Pedregoso	06-06-1941	Fallecido
318.	Pujol Villaplana, Antonio	BDST nº 1	Puerto Bolonia	05-08-1941	Fallecido
319.	Quesada Gallardo, José	BDST nº 27	El Camorro	23-06-1941	Fallecido en el hospital
320.	Quibeu Pazos, Juan	BDT nº 2	El Pedregoso	22-06-1941	Fallecido
321.	R. Fernández, Juan	BDST 6	Facinas	24-05-1942	Fallecido
322.	Recio hurtado, Juan Francisco	BD nº 11	Guadalmesí	01-1942	Fallecido en el hospital
323.	Rendón Ruiz, Juan (escolta)	BDST nº 1	Puerto Bolonia	31-02-1942	Fallecido
324.	Requena Comino, Antonio	BT nº 10	El Corchadillo	11-02-1941	Fallecido
325.	Rey Esteve, Wenceslao	BDT nº 2	Santa Genoveva	12-01-1941	Fallecido

326.	Ripoll Andi, Francisco	BDT nº 2	Santa Genoveva	28-11-1940	Fallecido
327.	Riquelme Atienza, Damían	BDST nº 35	Punta Paloma	10-09-1941	Fallecido
328.	Risquete Martín, Mariano	BDST nº 1	Puerto Bolonia	01-1942	Fallecido
329.	Rivera Ramírez, Fructuoso	BDST nº 27	El Camorro	03-03-1942	Fallecido en el hospital
330.	Rivero San, Vicente	BD nº 11	Toril de los alelíos	05-1941	Fallecido
331.	Rizo García, Lázaro	BDST nº 27	El Camorro	11-01-1942	Fallecido en el hospital
332.	Roa Hidalgo, Diego	BD nº 7	Venta Ojén	18-05-1941	Fallecido
333.	Roces Coto, Julio	BDST nº 1	Puerto Bolonia	05-1941	Fallecido
334.	Rodríguez Castelló, Casimiro	BDST nº 1	Punta Paloma	01-1941	Fallecido en el hospital
335.	Rodríguez Cebollero, José	BDST nº 1	Punta Paloma	28-02-1941	Fallecido
336.	Rodríguez Cifuentes, Laureano (soldado)	BDST nº 1	Puerto Bolonia	30-04-1942	Fallecido
337.	Rodríguez García, Juan	BT nº 10	Los Puertos	10-1941	Fallecido
338.	Rodríguez González, Hilario	BDST nº 1	Puerto Bolonia	30-07-1941	Fallecido
339.	Rodríguez Guerrero, Francisco	BDST nº 27	El Camorro	01-12-1941	Fallecido en el hospital
340.	Rodríguez Sánchez, Manuel	BDST nº 1	Puerto Bolonia	11-1941	Fallecido
341.	Roldán Arcos, Francisco	BD nº 8	Cortijo Los Palos	30-06-1941	Fallecido
342.	Rolín Muñoz, Vicente	BDST nº 35	Punta Paloma	29-03-1941	Fallecido
343.	Román Morales, Juan	BD nº 7	El Tiradero	22-06-1941	Fallecido
344.	Romera García, Juan	BDST nº 1	Puerto Bolonia	11-11-1941	Fallecido
345.	Romero Guerrero, Ángel	BDST nº 1	Puerto Bolonia	05-06-1942	Fallecido
346.	Romero Márquez, Rafael (soldado escolta)	BT nº 10	Los Puertos	10-1941	Fallecido
347.	Rubio Baena, Juan	BDST nº 74	San Pablo de Buceite	21-02-1941	Fallecido
348.	Ruiz Díaz, Francisco	BD nº 11	Guadalmesí	01-1942	Fallecido en el hospital
349.	Ruiz Gala Fernández, Antonio Luis	BT nº 10	El Corchadillo	17-03-1941	Fallecido
350.	Ruiz González, Jacinto	BT nº 10	Los Puertos	02-06-1941	Fallecido
351.	Saigar Herreder, Bernardo	BD nº 11	Guadalmesí	01-1942	Fallecido en el hospital
352.	Salas Martínez, José	BDST nº 7	Venta Ojén	02-02-1942	Fallecido
353.	Salvador Agramunt, Salvador	BDST nº 35	Punta Paloma	25-03-1941	Fallecido
354.	Sánchez Aguilar, Manuel	BDST nº 27	El Camorro	04-03-1942	Fallecido en el hospital

355.	Sánchez Carrillo, José	BDST nº 27	El Camorro	25-12-1941	Fallecido en el hospital
356.	Sánchez Fernández, José	BDST nº 27	El Camorro	28-09-1941	Fallecido en el hospital
357.	Sánchez Larios, Diego	BDST nº 15	Punta Paloma	31-12-1941	Fallecido
358.	Sánchez Martínez, José	BD nº 8	Guadalmesí	03-04-1941	Fallecido en el hospital
359.	Sánchez Nuño, Nicanor	BT nº 101	Guadiaro	02-09-1939	Fallecido
360.	Sánchez Olmos, Juan	BDST nº 35	Punta Paloma	21-03-1941	Fallecido en el hospital
361.	Sánchez Ortiz, José	BDST nº 1	Puerto Bolonia	30-06-1942	Fallecido
362.	Sánchez Romero, Germán	BDST nº 1	Punta Paloma	14-04-1941	Fallecido
363.	Sánchez Sánchez, Juan	BD nº 7	Venta Ojén	17-05-1941	Fallecido
364.	Sánchez Vaquero, Carlos	BDST nº 2	Puertollano	09-09-1941	Fallecido
365.	Sanguino Heras, Isidoro	BDST nº 27	El Camorro	26-05-1941	Fallecido
366.	Sanlley Rusiñol, Ramón	BDST Nº 7	Arroyo Viñas	14-02-1941	Fallecido
367.	Santoja Santamaría, Julio	BDST nº 35	Punta Paloma	04-09-1941	Fallecido
368.	Sanz Ferrer, Enrique	BDST nº 35	Punta Paloma	26-03-1941	Fallecido
369.	Segovia Molina, José	BD nº 8	Cortijo Los Palos	09-01-1942	Fallecido
370.	Serra Parrera, Isidro	BDT nº 2	Santa Genoveva	12-01-1941	Fallecido
371.	Serrano Cano, José	BD nº 8	Los Pastores	07-02-1941	Fallecido en el hospital
372.	Sierra Molina, Pedro	BDST nº 1	Puerto Bolonia	26-01-1942	Fallecido
373.	Sierra Navarro, Francisco	BDST nº 27	El Camorro	14-04-1942	Fallecido en el hospital
374.	Sierra, José	BT nº 10	Los Puertos	30-04-1942	Fallecido
375.	Simón Hernández, Pedro	BDST nº 7	El Búho, Algeciras	26-01-1942	Fallecido
376.	Solla Solla, Julio	BDST nº 1	Puerto Bolonia	28-02-1942	Fallecido
377.	Soria Segura, Ambrosio	BT nº 10	Punta Mala	21-10-1940	Fallecido en hospital
378.	Tapia Moreno, Diego	BD nº 11	Guadalmesí	01-1942	Fallecido en el hospital
379.	Tarancón López, Miguel	BDST Nº 7	Arroyo Viñas	22-01-1941	Fallecido
380.	Tarit Cot, Juan	BT nº 10	Los Puertos	31-03-1941	Fallecido
381.	Tobaja Ramos, Antonio	BDST nº 27	El Camorro	29-11-1941	Fallecido
382.	Toro de la Torre, Fernando	BT nº 10	El Corchadillo	11-01-1941	Fallecido en hospital
383.	Torremocha Gasco, Eugenio	BDST nº 27	El Camorro	12-07-1941	Fallecido en el hospital

384.	Torres Fresneda, Antonio	BD n° 8	Cortijo Los Palos	08-1941	Fallecido
385.	Torroja Alcazar, Jaime	BDT n° 2	Santa Genoveva	08-03-1941	Fallecido
386.	Uceda Marín, Juan (o José)	BDST n° 1	Puerto Bolonia	11-10-1941	Fallecido
387.	Urquiza Cuerpo, Antonio	BDST n° 15	Punta Paloma	04-01-1942	Fallecido
388.	Urra Coza, Andrés	BDST n° 1	Puerto Bolonia	19-01-1942	Fallecido
389.	Valles Castellón, Francisco	BDST n° 1	Puerto Bolonia	26-08-1941	Fallecido
390.	Vázquez Mesa, Máximo	BDST n° 27	El Camorro	06-12-1941	Fallecido en el hospital
391.	Vázquez Orge, Manuel	BDST n° 35	Punta Paloma	09-06-1941	Fallecido
392.	Vázquez Rey, Rafael	BDST n° 27	El Camorro	24-12-1941	Fallecido en el hospital
393.	Vega Bernal, Juan	BDST n° 27	El Camorro	18-12-1941	Fallecido en el hospital
394.	Velázquez Naranjo, Vicente	BDST n° 35	Punta Paloma	13-03-1941	Fallecido
395.	Vergara Ballesteros, Ángel	BDST n° 1	Puerto Bolonia	11-10-1941	Fallecido
396.	Vergara de la Llana, Cecilio	BD n° 22	Guadalmesí	21-02-1941	Fallecido
397.	Vidal SALago, Fulgencio	BDST 6	Facinas	27-09-1942	Fallecido en Hospital
398.	Vila Ferrer, Joaquín	BT n° 57	Hoyo Moreno, Los Barrios	27-07-1940	Fallecido en el hospital
399.	Villalba Olalla, Francisco	BDST n° 1	Puerto Bolonia	12-05-1941	Fallecido
400.	Villalta Roma, Francisco	BDST n° 15	Punta Paloma	02-01-1942	Fallecido
401.	Villegas Rodríguez, Francisco	BDST 6	Facinas	16-03-1942	Fallecido
402.	Viñas Andreu, José	BT n° 57	Los Palos, Algeciras	05-05-1941	Fallecido
403.	Violes Farrerous, Pedro	BDST n° 1	Puerto Bolonia	01-1942	Fallecido
404.	Xalaber Cabezeran, Trinidad	BDST n° 1	Puerto Bolonia	10-10-1941	Fallecido
405.	Yuste Molina, Lorenzo	BDST n° 1	Puerto Bolonia	06-01-1942	Fallecido
406.	Zaro ¿? Puerto, Andrés	BDST n° 1	Puerto Bolonia	21-01-1942	Fallecido

Fuente: Elaboración propia a partir de los fondos del Tribunal de Cuentas, de los registros civiles de los municipios de la comarca y de los fondos del ATMTS

